

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE HISTORIA**  
**ÁREA DE HISTORIA**

**“Desarrollo histórico de Villa Nueva de la Concepción y sus tradiciones. El villanovano, un ideario de identidad (1893-2013)”**

**JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VELASCO**

**Nueva Guatemala de la Asunción,  
Guatemala, C.A.  
Octubre de 2014**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ESCUELA DE HISTORIA**

**ÁREA DE HISTORIA**

**“Desarrollo histórico de Villa Nueva de la Concepción y sus tradiciones. El villanovano,  
un ideario de identidad (1893-2013)”**

**TESIS**

Presentada por:

**JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VELASCO**

Previo a conferírsele el título de

**HISTORIADOR**

En el grado académico de

**LICENCIADO**

**Nueva Guatemala de la Asunción,  
Guatemala, C.A.  
Octubre de 2014**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE HISTORIA**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR:** Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**SECRETARIO:** Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA**

**DIRECTOR:** Dra. Artemis Torres Valenzuela

**SECRETARIA:** Licda. Olga Pérez

**CONSEJO DIRECTIVO**

**DIRECTOR:** Dra. Artemis Torres Valenzuela

**SECRETARIA:** Licda. Olga Pérez

**VOCAL I:** Licda. Lizeth Jiménez Chacón

**VOCAL II:** Dra. Tania Sagastume Paíz

**VOCAL III:** Licda. Zoila Rodríguez Girón

**VOCAL IV:** Est. Amalia Judith Tzunux

**VOCAL V:** Est. Byron Anderson Chivalán

**ASESOR DE TESIS**

Dr. Fernando Urquizú Gómez

**COMITÉ DE TESIS**

Lic. Joel Hernández Sánchez

Licda. Alejandra Medrano

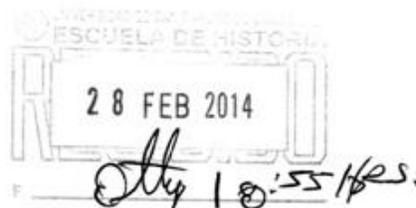


**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guatemala 28 de febrero de 2014

Señores Miembros  
CONSEJO DIRECTIVO  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente



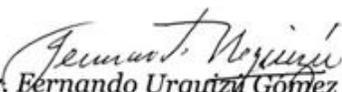
Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto Cuarto Inciso 4.3 del Acta No. 33-2013 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día lunes 23 de septiembre de 2013, y dando cumplimiento al Capítulo V, Artículo 10º, Incisos a,b,c, d y e del Normativo para la elaboración de tesis de grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis "Desarrollo histórico de Villa Nueva de la Concepción y sus tradiciones. El villanovano, un ideario de identidad (1893-2013)" del estudiante José Luis González Velasco carné 200610765, de la Licenciatura en Historia.

Por lo anterior solicito se nombre comité de tesis para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Dr. Fernando Urquiza Gómez  
Asesor de Tesis

cc. archivo



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Nueva Guatemala de la Asunción,  
26 de septiembre, 2014.

Señores Miembros  
**Consejo Directivo**  
**Escuela de Historia**  
Presente



Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el PUNTO CUARTO, Inciso 4.6 del Acta No: 18/2014 de sesión celebrada por el Consejo Directivo, el día lunes 26 de mayo del año 2014 y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo IV, Artículo 13, Incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i, del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos **DICTAMEN FAVORABLE** al informe final de tesis titulado **“Desarrollo histórico de Villa Nueva de la Concepción y sus tradiciones. El villanovano, un ideario de identidad (1893-2013)”**, del estudiante **José Luis González Velasco**, carné No. 200610765.

Sin otro particular y con las muestras de consideración, nos suscribimos de ustedes deferentemente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lic. Joel Amílcar Hernández Sánchez  
Miembro del Comité de Tesis

  
Licda. María Alejandra Medrano Escobar  
Miembro del Comité de Tesis

## **ACTO QUE DEDICO:**

**A DIOS TODOPODEROSO:** Por la dicha de poder concretar después de un arduo camino académico una meta mas propuesta, la cual se ve reflejada en toda esta investigación.

**A MI MADRE:** Por ser siempre mi apoyo moral y social, por demostrarme que en la vida tenemos que luchar por nuestros objetivos y no dejarnos caer por las circunstancias, aunque estas fuesen muy difíciles o dolorosas y por ser el ser que me ha dado su amor incondicional.

**A MI PADRE (QEPD):** Con todo mi corazón, pues fue la persona que me inspiro en el amor a la historia, y con sus platicas y tertulias que muchas veces tuvimos sobre la Villa Nueva de antaño, despertó en mi el deseo de escribir sobre esta tierra, de la cual él y yo somos originarios. Por su esfuerzo y esmero hacia mi persona para poder lograr esta meta que durante el trayecto el vivo conjuntamente conmigo, pero que por el mismo ciclo de la vida, él no podrá ver físicamente culminado este logró

**A MIS AMIGOS Y AMIGAS:** Los que en todo momento me brindaron su apoyo, por los que con sus consejos logre superar obstáculos, y porque algunos fueron grandes fuentes de conocimiento en el proceso de esta investigación, y que en mis consultas hacia sus personas, no hubo una negación en compartir sus conocimiento, y en especial aquellos que me demostraron ser verdaderos amigos en las buena y malas.

**A MI FAMILIA EN GENERAL:** Con mucho cariño por ser un importante bastiones en mi vida, y que muchos de ellos son significativos por su apoyo y afecto demostrado a lo largo de mi existencia, a los que a pesar de la distancia los he sentido cerca por sus consejos y apoyo.

**A VILLA NUEVA:** Por ser el espacio geográfico en el que me ha tocado vivir y me despertó el interés por la historia, por ser la tierra que ha forjado mi camino en lo académico y lo artístico, y que dentro de ella se vive un ambiente interesante, el cual es un gran objeto de estudio, y por el aprecio a esta pequeña área de Guatemala se concluye hoy esta investigación en torno a su desarrollo histórico.

**“Los autores serán responsables de las opiniones o criterios expresados en su obra”. Capítulo V, Arto. 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

# Índice

Introducción	Página 5
Capítulo I	
Importancia y delimitación del tema	
1.1 Objeto de estudio	Página 12
1.2 Objetivos de la investigación	Página 14
1.3 Líneas o variables de investigación	Página 16
1.4 Metodología	Página 17
Capítulo II	
Origen pre hispánico y llegada de los conquistadores	
2.1 Primeros asentamientos prehispánicos	Página 20
2.2 Encuentro de españoles en el valle de Canales	Página 24
2.3 Desarrollo de las tierras y pueblo de Petapa colonial.	Página 28
2.4 El Cacique Cahualán	Página 31
2.5 Los indígenas mexicanos	Página 33
2.6 Los dominicos en el valle de Canales	Página 36
Capítulo III	
El origen del templo dedicado a la Inmaculada Concepción	
3.1 Contrariedades sociales en Petapa colonial	Página 39
3.2 Petición de un templo para españoles	Página 43
3.3 Templo de la Inmaculada y sus cofradías	Página 46
3.4 Los dos templos	Página 49
3.5 Los últimos años de los templos	Página 51

## Capítulo IV

### Villa Nueva de la Concepción

4.1 Octubre de 1762	Página 54
4.2 El traslado y la fundación	Página 56
4.3 Creación de la Villa Nueva de la Concepción	Página 58
4.4 El siglo XIX en la Villa Nueva de la Concepción	Página 61

## Capítulo V

### Finales del siglo XIX y XX en Villa Nueva de la Concepción

5.1 Últimos cambios del siglo XIX	Página 66
5.2 Villa Nueva de la Concepción en siglo XX	Página 70

## Capítulo VI

### Conformaciones de las tradiciones en Villa Nueva

6.1 Actividades anuales	Página 78
6.2 Enero	Página 79
6.3 Febrero	Página 81
6.4 Cuaresma	Página 81
6.5 Semana Santa	Página 86
6.6 Marzo, abril y mayo	Página 92
6.7 Corpus Christi	Página 96
6.8 Julio, agosto y septiembre	Página 98
6.9 Octubre	Página 101
6.10 Noviembre	Página 104

## Capítulo VII

### La Fiesta Patronal en honor a la Virgen de Concepción

7.1 Origen	Página 107
7.2 El Comité de Concepción	Página 110
7.3 Las imágenes peregrinas	Página 111

7.4 La fiesta mayor	Página 113
7.5 Los dos rezados	Página 116
Capítulo VIII	
Consideraciones Finales	Página 120
Conclusiones	Página 126
Bibliografía	Página 130
Anexos	Página 139

## Introducción

Se presenta a la tesis titulada *“Desarrollo histórico de Villa Nueva de la Concepción y sus tradiciones. El villanovano, un ideario de identidad”*, utilizando dicho objeto de estudio como una forma de demostrar el valor que en el ideario nacional y en la reconstrucción histórica de una unidad geográfica, cultural y social, tiene una región tan importante como la que distingue y otorga pertenencia a quienes se consideran “villanovanos”.

Actualmente, el territorio que se conoce como Villa Nueva, en el departamento de Guatemala, se ubica a 16 Km. de la ciudad capital, aunque ha sufrido varias transformaciones a lo largo de la historia y por cuestiones político-administrativas del país, por lo que resulta un reto estudiarlo para poder comprender el proceso que a partir de la región se ha desarrollado y que permite la reconstrucción de la historia nacional, partiendo de la historia local -colonial y republicana-.

Hay varios documentos que hablan sobre el devenir histórico de esta región, aunque el principal problema que se tiene para reconocer su origen, es que durante la época colonial este sector era la unión de tres actuales municipios, Villa Canales, San Miguel Petapa y Villa Nueva, los cuales eran uno sólo, y que posteriormente, según la mayoría de historiadores y escritores del presente, lo identificaron únicamente como Petapa o San Miguel Petapa. En esta tesis se propone el uso de nuevas denominaciones, las cuales funcionan como determinante ubicacional que coloque a futuros investigadores en el espacio y el tiempo histórico y no confunda los momentos históricos de estos tres pueblos.

Villa Nueva en el actual siglo XXI, es un pueblo considerado una ciudad dormitorio, por grandes masas poblacionales que residen en la misma, pero migran a diario hacia la

ciudad capital, para las jornadas de trabajo, por la centralización de las fuentes y centros de empleo.

Muchos de los habitantes de Villa Nueva desconocen la historia que ha marcado el gran proceso y devenir de este pequeño pero importante pueblo, en diferentes momentos, por ello se pretendió por medio de la presente tesis aportar una nueva forma de abordar la historia local, y que ayude a evitar la invisibilización de realidades sociales y culturales que son parte de la reconstrucción de la historia nacional; que como en este caso, han hecho de municipios como éste, lugares fascinantes de estudiar desde la tradición, la costumbre, las manifestaciones populares o el arte.

El desarrollo historiográfico de Villa Nueva ha sido poco, no se han encontrado documentos que de conjunto muestren el proceder y desarrollo histórico del municipio -o la región- en general, aunque sí existen fragmentos que se han escrito, dentro de otros documentos de la historia nacional prehispánica, colonial, republicana y contemporánea<sup>1</sup>, y desde los que se pueden extraer los datos históricos que ayuden en la reconstrucción científico-social del municipio a lo largo del tiempo.

Parte de esa motivación, es la que respalda la presente investigación, generando la inquietud de búsqueda e interpretación de diversas fuentes, tanto orales como materiales y documentales. La interpretación que se presenta en este trabajo, está orientada a la reconstrucción de la historia local, principalmente desde el punto de vista tradicional, aunque muchos de los datos que se encontraron y que se exponen en este trabajo, pueden ayudar a realizar otras interpretaciones o situaciones que permitan un nuevo estudio histórico del municipio.

---

<sup>1</sup> Se toma para la presente investigación: historia republicana, la del siglo XIX y primera mitad del siglo XX; e historia contemporánea la que sucede de la segunda mitad del siglo XX al actual siglo XXI.

Es necesario para entender la identidad de un pueblo, conocer y analizar su historia, y en este caso la historia completa en forma lineal ayuda a entender el proceso de desarrollo que ha marcado el origen tanto social como cultural del ideario del villanovano. Es por ello que para entender bien estos cambios, esta investigación presenta nuevas categorías de clasificación temporal para los momentos desarrollados, no sólo para Villa Nueva, sino también para los actuales San Miguel Petapa y Villa Canales, que son tres municipios que hoy están separados, pero que conservan una historia única que los hace municipios hermanos.

Las primeras dos categorías unifican los actuales municipios mencionados, determinándose en cada uno el área geográfica que abarcan según el momento histórico. La primera se denomina Petapa-prehispánico, el cual converge desde los primeros asentamientos en el área de Villa Nueva y San Miguel Petapa, empezando aproximadamente entre 2500 al año 1000 a. C. (Murdy, 1985:301), y finalizando en el año de 1529 d. C. al momento de realizarse la encomienda de las tierras conquistadas a los indígenas pokomames del área. (Chajón, 2007:88).

La segunda categoría es Petapa-colonial, que abarcaba los tres municipios antes mencionados, correspondiendo así de 1529 al año de 1762, en este último es que sucede la ruina del pueblo durante el diluvio de San Dionisio, los días 8 y 9 de octubre, con lo cual surge la división de los tres pueblos, apareciendo desde el año de 1763 con su categoría particular.

Por lo tanto, el tercer momento es el momento colonial-republicano y se diferencia en los tres pueblos ya con categorías distintas: San Miguel Petapa o Petapa contemporáneo, Villa Nueva de la Concepción y Pueblo Viejo -este último con el paso del tiempo se convertirá en el actual Villa Canales-.

Es interesante con esta clasificación, comprender plenamente el desarrollo de Villa Nueva colonial a partir de 1763, con el traslado y fundación, hecho que presenta las bases de la actual Villa Nueva, para esto se han utilizado varios de los escritos del sacerdote José María Navarro (1868), en los que se refiere a una Villa Nueva contemporánea muy alejada del colonialismo.

A partir de 1763 surge la categoría exclusiva del pueblo de Villa Nueva de la Concepción o Villa Nueva Colonial, pero todo su desarrollo histórico y antecedentes que explican sus orígenes en tradiciones y costumbres, están ligadas a las dos anteriores, de lo contrario sería difícil explicar la identidad y el sentido de pertenencia que hasta el actual siglo XXI se ha desarrollado en torno a su historia.

En muchas fuentes históricas, como sucede con la mayoría de las fuentes secundarias que ayudan a la reconstrucción de la historia nacional, la historia local no es la excepción y se ve la invisibilización de las colectividades y la participación de los grupos que aportan al crecimiento cultural y social de los pueblos.

El presente estudio muestra la panorámica que hizo posible la formación y creación de este pueblo, en torno a un espacio cosmopolita de culturas, comprendiendo al mismo tiempo cómo los procesos históricos nacionales influyen en la creación de esta historia.

El fin principal de la tesis no es solamente conocer y presentar la historia total de la región, sino hacer una historia que permita reconceptualizar nuevos términos para el mejor entendimiento del desarrollo histórico de estos municipios, para entrelazar los elementos que permiten establecer la tradición sociocultural que desde el pasado hasta el momento ayudan a

comprender la historia de Villa Nueva y además la identidad y pertenencia del “villanovano”, gentilicio muy nacional y aún no reconocido por la RAE.

El término “villanovano”, va creando y reforzándose a través del tiempo, incluso llega a dar un sentido de pertenencia propia al casco urbano de esta población, del cual presumen los habitantes que se consideran de una posición histórica ligada a un proceder español de sus raíces.

El libro de José María Navarro (1868), fue fundamental para esta investigación, ya que es el único que explica meticulosamente cómo se encontraba Villa Nueva en esos años, y esclarece el mapa histórico-geográfico, sin dejar vacíos, ayudando al investigador a establecer nuevas categorías geográfico-temporales de esta área, en específico de Villa Nueva, para lograr un mejor análisis del desarrollo histórico a futuras investigaciones, y cimentar las bases de lo que es el ideario del villanovano del casco central del actual municipio en relación a sus orígenes y tradiciones.

La tesis está dividida en ocho capítulos:

El primer capítulo trata sobre la importancia y la delimitación del tema de investigación, concretizando los objetivos de estudio y de indagación, así también explica las líneas o variables de investigación, finalizando con la metodología utilizada en el proceso.

El segundo capítulo es una rápida explicación del asentamiento prehispánico en el área a investigar, y cómo se suscitó la conquista en la misma, haciendo énfasis en el origen del nombre Petapa localizado en varios lienzos en forma de glifo, y visualizando la llegada de

indígenas mexicanos junto a las huestes españolas, y la evangelización del área por parte de los dominicos.

El tercer capítulo se enfoca en la creación de un segundo templo en la plaza de Petapa colonial, de uso exclusivo para los españoles del sector, visualizando con ello las diferencias sociales entre indígenas y peninsulares del área. Este es el capítulo que muestra el origen de varias de las actividades culturales que posteriormente se trasladaron al actual Villa Nueva, así mismo de las obras de arte, de las que algunas todavía sobreviven hasta el presente.

En el cuarto capítulo se describe la destrucción del área a través del llamado diluvio de San Dionisio en 1762, lo cual sirve de pretexto para crear un nuevo poblado para españoles y separarse definitivamente de los indígenas del Petapa colonial, aunque es en este apartado que se explica cómo el traslado y fundación de Villa Nueva no es exclusivo de españoles, y que no son solamente ellos los que poseen este territorio, sino también indígenas, lo cual rompe con la idea -aún actual- que varios habitantes del casco central tienen acerca de sus orígenes.

El quinto capítulo muestra una descripción de la Villa Nueva de finales del siglo XIX y su desarrollo a través de los siglos XX y XXI, con lo cual se ve el crecimiento demográfico del mismo, creando las bases que la convertirán en una “ciudad dormitorio”.

En el capítulo sexto se desglosa el proceso de conformación de las tradiciones en Villa Nueva a través de un calendario anual, el cual es expuesto en meses y en algunas festividades que son móviles de mes son descritas de forma posterior al mes más cercano de su celebración.

El séptimo capítulo se dedicó exclusivamente para la explicación de la fiesta patronal del poblado, ya que es en torno a la titular del templo parroquial, aquí se consolida parte de la identidad del villanovano, así también es una actividad de religiosidad popular que a pesar de las restricciones en la época liberal, siguió celebrándose con fuerza y hasta la actualidad es un movimiento económico, social y cultural fuertemente enraizado en los pobladores de Villa Nueva.

En el octavo capítulo se describen las consideraciones finales de la investigación y del proceso de recopilación de datos a través de fuentes orales y fuentes bibliográficas, así como la sistematización de algunos puntos trascendentales que actuaron como ejes transversales durante el desarrollo de la investigación.

# Capítulo I

## Importancia y delimitación del tema

### 1.1 Objeto de estudio

Dentro de la historia de Guatemala se han escrito numerosos libros, grandes obras de renombre enmarcan el desarrollo histórico de esta nación, pero cabe destacar que los avances en estudios sobre historia local se encuentran en monografías escritas de diferentes sectores del país, pero un análisis profundo, un microanálisis como lo menciona Michel Bertran (2011:141-149), que nos muestre el enfoque social, político, económico y cultural de un entorno determinado, han sido escasos.

En este contexto cabe mencionar que en 1847, cuando se funda la República de Guatemala, se tiene cierto tipo de visión como nación que fue reorientada a partir de 1871 con la Reforma Liberal, cuando se cambia adaptándola a los intereses del cultivo del café. La identidad del guatemalteco se va formando en dos vertientes principales: la de los desposeídos y la de los ricos, y que distanciadas, a veces encuentran un punto de convergencia en valores religiosos como base de la identidad nacional.

En el caso particular del actual municipio de Villa Nueva, hay un desarrollo histórico de identidad bastante complejo, originándose desde la época colonial y forjándose en los albores del siglo XIX, bajo las contradicciones conservadoras y liberales identificadas por la historiadora Artemis Torres (2009: 149-152). Pero a pesar de este complejo desenvolvimiento cultural, es necesario presentar a la sociedad del siglo XXI, cuáles fueron sus raíces, puesto que esto le dará más sentido a su ideario colectivo y ayudará a comprender en mejor forma cómo interpretarlo y luchar por mantener firme la identidad local frente al avance de la cultura global.

Es por esto, que este estudio presenta desde una perspectiva local, el desarrollo de identidad histórica del villanovano, la cual se ha forjado en una tierra enmarcada en sus tradiciones y costumbres, vinculadas a sus imágenes religiosas, que lo hacen sentir dentro de esta gran nación, único, pero este “sentirse único con sus tradiciones” lo va vinculado a una falta de historia científica de la localidad, por lo cual se hace necesario presentar científicamente un escrito que logre concretar lo que son las tradiciones villanovanas.

Existen varios documentos que hablan sobre la historia de Villa Nueva, otros sobre Petapa, pero en sí, ninguno vincula a una historia explicativa que haga comprender el origen real y lógico de esta tierra. Se sabe que por frecuentes inundaciones y a partir de la invasión española, se marcaron las constantes diferencias entre indígenas y españoles, que habían dos iglesias, que el traslado marcó varios cambios, pero en 250 años de historia es difícil encontrar una historia completa de Villa Nueva, que explique el verdadero origen del proceso de toma de conciencia de lo que se acuña en esta investigación como: “villanovano”, término que se empieza a usar aproximadamente en 1526, Daniele Pompejano (2009) se refiere a los orígenes del lugar, cuenta de las constantes inundaciones, de los traslados y de las bases de lo que hoy llamamos Villa Nueva.

En este sentido es muy importante un estudio histórico que formule la interpretación lógica y coherente del desarrollo de una identidad que va enmarcada en torno a la edificación de un templo, así como la creación de grupos encargados de la religiosidad popular, que con fundamentos cristianos van formulando el entorno de una cultura local muy peculiar, alejada de riñas sociales, pero muy influenciada de sus más próximos vecinos, los petapeños.

Este estudio también realiza nuevos aportes teóricos y conceptuales dentro del desarrollo científico de la historia local, en especial en el campo de lo cultural respecto a este poblado, determinando en el transcurso de la investigación, que la tradición y la cultura dan

una identidad propia al villanovano, que desprendido de múltiples facetas se concreta en un sentir muy particular dentro del campo religioso. Según Pierre Bourdieu, esto surge cuando en una sociedad se entrelazan dos polos, el autoconsumo religioso y la producción religiosa. (Bourdieu, 1971: 6-15).

Este trabajo también es un punto de referencia en la lucha por la identificación del patrimonio intangible del lugar, tan amenazado por el avance de la cultura global que pretende la uniformidad del consumo en todos los rincones del mundo, y para ello, la globalización frecuentemente ve en las identidades locales un obstáculo que tiende a atacar, por medio de medios como la informática, influyendo considerablemente en las nuevas generaciones que ven en todo lo regional un símbolo de atraso y no de orgullo o pertenencia, que sería lo adecuado.

Por lo tanto, se ha delimitado como objeto de estudio para este trabajo el siguiente: *“Desarrollo histórico de Villa Nueva de la Concepción y sus tradiciones. El villanovano, un ideario de identidad”*.

## **1.2 Objetivos de la investigación**

### General:

Determinar las situaciones que explican el desarrollo histórico que ha tenido el área de Villa Nueva, desde sus orígenes hasta la actualidad, identificando los elementos que conforman la identidad villanovana.

### Específicos:

Describir de forma categórica los diferentes espacios históricos que han marcado el área geográfica de los actuales municipios de Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales, para conocer y analizar su origen común.

Realizar un estudio científico de la historia del traslado y fundación de Villa Nueva dentro del proceso del traslado de la capital de Guatemala, centrandó el estudio en la situación del templo de la Concepción.

Relacionar la historia del templo de la Inmaculada Concepción con el estudio de los bienes patrimoniales que generan identidad y las manifestaciones que marcan el ideario en el nuevo pueblo -Villa Nueva-, contribuyendo a la consolidación del villanovano.

Conocer cómo se concreta en Villa Nueva la formación de tradiciones y costumbres que determinan la cultura popular local de este municipio, en este caso a través de las manifestaciones de religiosidad popular, consolidando la historia local del pueblo unida a la comprensión de sus orígenes.

Analizar el origen de la identidad de un villanovano del casco urbano del municipio, a través de las manifestaciones de religiosidad popular y en relación a otros aspectos sociales de crecimiento demográfico y cultural, influenciado por las recientes migraciones poblacionales a esta área del país por su cercanía a la ciudad capital.

Identificar el desarrollo de las tradiciones en Villa Nueva en contraste con el proceso de globalización del siglo XXI, así mismo determinar cuáles han desaparecido a través del

tiempo, por procesos sociales o religiosos que actualmente afectan el área central del municipio.

Conocer la influencia social y cultural que tienen las imágenes del actual templo parroquial en el diario vivir de la población y en general cómo estas se han consolidado a través del tiempo.

Contrastar las diferentes visiones en cuanto a los “fundadores” de Villa Nueva, explicando su origen “español” o “indígena” según sea cada postura diferente, principalmente a partir de 1763.

### **1.3 Líneas o variables de investigación**

Para el desarrollo de la investigación se desarrollaron tres líneas de análisis, las cuales son básicas para comprender el sentido de pertenencia y el origen de una identidad local, en el caso particular del municipio de Villa Nueva a través del proceso histórico que este poblado ha tenido en diferentes momentos. Estas son las principales y que orientan el principal sentido de toda la investigación, aunque no son las únicas, ya que el análisis del discurso y descripción iconográfica van dirigiendo el análisis hacia nuevas variables, que si bien no se desarrollan por completo, pueden quedar a la disposición de nuevas investigaciones.

La primera variable de investigación es la relacionada con la tradición como fuente directa de pertenencia entre los habitantes del área, además del análisis que se hace de los diferentes elementos que influyen en este proceso de tradiciones y de su afianzamiento para hacer propias una serie de tradiciones que los identifican y diferencian del resto de

comunidades del país; principalmente en lo relacionado con la influencia de la religiosidad popular y las manifestaciones que se identifican con la Virgen de Concepción.

La segunda variable, corresponde al estudio de la memoria colectiva, la cual ayuda a comprender la realidad social de los habitantes de este municipio, y, para este trabajo constituye una fuente importante de conocimiento, pues aporta gran parte de la información histórica que se necesitó para la construcción del discurso y para el análisis. Así se entrelazan los conocimientos guardados en la historiografía junto a los conocimientos que se transmiten de generación en generación.

La tercera variable, corresponde a la del fortalecimiento de la historia local o microhistoria, la cual aunque en una pequeña comunidad, ayuda a identificar elementos y procesos políticos, económicos y sociales a nivel nacional o incluso internacional, y como ejes transversales dentro de los diferentes períodos históricos de Guatemala; generando manifestaciones que ayudan a identificar cuestiones únicas de la región y de sus habitantes, dentro de la construcción del villanovano como ideario de identidad.

#### **1.4 Metodología**

Por la naturaleza del tema, la temporalidad y los actores sociales, fue necesario aplicar los siguientes métodos:

El análisis comparativo para contrastar los fenómenos sociales con la vida cotidiana, la cultural y la económica a finales del siglo XVIII en Petapa Colonial y sus posteriores denominaciones; sus similitudes y contrariedades. Así mismo, la metodología usada ayudó a

estudiar los patrones culturales y sociales que influenciaron la necesidad de realizar la construcción de un nuevo templo, y determinar cómo una construcción física mantuvo procesos de unidad e identidad, pero que a la vez permitió la separación cultural y social entre indígenas y españoles, hecho que marcó las distintas formas de identificación villanovana. Los procedimientos y técnicas utilizadas dentro del método de análisis comparativo, permitieron conocer detalles de la época.

Los procedimientos de la interpretación y crítica de fuentes apoyaron el trabajo de la investigación, convirtiéndose en un eje de amarre investigativo, el determinar si realmente existe en los villanovanos un ideario o una identidad que los haga sentirse únicos dentro de su entorno geográfico, así mismo, en la diferenciación del famoso casco urbano, como heredero de toda síntesis de identidad.

El método analítico permitió identificar y generar procesos históricos marcados por hechos históricos, corrientes y movimientos sociales que marcaron la historia local, regional y nacional. La investigación abarca desde la época colonial hasta la actualidad.

La revisión, la interpretación, la críticas y la teorización de diferentes referentes bibliográficos, fue un proceso que permitió apoyar y respaldar a la investigación científica, aunque mucha de la nueva información obtenida se generó a partir del uso y la interpretación de las fuentes de memoria colectiva.

Se hizo un estudio minucioso de la historia oral, lo que permitió mantener la memoria de los acontecimientos y el desarrollo de la tradición y la cultura del villanovano; sin embargo constituyó un reto y un peligro -a la vez- separar de la historia real, los emotivos discursos que los pobladores le impregnan al discurso cuando relatan sobre las tradiciones, costumbres

y la cultura propia, por lo tanto la subjetividad depende del respaldo científico y la argumentación que se promueva en el discurso de la investigación.

Dentro de las principales técnicas utilizadas, estuvieron: la observación directa, el uso de cuadernos de campo, el fichaje de la información, la lectura comentada, la entrevista, el diálogo, la interpretación de los relatos, los cuestionamientos orales, la fotografía y otras técnicas audiovisuales, las visitas guiadas, el estudio de casos y la convivencia comunitaria.

Fueron esenciales el uso de procedimientos como la observación, el análisis, la síntesis, la generalización, la inducción, la deducción y la interpretación.

## Capítulo II

### Origen prehispánico y llegada de los conquistadores

#### 2.1 Primeros asentamientos prehispánicos

Es importante este tema debido a la existencia de pocas fuentes históricas, en el caso de las documentales, algunas no han sido encontradas, otras son poco estudiadas y algunas solamente forman parte de la historiografía nacional. Los vestigios arqueológicos localizados en estas áreas han ayudado a cimentar los orígenes prehispánicos del sector.

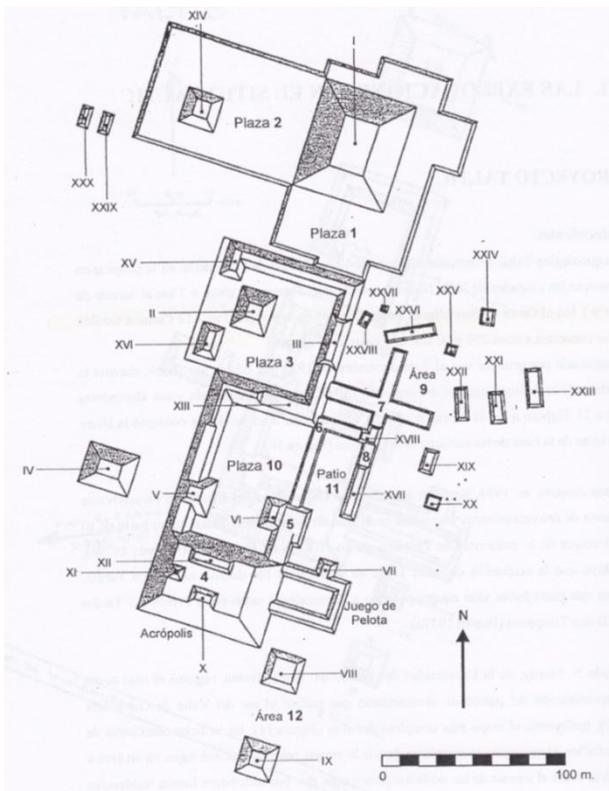


Ilustración 1. Plano de Taltic, elaborado por Murdy, 1990

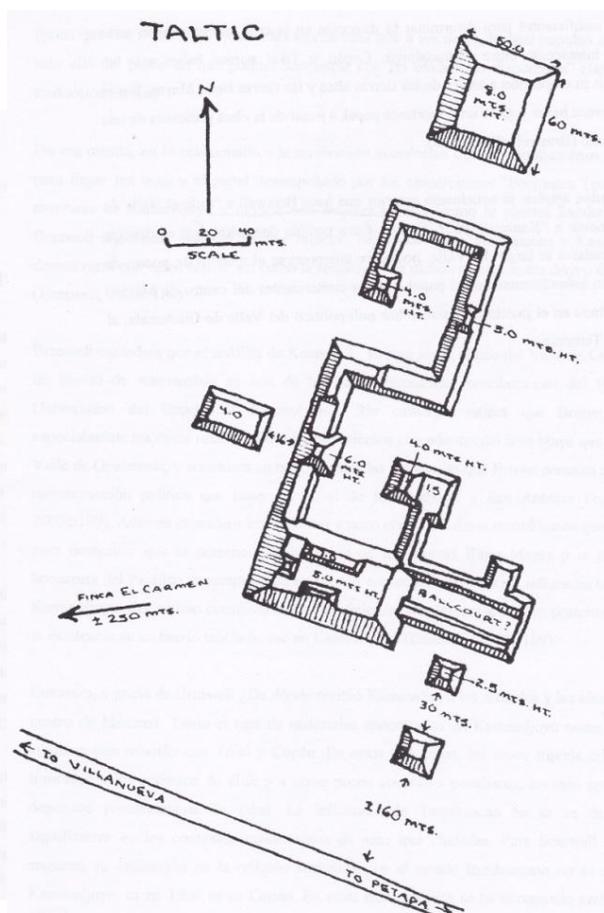


Ilustración 2. Croquis de Taltic elaborado por Shook, 1952

En la época prehispánica, en el valle que actualmente ocupa la Ciudad de Guatemala se asentaron durante el preclásico algunos grupos de personas que se dispersaron a los alrededores (Alvarado, 2008:7), llegando hasta los actuales municipios de Villa Nueva y San Miguel Petapa, durante el clásico y el postclásico se acrecentó la población en esta parte del país, así mismo construyeron una serie de estructuras que con el tiempo fueron grandes urbes (Alvarado, 2008:16), las mismas tuvieron una importancia como lo fue la ciudad de Taltic en su momento, esto explicaría que en esta parte de Guatemala también surgieron grupos significativos de comercio que se disputaron el control del área a través de encuentros y batallas .

Uno de los centros más importantes según Shook (Alvarado, 2008:52-54) para el área del valle de Guatemala fue San Antonio el Frutal, cuyo complejo de estructuras fue similar al

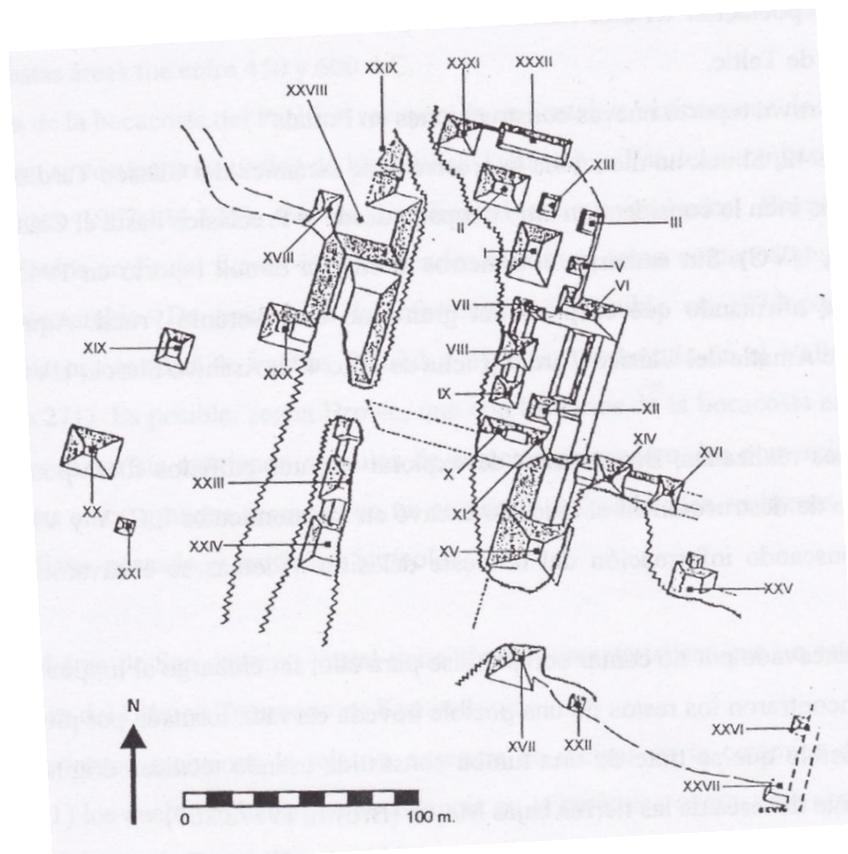


Ilustración 3. Plano de la arquitectura de San Antonio el Frutal elaborado por Murdy en 1990

de Kaminal Juyú, así mismo el sitio Taltic ha sido considerado un centro político importante que durante mucho tiempo fue fundamental para la estructura comercial del valle. En el casco central del actual Villa Nueva existió un complejo arquitectónico que por razones de urbanización es casi imposible localizarlo, pero estudios de las arqueólogas Wolley y Bailey lograron rescatar información valiosa de este sector (Alvarado, 2008:63-64).

Otro de los registros que han quedado de estos sitios fueron realizados por los arqueólogos Edwin M. Shook (Chinchilla, 1957:73-113) y Carson N. Murdy (Murdy,

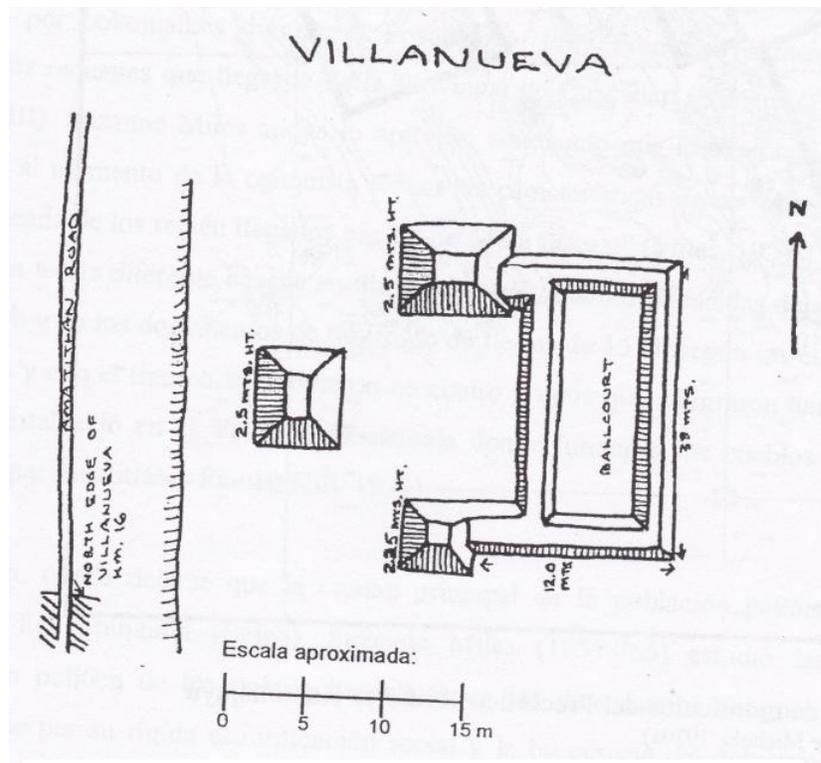


Ilustración 4. Croquis del sitio Villa Nueva según Shook

1985:321-346) durante el siglo XX, en estos estudios se determinó que varios sitios como Solano, Taltic y San Antonio el Frutal, lidiaron el control del área, que conjuntamente con sitios de menores proporciones como lo fue Santa Clara, Bárcenas, Carritos, entre otros, controlaron el área. Aunque no hay datos precisos, así como estructuras bien conservadas, lo poco que se ha investigado refleja la presencia importante de habitantes al final del

postclásico, demostrando con ello que a la llegada de los españoles al sector, la población indígena no se concentraba en las cercanías del lago de Amatitlán, sino más bien cerca de los actuales municipios de Villa Nueva y San Miguel Petapa.

Cuadro 1: Cronología del desarrollo demográfico en Petapa prehispánico usando como base el estudio de Carson N. Murdy

No	Periodo	Años	Fase	No. Habitantes
1	Arcaico al preclásico temprano	2500 a 1000 a. C.	-----	20 a 40 personas
2	Preclásico medio	1000 a 500 a. C.	Las Charcas, Majadas y Providencial	70 a 135 personas
3	Final del preclásico medio y preclásico tardío	500 a 200 a. C.	Providencial y Verbena	50 a 95 personas
4	Preclásico tardío	200 a. C. a 0	Arenal	175 a 300 personas
5	Final del preclásico tardío y preclásico terminal	De 0 al 200 d. C.	Arenal y Santa Clara	170 a 330 personas
6	Clásico temprano	200 a 400 d. C.	Aurora	825 a 1160 personas
7	Finales del clásico temprano e inicios del tardío	400 a 600 d. C.	Esperanza Fase Amatle	1300 a 2275 personas
8	Clásico tardío	600 a 800 d. C.	Amatle	2970 a 4730 personas
9	Finales del clásico tardío y comienzos del postclásico	800 a 1000 d. C.	Pamplona y Ayampuc	2035 a 3120 personas
10	Postclásico temprano	1000 a 1200 d. C.	Ayampuc	600 a 1025 personas

Fuente: tomado de "Las poblaciones prehispánica y sus adaptaciones agrícolas en la zona de San Miguel Petapa", Carson N. Murdy, 1985.

En sí todo este sector de sitios arqueológicos denominado para este estudio “Petapa prehispánico”, debido a que estuvo unido durante la conquista e invasión de españoles e indígenas mexicanos, fue muy importante en su momento, por lo que aportó a la conquista, por ello incluso es que se encuentra denominado en un glifo emblema, el cual determinó a todo el sector y no clasificó o dividió sitios como anteriormente se explicó, ya que sus inicios representaba a una sola región que principalmente era importante por el mercado de productos que circulaban en este punto del país, lo cual se ve claramente en el lienzo de Quauhquechollan (Universidad Francisco Marroquin, 2007:10) y el Manuscrito de Glasgow (Escalante, 2004:199).

A la llegada de los españoles en el siglo XVI al valle de Guatemala, se encontraron con diferentes grupos indígenas, su estructura estaba ligada con lo que se conoce como pueblo Pokomam. Según Suzanne W. Miles (1983) existió una trayectoria de desplazamiento y división de la estructura social y lingüística que creó en esta área un linaje que se distribuyó desde Chinautla-Beleh, así mismo los gobernantes del área de Villa Nueva-Petapa era posible que se concentraran en el sitio de Taltic (Alvarado, 2008:73).

Como se puede observar, lo anterior obedece a una relación de progreso y población en el área del actual Villa Nueva y San Miguel Petapa, que demuestra a la población indígena del sector con mucha anterioridad a la llegada de los españoles, por lo cual se puede asegurar que era un lugar de importancia arqueológica. Esto podría generar una nueva línea de investigación en la actualidad.

## **2.2 Encuentro de españoles en el valle de Canales**

En las descripciones de Fuentes y Guzmán (Chinchilla, 2005:14), así como en las de Domingo Juarros (Juarros, 1857-II:282) se afirma que Pedro de Alvarado llegó al Valle de Canales o Valle de Petapa donde fue recibido en forma pacífica por el cacique Cahualan,

quien se unió a la empresa de conquista de Alvarado con el fin de no provocar un enfrentamiento directo con su pueblo, así mismo él poseía un linaje que lo había desligado del pago de tributos de los pueblos quichés y kaqchiqueles, con esta medida de rendición mantuvo estos privilegios, los cuales fueron trasladados a su familia en la época colonial, a quienes ya con el bautismo se les permitió colocarse el apellido Guzmán (Chinchilla, 2005:14-15).

La conquista de este territorio no fue del todo tan pacífica, después del pacto con Cahzualan, Alvarado se retira a continuar con su empresa de conquista por Guatemala y El Salvador, esto provocó que algunos de los habitantes del Petapa prehispánico no estuvieran de acuerdo con la decisión de no enfrentarse a los peninsulares, lo que en el año de 1526 provoca una rebelión fuerte que, según algunos autores<sup>2</sup>, Alvarado reprende en su regreso de Cuscatlán.

Aquí se puede determinar que la relación de una conquista pacífica entre españoles e indígenas en el área de Petapa prehispánico no es del todo cierto, como a veces se pensaba, ya que los desafíos posteriores, demuestran que hubo fuertes rebeliones que convergieron en fuertes enfrentamientos bélicos entre ambas partes.

Otros hallazgos y documentos consultados, presentan dos panoramas opuestos de la conquista en el sector de Villa Nueva-Petapa o el Petapa Prehispánico, Domingo Juarros, señala que Jorge de Alvarado, como comúnmente se cree, no pudo ser el que conquistó esta área y le atribuye el mérito a Pedro de Alvarado (Juarros. 1857-II:279); por otro lado, Florine Asselbergs (Asslbergs, 2010:119-120), señala y presenta con pruebas documentales, diversas fuentes que presentan a Jorge de Alvarado como el verdadero conquistador de Guatemala.

---

<sup>2</sup> Citados en la bibliografía de esta investigación.

Incluso en el lienzo de Quauhquechollan se ve la ruta de Jorge de Alvarado conjuntamente con indígenas mexicanos de Quauhquechollan que realizan una campaña de luchas por este sector, llegando al que hoy se señala en esta investigación como Petapa prehispánico (Akkeren, 2007:130).

En el manuscrito de Glasgow también aparece una batalla en el Petapa prehispánico, esta es protagonizada por los indígenas tlaxcaltecas conjuntamente con Pedro de Alvarado, esto podría confirmar que durante la revuelta de 1526, fue Pedro el que los sometió (Díaz, 1964-III: Pág. 170), pero más adelante Jorge de Alvarado vuelve a enfrentarse con este grupo de indígenas sublevados, por lo que algunas de las alianzas para evitar la invasión española surgieron en Petapa prehispánico.

De alguna u otra forma, se demuestra que Petapa no fue el pueblo pacífico que se rindió a los peninsulares como se creía en otro tiempo (Chinchilla, 2005: Pág. 14).



Ilustración 5. Estampa XXVII del manuscrito de Glasgow. Petlaapan.

Así mismo, la reducción de Petapa prehispánico no es directamente en el área que prehispánicamente ellos habitaron, sino mas bien se señala en las fuentes consultadas que, fueron traídos cerca de las orillas del río Petapa, actual Villalobos, y próximos al lago de Amatitlán, siendo la actual cabecera del municipio de Villa Canales, por lo que los sitios arqueológicos del Petapa prehispánico quedaron abandonados y su nueva área de residencia es un lugar que antiguamente ellos no utilizaron para construir alguno de sus centros ceremoniales (González González, 2006:24).

A partir del asentamiento del pueblo en el valle designado por los españoles, se llamó Petapa colonial desligado ya de todo proceso de unidad en torno a las construcciones prehispánicas ubicadas al norte del nuevo poblado. Con ello empezó una nueva relación política y social propia de mediados de 1530, debido a la necesidad de colocar a los poblados indígenas en las cercanías de cuencas de ríos o nacimientos de agua para su próspero desarrollo, así como para las labores de siembra que servirán para la sobrevivencia de las ciudades españolas en su cercanía (Chutan, 2000:24).

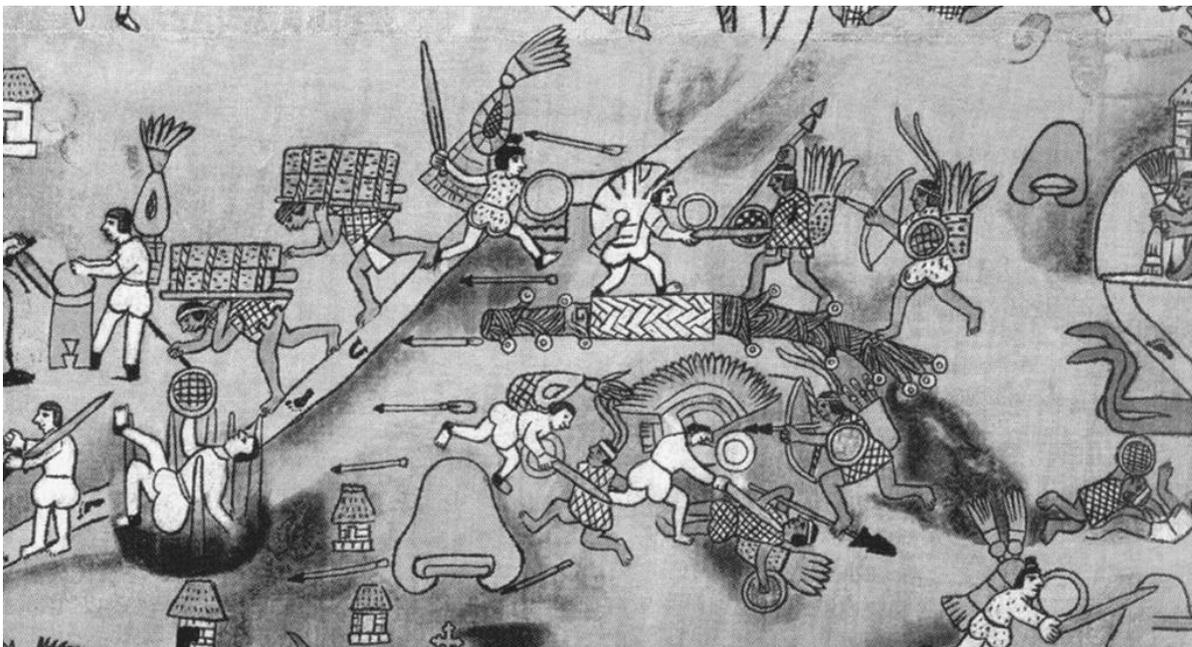


Ilustración 6. Batalla en Petapa según el lienzo de Quauhquechollan (2007).

Es en el año de 1529 cuando se estableció la paz y la tranquilidad en el valle de Canales (Fuentes, 1932:209-210), funcionó una reducción de indios que fue entregada a un conquistador por parte de Jorge de Alvarado, donde nuevamente se observa que al final es Jorge de Alvarado quien termina de concretar las conquistas en las diferentes regiones de Guatemala. A Juan Pérez Dardón es a quien le corresponde la encomienda de Petapa (Chajón, 2007:88); conocido para en este estudio como Petapa colonial.

Observando las variadas fuentes, se podría señalar acá que, la conquista de esta área no se desarrolló directamente por un solo personaje, sino que posiblemente fue una empresa de los hermanos Alvarado, los cuales tuvieron varios enfrentamientos con los indígenas pokomames del lugar, finalmente se obtuvo una alianza, por medio de la cual este territorio se convirtió en un pueblo trasladado de sus orígenes prehispánicos hacia el colonialismo, convirtiéndose en un área próspera económicamente hablando, entre el río Villalobos y el lago de Amatitlán.

### **2.3 Desarrollo de las tierras y pueblo de Petapa colonial**

La ubicación geográfica de Petapa colonial es determinante para su desarrollo histórico, no se conoce exactamente la fecha de la fundación de este pueblo, pero se podría ubicar entre 1524 a 1529, tomando en cuenta que durante estos años todavía se dieron encuentros bélicos entre españoles e indígenas y fue hasta 1529 que se sabe de la entrega a un encomendero en específico, Juan Pérez Dardón en 1530 fue traspasado a Francisco Castellano y finalmente en 1542 fue liberado de encomienda y asignado como tributario directo de la Corona (Chajón, 2007:88).

La primera descripción directa del poblado, tanto en su ubicación como sus caminos, reflejan la importancia comercial que en su momento tuvo la región, Juan de Pineda, español comisionado por la monarquía para informar sobre las situaciones de los pueblos y provincias

de Guatemala, informaba constantemente de esto, en 1549, dos décadas después de entregarse en encomienda. Asimismo su desarrollo económico fue rápidamente en ascenso según describió el comisionado real (Chutan, 2000:37).

Es importante anotar que a pesar que la conquista en el área del valle de Canales no fue del todo pacífica, el cacique Cahzualán logra el cometido de que él y sus descendientes no paguen tributo y tengan a su servicio indios que realicen las tareas necesarias (Fuentes, 1932: Páginas 410-416). Asimismo la prosperidad de estas tierras cercanas a la ciudad de Guatemala y camino de comercio, generó que muchos españoles se avocindaran en el área, creando una introducción de peninsulares en terrenos indígenas.

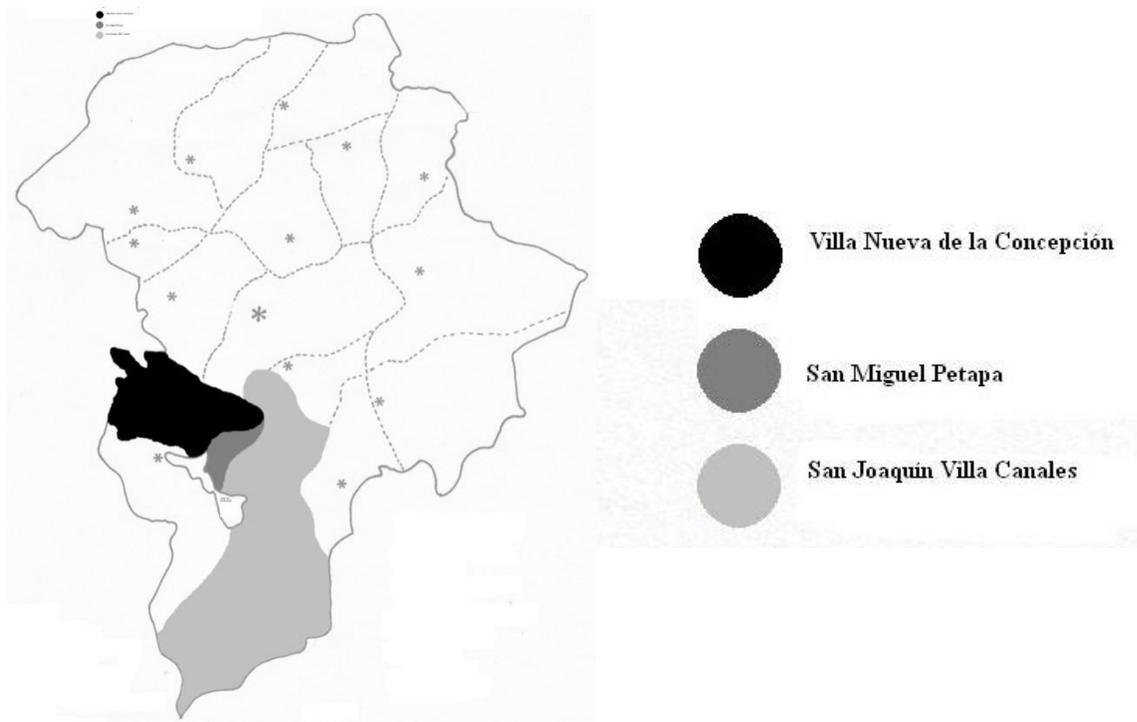


Ilustración 7. Actual departamento de Guatemala, nótese los municipios sombreados son los que antiguamente conformaron Petapa-Colonial (elaboración adaptada del autor).

Son varias las áreas entregadas por mercedes reales en el valle de Canales desde 1557, esto debido a que la región del valle de Guatemala carecía de minas, por lo que los españoles con el sueño de enriquecerse rápidamente buscaron otras fuentes para consolidar su situación económica, siendo los poblados indígenas cercanos a lugares fértiles como ríos o riachuelos y lagunas, los que generaban una producción agrícola que podía explotarse y con ello consolidarse su estatus económico estable como nobleza española conquistadora.

Al momento de solicitar concesiones de propiedad para labores de trigo y otras faenas agrícolas de la región y de la época, los interesados argumentaban su descendencia española y pertenecer a los primeros habitantes peninsulares en estas tierras, lo cual les daba un privilegio en el momento de la entrega de la merced, por lo que finalizado el siglo XVI se habían entregado numerosas mercedes reales a españoles en área de Petapa colonial, esto definió la extensión del mismo pueblo hasta espacios alejados del casco urbano, pero siempre unidos por los caminos importantes para comercio del sector.

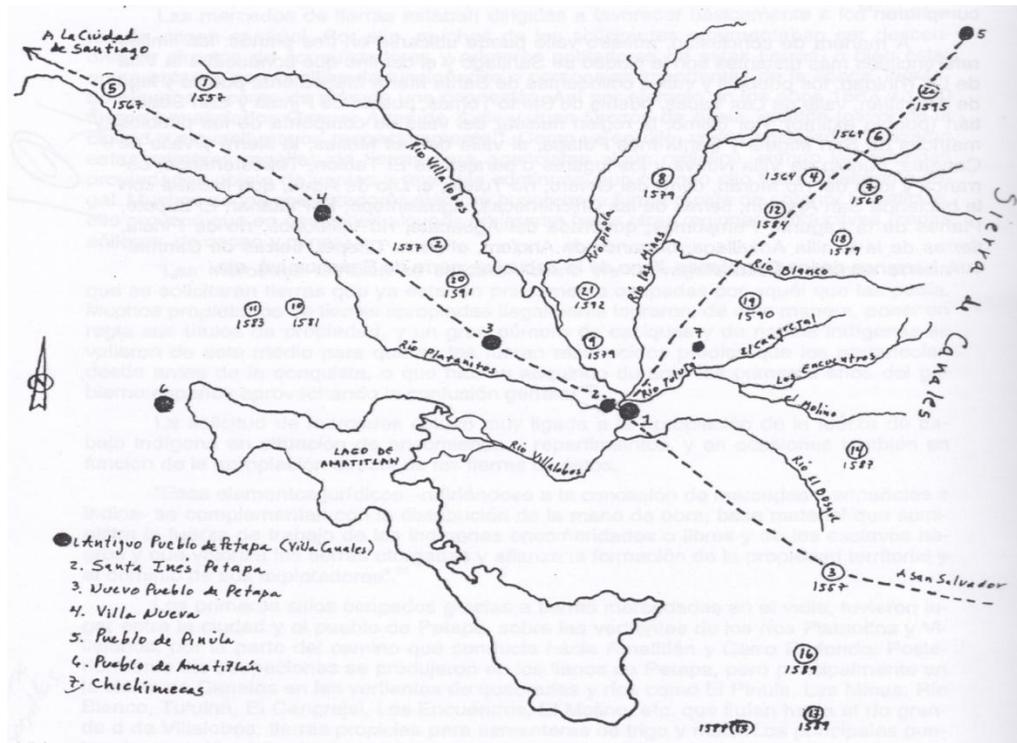


Ilustración 8. Plano de mercedes de tierra concedidas en el valle de Petapa (1557-1596). Fuente: AGCA. Protocolos Notariales (Chutan, 2000: Pagina 44).

Como se puede observar, lo anterior indica que muchos españoles vieron en Petapa colonial una tierra fértil que los podría posicionar económicamente, debido a la fertilidad de sus tierras y por poseer fuentes de agua muy cercanas al valle.

Es importante destacar que los datos registrados en el Archivo General de Centro América (AGCA) con respecto de estas concesiones, expresan y muestran un panorama geográfico del área en su momento, expresando la ubicación de los ríos dentro de las tierras mercedadas, describiendo los caminos coloniales, que iban desde la Ciudad de Santiago hasta el área del actual país de El Salvador, siendo fundamental para entender por qué el pueblo de Petapa colonial llegó a ser un centro importante en el valle (Chután, 2000:42-43).

La importancia del valle fue tal, que muchas de las órdenes religiosas con sede en la ciudad de Santiago colocaron trapiches e ingenios, como el caso de los Dominicos, Jesuitas, Mercedarios y Agustinos, igualmente Antonio de Fuentes y Guzmán tenía un trapiche en el área, así como otras personas de renombre de la época (González, 2006:33-34). Pero no sólo lo fértil de sus tierras hizo que se colocaran estas unidades productivas de la época, sino también la población indígena del área que estaría al servicio de estos centros de producción muy fructíferos en esta región.

## **2.4 El Cacique Cahualán**

Como ya se mencionó anteriormente a la llegada de los españoles, Cahualán era cacique del área del Petapa prehispánico. Así mismo se conoce que esta área era una federación de pueblos del área Pokomam, lo que generó molestias con otros caciques al momento de la entrega pacífica de Cahualán a los peninsulares. Esto provocó que Sinacam y Sequechul organizaran la revuelta indígena contra los españoles en 1526 (Juarros, 1857-II: 279).

A la par de estos datos, es interesante la descripción que hace Jorge Luján Muñoz (1976) de un documento del AGCA, en donde se coloca a Cazhualán fallecido antes de la llegada de los españoles, siendo sus hijos Don Francisco Calel y Don Juan Calel. La probanza de 1551 describe como debía dividirse la administración del pueblo a estos hermanos.

Es muy probable que Cazhualán estuviese vivo a la llegada de los españoles, de avanzada edad y sus hijos jóvenes, pero al momento de esta probanza fueran adultos capaces ya de administrar el pueblo. Asimismo esta probanza también muestra cómo la familia del cacique siguió el gobierno del área, según lo venían haciendo desde años anteriores a la conquista.

Otro de los grandes beneficios que obtuvieron los habitantes indígenas del poblado de Petapa colonial, fue que después de encomendar a Juan Pérez Dardón, no fueron pueblo concedido a ningún particular, siendo en adelante reconocidos como pueblo de la Real Corona. Así mismo, a la muerte de Francisco Calel, tomó posesión del gobierno el mismo Francisco Guzmán, el primero de los descendientes de Cazhualán en optar el apellido Guzmán, como referente del linaje importante de su familia, otorgándoles privilegios a los descendientes y poseedores de este en el pueblo (Chután, 2000:45).

En 1633 Tomas Gage menciona como gobernador de este poblado a Bernardo de Guzmán, quien ya avanzado de edad es sustituido por su hijo don Pedro de Guzmán (Gage, 1946:191). El terreno era rico y próspero, los registros de los tributos realizados en 1536 demuestran que desde esta fecha se conoce la importancia del aporte de Petapa colonial al Reino, lo cual era confiado a estos descendientes indígenas que gobernaron el pueblo hasta mediados del siglo XVIII (Luján, 1985:363-366).

Se puede analizar acá que para los españoles sí existió un Cahzualán, el cual probablemente no es el mismo de las otras descripciones, o uno de sus descendientes, pero que si hubo un linaje entre el cacicazgo del área que pactó con los españoles, y que el colapso se marcó para los primeros habitantes de ese lugar, a partir de ese momento.

## 2.5 Los indígenas mexicanos

Como se explicó inicialmente, las huestes de Pedro de Alvarado y Jorge de Alvarado llevaban consigo una buena cantidad de indígenas aliados provenientes de México, estos construyeron una fuerza importante en el momento de las luchas contra indígenas del área de Centroamérica.

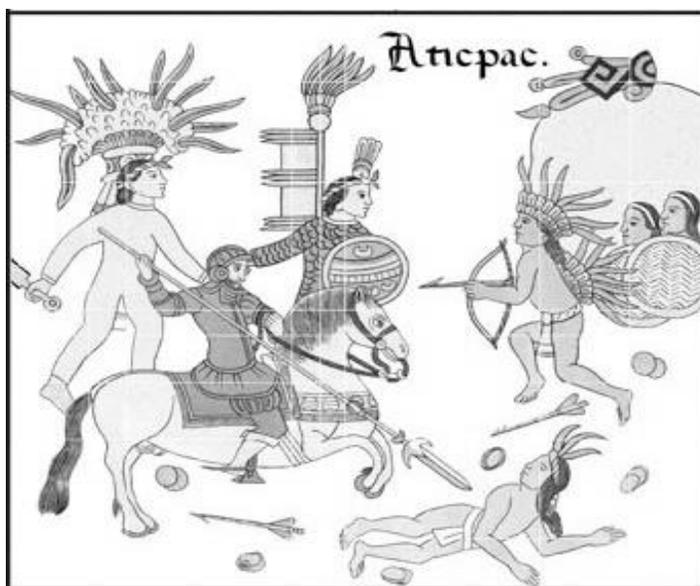


Ilustración 9. Celda del lienzo de Tlaxcala (2007). Nótese el glifo emblema y los guerreros similares a las ilustraciones 6 y 5.

Según los lienzos de Tlaxcala, el manuscrito de Glasgow -conocido también como el códice de Glasgow-, y, el lienzo de Quauhquechollan, la conquista se marcó porque se libraron fuertes batallas en la región mexicana y guatemalteca, quedando registrados estos a

través de documentos pictóricos, que muestran las victorias y derrotas logradas en el trayecto (Universidad Francisco Marroquín, 2007:63).

En el lienzo de Tlaxcala aparece una celda que podría hacer referencia al pueblo de Petapa prehispánico, ya que su glifo emblema que asoma es muy similar y con rasgos característicos a los que se ven en el lienzo de Quauhquechollan y en el manuscrito de Glasgow; esta parte del lienzo no ha sido bien analizada y su nombre no concuerda debido a que se puede descifrar como Aticpac, varios de los personajes indígenas tanto mexicanos como los de Petapa prehispánico concuerdan bastante a los presentados en los otros dos lienzos.<sup>3</sup>

También aparece registrado el glifo en el lienzo de Quauhquechollan, así como en el de Glasgow, en este último dice Petlaapan (Escalante, 2004:199) (observar la Ilustración 5). Ahí se demuestra la presencia de estos indígenas mexicanos en el Valle de Canales, a quienes después de la conquista de esta área, les fue asignada una porción de tierra en específico donde gozaron de privilegios obtenidos por la ayuda a los peninsulares en el proceso de conquista, pues según algunos cronistas, su vida y vestuario era a la usanza de los españoles de la época (Fuentes, 1932-I: 240).

Este grupo de indígenas mexicanos, según se puede observar por las apreciaciones de los cronistas, cartas de conquistadores o información encontrada en lienzos, eran de varias regiones del Valle Central de México, lo que implica que el área asignada, para ellos denominada Santa Inés en el Petapa prehispánico, no era en sí exclusiva de tlaxcaltecas, sino mas bien convivían con otros grupos como quauhquelloltecas y chichimecas, incluso uno de los montes cercanos obtuvo este nombre de origen mexicano. El pequeño pueblo de Santa

---

<sup>3</sup> Obsérvese esta descripción en el sitio: <http://www.mesolore.org/tutorials/learn/19/to-the-Lienzo-de-Tlaxcala>. Las características podrían estudiarse y surgir así nueva información.

Inés, estaba alejado a una legua de la plaza central de Petapa-colonial, ambos se desarrollaron de forma conjunta, y sus privilegios siempre fueron respetados por los españoles.

Se encontraron durante la investigación, las descripciones en varias fuentes, acerca de existencia en el área de diversos grupos sociales que hacen visualizar al pueblo como un espacio cosmopolita y próspero por su agricultura, comercio y ubicación geográfica, no es de dudar que algunos decidieran establecerse en este sector; hay datos de mulatos, mestizos, negros y españoles que convivieron en el área, según Tomás Gage (2000) y Fuentes y Guzmán (1932), esto se formó en el transcurso de la vida del Petapa colonial su carácter social y el desarrollo de sus tradiciones en torno a la visión cristiana colonial y a las diferentes cosmovisiones en el sincretismo del momento.

Se puede determinar entonces que, con los diferentes documentos indígenas, esta área fue importante para los otros poblados, y no era una simple zona indígena, sino más bien un centro importante, probablemente de comercio.

La descripción de varios cronistas sobre presencia de población negra en Petapa colonial se debe claramente a la promulgación de las Leyes Nuevas en 1543, donde el negro ocupa el lugar distinto al indio, como fuerza de trabajo, en faenas directamente en ingenios y haciendas, llegando a ser la mano especializada en la producción de azúcar, de suma importancia dentro de la elaboración agrícola del valle de Canales (Chacón, 1991:39).

## **2.6 Los dominicos en el valle de Canales.**

Dentro de todo el desarrollo colonial no se puede dejar de lado la visión de cristianización que los españoles debían de realizar, actos que desde principios de la Colonia, establecieron las regiones que les correspondían evangelizar a ciertas órdenes religiosas, para el Valle de Canales fueron dominicos los encargados de administrar todos los servicios eclesiásticos a los indígenas del lugar, tanto pokomames como mexicanos.

La administración del templo dedicado a San Miguel Arcángel, patrono del pueblo, y del templo de Santa Inés, patrona del poblado de mexicanos, estaban sujetos al Priorato del Convento de la ciudad de Santiago, hasta que el 6 de noviembre de 1638 se creó el de San Juan Amatitlán (Chinchilla, 2005:15), surgiendo la fiesta titular del poblado general el 29 de septiembre de cada año. Se podría pensar que fue en esta fecha cuando se funda el pueblo de Petapa colonial, ya que es costumbre muy colonial dedicar el pueblo y el templo según el santoral católico que se celebre ese día, más no se conoce el año exacto del mismo.

La riqueza de un pueblo colonial se podía ver en los ornamentos suntuosos de su templo, el caso de este poblado no fue la excepción, el mejor referente de cómo pudo lucir la iglesia en su mejor momento lo describe Tomás Gage (2000), quien expresa que el tesoro de la iglesia era muy grande, así como había gran variedad de cofradías dedicadas al culto y resguardo de las imágenes, a las cuales dedicaban misas y hacían todos los actos litúrgicos correspondientes a su cargo. Este fraile no da un listado de cuáles eran las cofradías del templo, pero por datos descritos por Daniele Pompejano se supone que existían dos muy influyentes, como lo era la del Rosario y la del Santísimo Sacramento (Pompejano, 2009:211).

Lo anterior demuestra que esta región gozaba de una prosperidad económica reflejada en lo suntuoso de su templo, lo cual se ve reflejado en la inversión que los pobladores hicieron en el mismo, según descripciones de Gage (2000).

Así mismo Fuentes y Guzmán también describe el templo en términos de “muchísima ostentación y capacísimo” (Chajón, 2007:92) esto en relación a la gran expresión artística y riqueza en plata dentro del templo; también lo coloca como uno de los más prósperos del valle, pero igualmente no aparece un listado de cofradías del lugar. Es muy difícil creer que no hubiese en el pueblo una cofradía dedicada a San Miguel Arcángel, y no hay datos que lo corroboren, pero sí hay una relacionada con la festividad patronal del templo, lo que hace suponer la existencia de una. Tomas Gage describe cómo la feria titular es además una feria en la que varios aprovechan para realizar intercambios comerciales, así también menciona sobre corridas de toros, mostrando la importancia y la atracción de lugareños, así como la posición de españoles y negros en el lugar.

De este ostentoso templo no hay antecedentes de su bendición, sólo un registro del 9 de enero de 1562, que describe los gastos de ornamentación, según se relata; más adelante, se señala que en 1581 la iglesia se encontraba en mejoras y reedificación, esto según datos de Lujan Muñoz, quien los consultó en el AGI de Sevilla (Chacón, 1991:59). No se han descubierto, hasta el momento más documentación acerca de este templo, resultando aún difícil el estudio de su estructura arquitectónica, pues la destrucción que tiene hace muy difícil el análisis arqueológico. Se cree que la iglesia de San Miguel Arcángel de Petapa colonial era de estilo renacentista, con una sola nave, coro alto, casa conventual, techo de dos aguas, con cúpula en el área del altar mayor, un caracol para el campanario, cuatro hornacinas laterales dos de cada lado, una hornacina ventana central, arriba de la puerta principal, la cual daba al coro alto, y una hornacina en la espadaña y una puerta lateral renacentista utilizando el arco de medio punto en esta y en la puerta principal (Chacón, 1991:56).

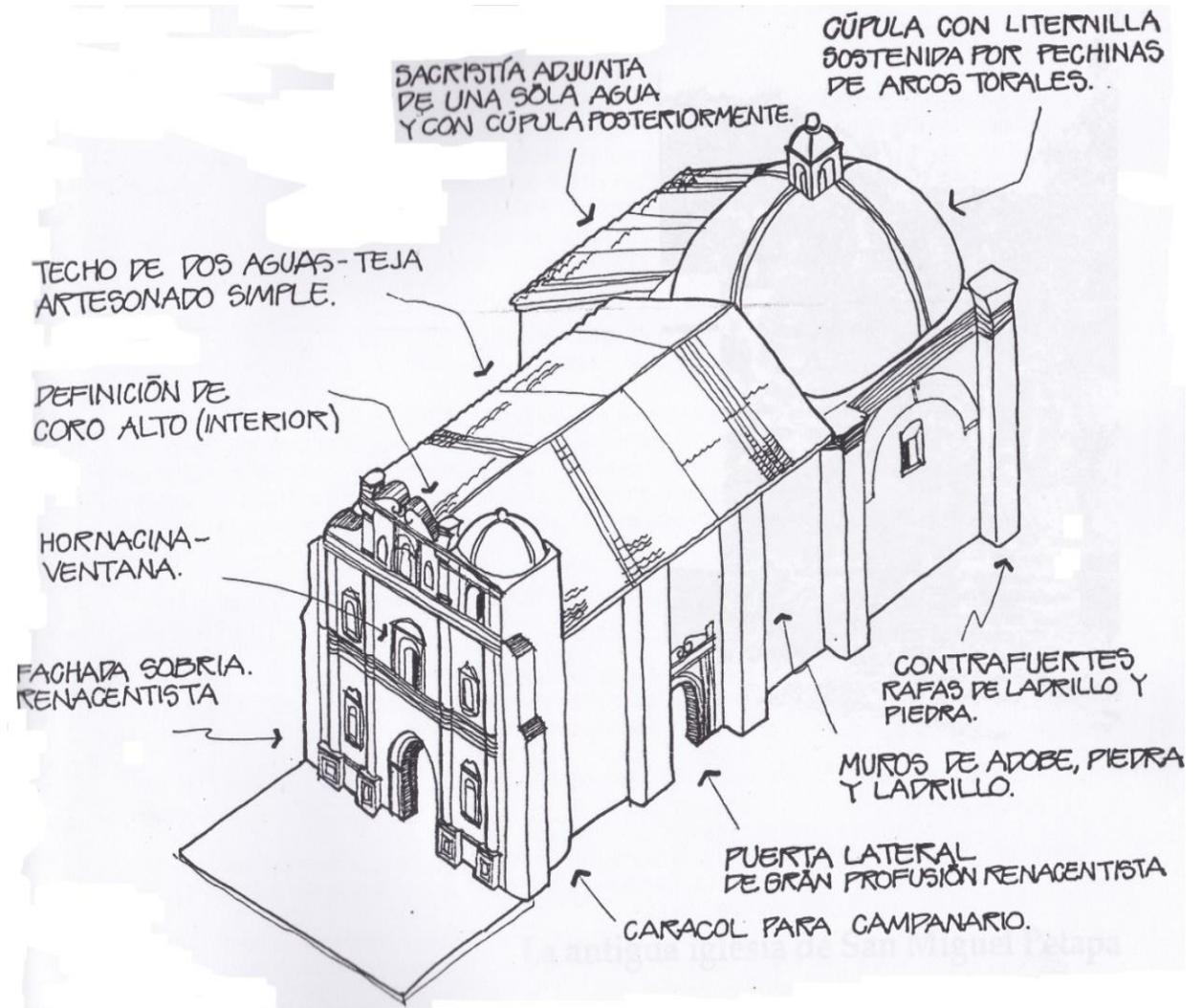


Ilustración 10. Posibles fachadas de las iglesias del valle de Canales y principalmente la de San Miguel Arcángel. Ilustración realizada por José Manuel Chacón López, 1991.

## Capítulo III

### El origen del templo dedicado a la Inmaculada Concepción

#### 3.1 Contrariedades sociales en Petapa colonial

Se realizó este apartado con la idea de presentar los procesos iniciales que se motivaron ante la construcción de otro templo, dentro de una plaza y pueblo que ya poseían uno, muy suntuoso y lujoso como se mencionaba en el capítulo anterior.

Ya se mencionó que el pueblo de Petapa colonial se desarrolló en un entorno muy fértil y floreciente, lo que generó un importante desarrollo económico y demográfico en él. Su ubicación estratégica en una de las entradas hacia la capital de Guatemala lo enmarcó en el sitio ideal para poder desenvolverse como una región codiciada para vivienda o comercio.

La topografía del lugar hizo también posible que en un mismo entorno se pudiera producir trigo y caña, pues el clima era propicio para la cosecha, siendo esos productos los que dieron mayor impulso al progreso económico del lugar (González González, 2006:35), esa razón fue también la que motivó a los españoles para establecerse en este pueblo.

Otra situación importante del lugar es que empezó a experimentar crecimiento demográfico favorable para el trabajo en las labores, trapiches e ingenios, en las que inicialmente participaron como fuerza de trabajo esclavos (Martínez, 2006:212), indígenas de repartimiento, mulatos (González González, 2006:34) y negros, lo que hacía que los españoles desearan ubicarse en la región en la que contaban abundante mando de obra para

sus negocios. En el lugar el clima es agradable, como se observa en la figura 7, el sitio está rodeado de varios afluentes de agua para suministro tanto de la producción agrícola como para el diario vivir.

Durante gran parte del siglo XVII en Petapa colonial se incrementó la compra y venta de diferentes estancias de labor y de ganado por parte de españoles, los cuales en algunos casos pasaron su residencia para el poblado, mientras que otros simplemente poseían sus tierras en esta área (Chután, 2000:67). Así también en este siglo, se vio un gran desarrollo de la producción ganadera en el valle, otro aspecto de su importancia económica para la ciudad de Santiago de Guatemala (Chután, 2000:69).

Todo lo anterior muestra cómo este pueblo de indios reducido después de la conquista, se convierte en un importante sitio de producción agrícola y ganadera que es aprovechado por españoles, quienes a su vez se instalan en el mismo para construir sus residencias. Magnus Morner, indica que en 1636 había españoles con casas propias (Magnus, 1969:46), lo cual estaba prohibido, ya que en un pueblo de indios no podían residir peninsulares (Luján, 1976:59), pero por la riqueza agrícola del lugar acá no se respetaba esta ley.

Según explica García Peláez, citado por Jorge Luján Muñoz (1976), la población de Petapa colonial fue evolucionando demográficamente a favor de los ladinos, siendo superiores en población a los indígenas del lugar, y con ello también empiezan los problemas sociales de convivencia dentro del pueblo, ya que los “naturales” exigían sus derechos como dueños del área, pero los nuevos vecinos españoles y ladinos generaron prioridad ante muchas situaciones que con el tiempo crean una marcada división de los estratos sociales del área.

Todo lo anterior permite analizar la falta de respeto ante las leyes por parte de los españoles, ante la codicia por poseer espacios agrícolas en tierras que para ellos eran prohibidas, generando desde la Colonia una inestabilidad social en el sector.

Los conflictos sociales se dieron principalmente por intromisión de españoles dentro del mismo, pero más que eso se marca una diferencia radical entre dos grupos sociales del área, por un lado los ibéricos y ladinos y, por el otro, indígenas y ladinos pobres (Pompejano, 2009:190), siendo estos últimos los más afectados con las disposiciones que se desarrollaban en torno a la problemática de la tierra.

El pueblo mantuvo a lo largo de la Colonia una presencia fuerte de la familia Guzmán en torno a dichas disposiciones, lo interesante es que en algunos casos no se ve el respaldo del cacique a problemáticas de los indígenas, esta familia descendientes de caciques debe su posicionamiento a la lealtad dada a la Corona desde la llegada de los peninsulares, defendiendo sus privilegios como familia importante del sector. Al mismo tiempo, muchos de los habitantes del lugar de descendencia indígena iban adquiriendo apellido español, lo que demostró la importancia social que ejercía el apellido al momento de las concesiones y la entrega de mercedes reales en el sector.

Dentro del gobierno del pueblo había españoles e indígenas dentro de la misma organización, lo que generó en ciertos espacios problemáticas, principalmente en relación a disposiciones sujetas a la situación de los permisos para arrendar tierra a algunos peninsulares, los que con el tiempo se apropiaron de estas tierras, aduciendo que tenían derechos sobre ellas, debido al abandono y el descuido que los lugareños habían tenido respecto de todo este espacio fértil.

Según Daniele Pompejano, la problemática social entre los habitantes de Petapa colonial tenía su marco inicial en el siglo XVII (Pompejano, 2009:191) con el sepelio de un español pobre que no pudo ser sepultado en el templo ya que según el cura de la parroquia no le dieron los diez pesos de herencia que el mismo ya había pagado, por lo cual tuvo que ser llevado el cuerpo a la capilla del ingenio de los Arrivillaga y sepultarse dentro del mismo. Lo anterior es un claro ejemplo de las rencillas que se empezaron a disputar entre españoles del lugar y el cura de Petapa.

Podrá parecer lo anterior algo insignificante, pero se debe tomar muy en cuenta la importancia de los actos religiosos en la vida de los españoles, y principalmente en un sepelio, en el cual estar cerca del altar mayor de un templo o incluso solamente dentro del mismo, aseguraba que el alma del cristiano descansaría cerca de la presencia de Dios. Por lo mismo sepultarlo en las afueras era como denigrante, principalmente si era español, por lo que en unidad de identificación étnica se hacía el acto de sepultarlo dentro de una capilla y no dejar su alma a la intemperie.

Otro claro ejemplo de la problemática de convivencia entre españoles e indígenas en estas tierras, se daba por la intromisión de ganado en las riberas del lago de Amatitlán, en terrenos de huertos que eran parcialmente destruidos por esas bestias, por lo cual se desarrollan también litigios para conceder permisos a los españoles, en las áreas que eran de propiedad indígena (Pompejano, 2009:260).

Estas situaciones demuestran que dentro del poblado de Petapa colonial existía una clara rivalidad de los indígenas ante los españoles, los cuales para los primeros eran usurpadores de sus tierras, generando incluso disputas de índole religioso.

### 3.2 Petición de un templo para españoles

Es importante mostrar también que los indígenas tenían una organización que según Pompejano era la que defendía su identidad étnica, así como también tenía un posicionamiento económico y político muy importante, ya que poseía una variedad de propiedades, incluso casas de habitación en los alrededores de la plaza del pueblo. Así también aparecen en varios títulos de propiedad y arrendamiento a su nombre. Esta entidad era la “Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de los naturales de Petapa” (Pompejano, 2009:257-258).

El polo político y agrario en polémica de los terrenos de Petapa colonial entre españoles e indígenas, se veía sumamente ligado y enmarcado también al ambiente religioso, ya que parte de la identidad social de cada grupo, estaba ligada a su entorno espiritual, y conociendo los españoles la importancia espiritual de una cofradía y al no poder contar con una propia dentro del pueblo como la tenían los indígenas, decidieron incluirse en una conjuntamente con ellos.

Fue en la Cofradía del Santísimo Sacramento que los españoles pidieron permiso para participar en iguales términos que los indígenas, pero en adelante el mayordomo de esta fue siempre un español, siendo estos los portadores del palio y el estandarte, por lo que los indígenas quedaron simplemente para llevar antorchas; esto al final no agradó a los indígenas, quienes finalmente en el año de 1667 decidieron tomar el estandarte, apoyados por el fraile del templo, Jhosep de Lara, (Pompejano, 2009:273-275) de la orden de los dominicos, ya que a su cargo quedó este pueblo; según se describió en el capítulo anterior.

Cabe mencionar que el cura Lara fue el mismo que protagonizó la situación con el español pobre que fue enterrado en la capilla de los Arrivillaga, y también fue quien dió el apoyo a los indígenas en estos años cruciales de la problemática étnico-religiosa que enmarcó un cambio radical en el pueblo, y más que ello, contribuyó a la formación de un nuevo estrato religioso en Petapa colonial.

Lo anterior permitió analizar que, seguramente hubo un momento en que los indígenas no soportaron más el abuso de poder de los españoles, y principalmente fueron desterrados de sus privilegios; se puede deducir acá, que ellos buscaron apoyo en el cura del templo, el cual les auxilió en ciertas disposiciones, como ejemplo, el caso de la Cofradía del Santísimo Sacramento.

La dirección del estandarte de la Cofradía del Santísimo Sacramento por los indígenas, y el apoyo indiscutible del religioso Lara, es el detonante directo para que durante los primeros meses de 1669 los españoles del pueblo hicieran la petición para la construcción de un templo exclusivo de españoles. Esta petición fue rotundamente rechazada por el cura del lugar, quien defendió a los indígenas aludiendo que eran humillados por los peninsulares y que estos a su vez no le respetaban.

En sí se debe situar el momento de la petición, e imaginar el sentido económico que conllevó la edificación de un templo en ese tiempo, pues siendo necesaria su ornamentación interna como la fachada, no pudo ser menos suntuosa que la de los indígenas.

A pesar de todos los obstáculos que los indígenas del pueblo en conjunto con el sacerdote Lara intentaron para detener la autorización del templo, durante todo el año 1669, los españoles presentaron una propuesta con 104 suscriptores dispuestos a sufragar el gasto

de su construcción, siendo los Arrivillaga una de las familias que mas aportarían. El total de esta suscripción fue de 728 pesos (Pompejano, 2009:279).

Fue el 11 de octubre de 1669, día en que se coloca la primera piedra para la edificación del templo de españoles dedicado a la Inmaculada Concepción de María, en la misma plaza donde se localizaba ya el templo de indígenas dedicado a San Miguel Arcángel. Autorizó dicha construcción el obispo Juan Santo Mathias Sáenz de Mañosca y Murillo, estando el acto a cargo del bachiller Lucas Briones, cura del Valle de las Vacas (Juarros, 1857-II: 323).

La colocación de la primera piedra no fue algo definitivo para la construcción del templo, surgieron impedimentos expuestos por el cura Lara y los indígenas de Petapa colonial, pero en marzo de 1670 se resolvió el problema definitivamente y se reinició la construcción del templo de los españoles. Al final los indígenas dieron por perdida la lucha por detener la construcción del templo de los españoles y decidieron ya no proseguirla, dejando a los dominicos como encargados de la causa, que desde ese entonces gestionaron los gastos económicos por detener la construcción.

Al final se bendijo el templo el 26 de julio de 1673 y se estrenó el 8 de diciembre del mismo año (Juarros, 1857-II:323), siendo el administrador un cura secular, ampliando esta situación aún más la frontera étnica en el pueblo, entre españoles e indígenas. Definitivamente la construcción de este edificio religioso estuvo a cargo de peninsulares, ya que con su financiamiento y el apoyo de la Corona, dejaron claro que era de orden español en todo su beneplácito.

### **3.3 Templo de la Inmaculada y sus cofradías**

Es importante este tema, en la dinámica de la investigación, porque así se pone de manifiesto la creación del templo que es el origen y objeto clave de consolidación de un grupo de personas que no están a favor de seguir conviviendo en un entorno compartido por dos grupos característicos rivales.

La creación del templo como se describió anteriormente representa en sí el separatismo de los dos grupos convivientes en Petapa colonial, y es el culmen de una disputa que ya se venía dando hacía varios años. Cabe mencionar que la dedicación del templo es hacia una advocación en particular -la Inmaculada-, de la cual no hay documentos que refieran al porqué de su elección, pero según Daniele Pompejano (2009) esto responde a la misma diferencia social del área.

Los dominicos siempre colocaron en tela de juicio la aceptación del dogma a la Inmaculada Concepción de María, así mismo fue uno de ellos quien realizó varios tropiezos hacia los españoles para la autorización del templo, por lo que colocar esta advocación en su iglesia representaba también un desentendimiento directo con esta orden religiosa; así mismo, en el canon del santoral, San Miguel Arcángel es inferior a la Madre de Dios, Reina de los ángeles, por lo que nuevamente se imponen ideológicamente sobre los indígenas. El que la Corona fuese fiel defensora del fundamento de la Inmaculada, arraigaba más la decisión de colocar una advocación de carácter muy noble en el templo de los españoles.

Con el nuevo templo de españoles aparecieron así sus cofradías, lo que repercutió nuevamente en el devenir diario de este poblado. Una de las primeras en formarse fue la del Santísimo Sacramento en septiembre de 1673, teniendo su homónima más antigua de

indígenas fundada en 1631 (Pompejano, 2009:290). Hay que recordar que antes de esta cofradía existió una más antigua, la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, de la cual no existen registros de fundación, pero se sabe que era exclusiva de indígenas.

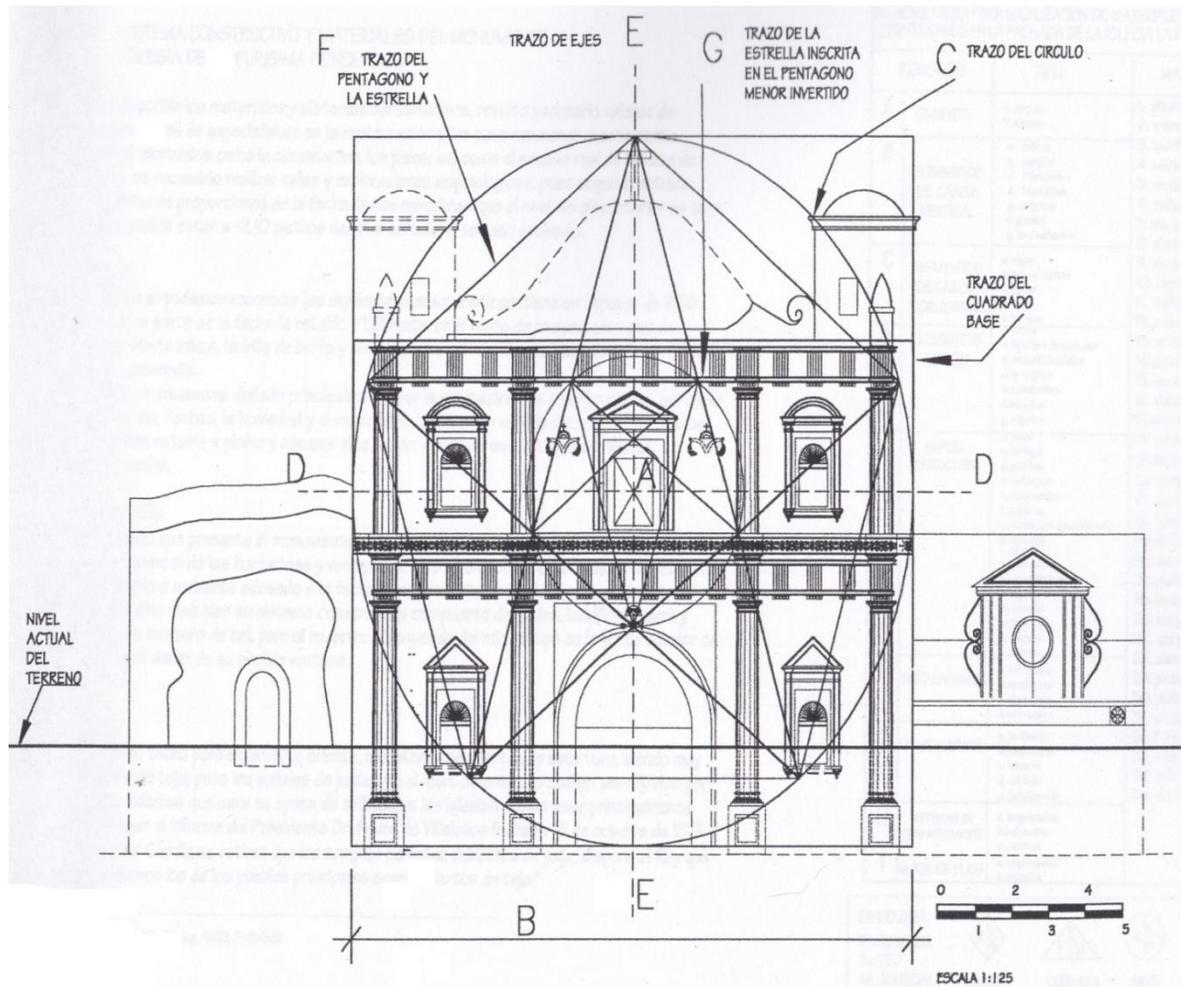


Ilustración 11. Reconstrucción de la fachada de la iglesia de los españoles utilizando las actuales ruinas y colocando hipotéticamente todo su trazo con líneas punteadas. Realizado por Rony Fernando Solís Suazo en 2001.

La Cofradía del Santísimo del templo de indígenas en algún tiempo fue como el encuentro directo entre españoles e indígenas, pero al momento de la creación de una exclusiva de españoles surgió la división; así mismo la segmentación fue la consolidación de

dos entidades que celebran los mismos actos y más en la festividad del Corpus Domini el mismo domingo, lo que actualmente llamamos Corpus Cristi. Desafortunadamente, dice Pompejano (2009), no hay algún documento que describa cómo pudo haber sido esta actividad mutua en Petapa colonial, ya que a pesar de ser una actividad religiosa, algo de competencia tuvo que tener al momento de presentar las mejores galas en cada celebración.

Así también, a pesar de la separación, siempre se vio el privilegio español, principalmente en las indulgencias, ya que para los indígenas solamente eran 40 días, mientras que los peninsulares tenían indulgencia plenaria (Pompejano, 2009:286); de igual manera la recaudación de limosna siempre fue de mayor provecho del lado de los españoles, lo que hace suponer que la posición económica tenía un interés de posicionamiento dentro del pueblo, más para la celebración mayor de la cofradía, como lo era el Corpus Domini.

Ahora también cabe destacar la creación de la Cofradía de la Limpia Concepción, la cual es aprobada y fundada en 1674, solamente que esta se describe de un estatus más elevado y diferenciado incluso que la Cofradía del Santísimo Sacramento de españoles, puesto que sus donaciones ascendían a 24 pesos; así mismo tenían a su cargo tres grandes festividades: la de la Inmaculada, la Anunciación y la Asunción. A pesar de su estatus elevado con respecto a las otras dos cofradías grandes del pueblo, esta cofradía solamente tenía otorgados 40 días de indulgencias, igualmente a la Cofradía del Santísimo Sacramento de indígenas.

Un importante análisis de acá sería la visualización del poderío español ante las circunstancias políticas y sociales, a pesar de no ser ellos los poseedores de los privilegios en el Petapa colonial, se consolidaron las nuevas entidades religiosas para demostrar superioridad ante el gremio indígena del pueblo.

### 3.4 Los dos templos

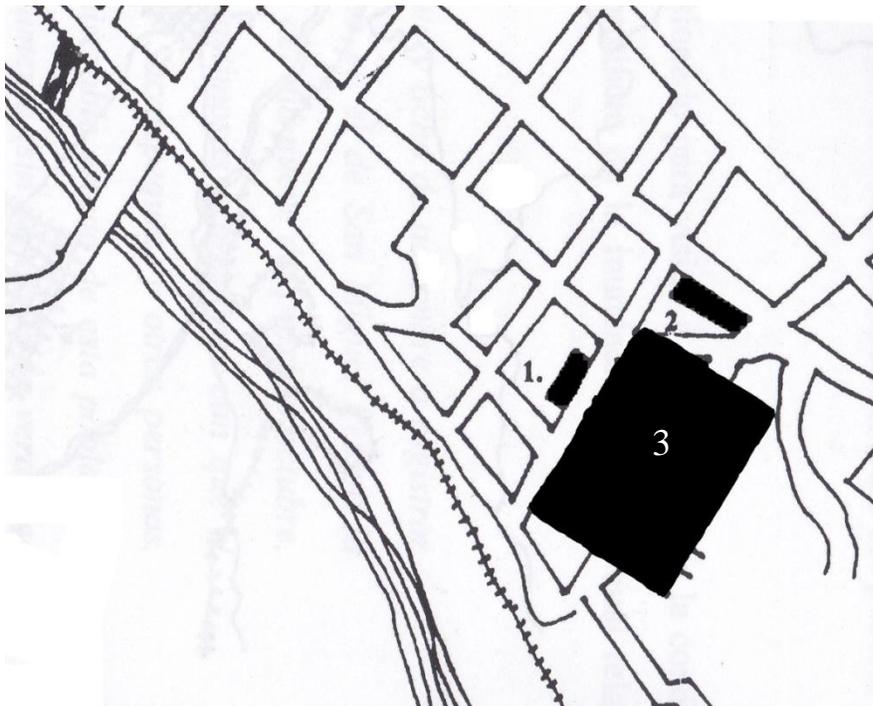
Se ha de suponer que, por lo expuesto anteriormente, la ornamentación de los templos fue impactante, ya que la misma se debió constantemente a una competencia entre las partes interesadas por obtener algo mejor y más suntuoso que el otro.

En el caso del templo de los indígenas dedicado a San Miguel Arcángel, estaba orientado con fachada al sur (Chacón, 1991:62), y Tomas Gage, lo describió así: “El tesoro de la Iglesia es también muy grande, habiendo muchas cofradías de Nuestra Señora y de otros santos, cuyas imágenes están adornadas con coronas, cadenas y brazaletes de valor, además de las lámparas, los incensarios y los candeleros de plata que sirven para los altares...” (Gage, 2000:50). Pompejano describe a Juan Gómez Gallego como uno de los artistas que engalanaron el templo de los indígenas en 1585 (Pompejano, 2009, Pág. 187).

Lo anterior importa a este trabajo al mostrar la importancia que debieron tener las piezas y obras de arte que debían de poseer las iglesias, para consolidar la posición económica y social de un determinado grupo.

Fuentes y Guzmán describe el templo de los indígenas de la siguiente manera “tienen una insigne iglesia así por el arte, como por el material que la compone, con excelentes campanas, y en su testera un costoso y gran retablo de pulida simetría y otros colaterales de particulares cofradías, adornados con ricos y aseados ornamentos y remudas de altares, lámparas de plata, con otras piezas de la materia para el servicio de la iglesia, que no echa menos el adorno de otras en custodias, cálices, patenas, vinajeras, candeleros, blandones, ciriales, cruces portátiles y de manga, atriles e incensarios, con frontal de plata de martillo, cómo muchas iglesias del Valle los tienen...” (Fuentes, 1932-II: 411-412).

Una descripción directa de cómo pudo haber sido el templo de los españoles dedicado a la Purísima Concepción de María con fachada orientada al oeste es aún escasa, se tienen los datos de algunos de los maestros que realizaron la ornamentación, como por ejemplo Ramón de Cárdenas y Alaba, maestro dorador y estofador que doró el retablo del Nazareno en 1697 (Berlín, 1952:103), o de Francisco Liendo Sobiñas y Salazar, quien realizó el retablo de las ánimas del purgatorio y un lienzo de la Concepción (Berlín, 1952:127), concluido el primero por Francisco de Quevedo dorador (Berlín, 1952:153); a Juan Manuel Sedado, en 1681 se le encargó pintar y dorar el retablo del altar mayor de Nuestra Señora de la Concepción (Berlín, 1952:164). Otro importante maestro fue Mateo de Zúñiga, encargado de la elaboración de un San José (Berlín, 1952:199).



1. Iglesia de San Miguel Arcángel destinada indígenas.
2. Iglesia de la Purísima Concepción construida por los españoles.
3. Trazo de la posible plaza en el pueblo de Petapa colonial.

Ilustración 12. Casco urbano del actual municipio de Villa Canales, donde se localizó la plaza central del antiguo Petapa colonial. Mapa realizado por Rosa María González y González 2006. Adaptación del autor.

Las dos anteriores descripciones presentan una panorámica de la suntuosidad de los templos, que por estar dentro de un pueblo rico y próspero lograron resguardar varios tesoros,

y muy impresionante debió ser observar estos dos templos erguidos en una misma plaza, algo muy extraño en el camino del Reino, pero a la vez reflejaba la importancia del mismo, así como el separatismo étnico de Petapa colonial.

En la actualidad no es posible recrear el templo de los indígenas en su forma original, sólo se tiene un supuesto según se presentó en el capítulo anterior, ya que solamente han sobrevivido hasta estos días dos hornacinas de lo que fue esta gloriosa iglesia, mientras que del de los españoles, actualmente existe gran parte de su fachada y se puede recrear su forma original en torno al pueblo de Petapa colonial.

### **3.5 Los últimos años de los templos**

La creación de las dos iglesias fue muy importante en el desarrollo que posteriormente obtuvo el pueblo, tomando en cuenta también que después de esta acción sucedieron grandes cambios en todo el Reino, el más importante fue el que realizaron la nueva familia real española de los Borbones, quienes impusieron permutas de orden económico, político incluso religioso al realizar la expulsión de los jesuitas del Reino.

En el caso particular de Petapa colonial, esta situación era manifiesta en el sentido de la recaudación y repartimiento de indígenas en las labores, haciendas y trapiches. Se exoneraban del pago los que formaban parte de la feligresía de la iglesia de españoles, que durante el siglo XVIII empezó a conocerse como iglesia de ladinos, lo que además muestra un cambio importante en la etnicidad del área.

A pesar de la autorización de quedar exentos de impuestos por participar en el templo de españoles, desde mediados del siglo XVII y en el siglo XVIII se señalaba que la recaudación y el repartimiento se había disminuido, debido a que muchos indígenas se escondían, algunos para quedar exentos de otros pagos o de los oficios que les eran asignados.

Uno de los cambios más importantes producidos en Petapa colonial con las reformas borbónicas, fue la pérdida de los privilegios que poseía la familia Guzmán, descendientes del cacique Cahualán (Pompejano, 2009:305); esto reflejaba que los cargos políticos serían ahora menos influenciados por estos, así mismo reflejaba la necesidad de la Corona por recaudar tributos y la escasez de estos en el pueblo.

El terremoto de 1717 generó también una migración hacia Petapa colonial (González González, 2006:29), esto como ya se ha dicho, por su riqueza y clima agradable, pero así también por alguna situación de forma directa al lugar, ya que en las cuentas sobre el pago del tributo aparece un fuerte descenso económico en esta área, lo que implica que aunque hubo gran cantidad de habitantes, no todos pagaban lo establecido por la Corona.

Como señala Pompejano, este siglo XVIII fue un siglo de “crisis”, en torno a muchas causas, los afectados sociales de la región eran por lo general los indígenas, quienes al final empezaron un proceso de ladinización en el sentido de quedar exentos del pago de tributos, y con el tiempo pasaron a convertirse al pago por medio de dinero de sus impuestos reales (Pompejano, 2009:321). Así mismo, los templos fueron el referente de la etnicidad del área, catalogándose en este siglo el templo construido por españoles como la iglesia de los ladinos.

Se puede concluir este capítulo, señalando que la creación de un templo exclusivo para españoles ayudó a consolidar su presencia en el lugar, y la dedicación de este a la Virgen de

Concepción, fue una muestra de la rivalidad entre los dos grupos, ya que esta advocación mariana iba contra las creencias en ese momento de los dominicos, y por su posición de ser una Virgen que vence al pecado, se colocaba en un estatus más elevado que el del patrono de los indígenas, San Miguel Arcángel. Siendo entonces, esta imagen la que los españoles decidieron enaltecer con objetos suntuosos para demostrar su supremacía tanto económica como ideológica en relación a los nativos del área.

## Capítulo IV

### Villa Nueva de la Concepción

#### 4.1 Octubre de 1762

Como se presentó en el capítulo anterior, a mediados del siglo XVIII varios cambios generaron inconformidad entre los pobladores de Petapa colonial, lo que provocó en sí que muchos de los habitantes se identificaran con el templo construido por los españoles, pero lo más interesante es que el mismo ahora era utilizado por indígenas y ladinos que, huyendo de los tributos, se visualizaban como miembros de la feligresía de dicho templo.

En 1762 se produjo uno de los sucesos que cambió drásticamente el desarrollo y evolución de Petapa colonial, tanto así que se dio una nueva ruptura de tal magnitud que significó la transición del Petapa colonial a nuevos<sup>4</sup> periodos de desarrollo histórico y que también se analizarán en este estudio.

El 8 y 9 de octubre del referido año, fueron días de intensas lluvias, lo que se conoció con el nombre de Diluvio de San Dionisio; por varios años se ha descrito que el río Tulujá es el que se desbordó y provocó el desastre, esto ha inducido a confusión en conocer en realidad que fue lo que acaeció en el área, ya que otras fuentes describen a los ríos Petapa, Morán y el Molino (González González, 2006:38). Haciendo un análisis profundo de la orografía del lugar, se puede decir que el desborde tuvo que ser del río Villalobos conocido en su momento como Petapa, y el río Sucio o Platanitos, debido a su extensión y ubicación en la cercanía del casco central del pueblo de Petapa colonial, ya que los otros ríos mencionados no tienen un

---

<sup>4</sup> Tres nuevos momentos.

cauce tan grande o peligroso como para provocar una inundación en el área urbana de Petapa colonial.

A pesar que la destrucción del pueblo no fue tanta, en algunos informes se exageró para lograr al final un objetivo que desde ya varios años se había pensado, separar el pueblo de ladinos del pueblo de indígenas, los cuales convivían en un mismo casco urbano. El alcalde mayor “don Estanislao Cróquer de los Cameros”, el escribano “Gerardo de Ocampo” y el oidor “Villarsa”, indicaron que en esta catástrofe perecieron 23 indígenas y 60 ladinos (Chinchilla, 2005:25), no es un dato muy relevante, pero sirvió para acrecentar las discrepancias sociales entre los dos grupos en el área, esto era un buen motivo para lograr los ladinos una separación absoluta, así como la obtención de un lugar propio para el desarrollo social y económico.

Es así como iniciaron los trámites para el traslado del pueblo de San Miguel Petapa y la fundación de la Villa Nueva, creando en este sentido dos pueblos del ya desaparecido Petapa colonial. Así también los dos majestuosos templos que una vez estuvieron unidos en un mismo paraje, ahora serían erguidos en distintos sitios para consolidar la identidad de los grupos que en un inicio los habían creado.

Un buen grupo de ladinos decidieron, pocas semanas después de la inundación, hacer la petición para construir su pueblo, en un paraje distante de donde los indígenas construirían el suyo; así se observa aún la ubicación actual de Villa Nueva, pues estratégicamente fue pensada su localidad, ya que por estas tierras pasa primero el caudal del río Sucio o Platanitos, que posteriormente llega al nuevo pueblo de San Miguel Petapa, aprovechando los ladinos primero las aguas de este y en algunos casos desviando el río para sus regadíos; lo que provocaría, posteriormente, en los pobladores de San Miguel Petapa escasez de este vital líquido.

## 4.2 El traslado y la fundación

El traslado de los dos pueblos se autorizó el 22 de enero de 1763, cada uno a su paraje singular (González González, 2006:39), destacando como siempre el favoritismo del grupo ladino, al concederles tierras con mejores condiciones y colocando a los indígenas en un área bastante riesgosa, pues al estar en un nivel bajo con respecto a las laderas del valle era probable otra inundación. Así también en el arruinado pueblo de Petapa colonial algunas familias se resistieron el traslado y siguieron habitándolo, eso sí, después de esta fecha ya la gloria y ostento de esa tierra prospera y fructífera ya no sería la misma.

En el caso del traslado del pueblo de indígenas, es interesante destacar que se les designa para su plaza, iglesia y casco central, un lugar localizado entre el Valle de la Horca y el Llano de la Majada (González González, 2006:42). Una de las desventajas de esta área era que muy cerca de la nueva plaza pasaba el río Platanitos o Sucio, el cual por estar a un desnivel, en los días de fuertes lluvias era propenso a desbordes. Además, su caudal era interceptado para siembras y para los hogares de la Villa Nueva, lo que provocaba en época seca la escasez de este recurso en la población de los indígenas.

El pueblo de indígenas se trazó el 10 de abril de 1763 (González González, 2006:40), se demarcó la plaza y el lugar donde debía de erigirse la iglesia por parte del alcalde Mayor de Amatitlán y Sacatepéquez acompañado del señor cura -Don Manuel Piñón-. No se debe olvidar que nuevamente el lugar quedó en el camino Real a la capital del Reino que todavía se localizaba en lo que actualmente es Antigua Guatemala. El traslado de la población y sus bienes se empezó a realizar el 12 de abril del mismo año.

En el caso del pueblo para ladinos, estos se comprometieron en reconstruir el templo dedicado a la Concepción de María en el paraje asignado para ellos. Es así como el 17 de abril de 1763 se fundó la Villa Nueva de la Concepción en el paraje de Lo de Barrilas (Chinchilla, 2005:27-38), lugar donde se trazó la plaza y donde debía erigirse el templo, así como la calle real que era camino a la capital del Reino, igualmente como había sucedido en el nuevo pueblo de San Miguel Petapa.

Acá se visualiza que la fundación de este pueblo no fue una fundación española, como se ha descrito por algunos autores, incluso como se cree actualmente en este municipio, sino la traslación de una parte de la población de Petapa colonial, el cual era denominado ladinos en su momento. Asimismo el templo, construido por españoles en el antiguo lugar, se traslada ahora por ladinos, quienes consolidan este vestigio como patrimonio de sus antepasados “españoles”.

Obsérvese en la figura 6 de este trabajo, el vasto territorio de Petapa colonial en ese momento desmembrado en tres partes: por un lado el desolado y destruido pueblo colonial que con el paso del tiempo se llamó Pueblo Viejo (actualmente Villa Canales), el nuevo pueblo de indígenas llamado ahora San Miguel Petapa, y el nuevo de ladinos llamado la Villa Nueva de la Concepción.

La división de estas tres nuevas áreas en esta parte del Reino, y las nuevas disposiciones de la Corona a partir de principios del siglo XVIII, provocaron que la riqueza de esta tierra así como la de sus habitantes cambiara rotundamente. El prospero pueblo de Petapa colonial no volvió a ser lo mismo después de la catástrofe de 1762, desde ese momento se empezó a dividir en terrenos, y con el devenir de los años caería en pugnas y problemáticas por cuestiones limítrofes. La historia cambió para cada uno de estos tres pueblos en 1763.

### **4.3 Creación de la Villa Nueva de la Concepción**

Es de destacar que la traslación de los ladinos al paraje de Lo de Barillas no fue de forma tan directa y sin percances como había sucedido con San Miguel Petapa, para los primeros habitantes hubo una serie de obstáculos, incluso se suspendió el traslado posterior a la fundación de la Villa. Varios españoles hacendados cercanos a la nueva Villa presentaron sus inconformidades por la llegada de este grupo de ladinos, que para ellos perjudicarían sus terrenos por “sus malas costumbres y formas de vida” señalaban.

Por un tiempo, los hacendados Manuel de Bárcena y Crispina de Barillas presentaron varias razones por las cuales no debía fundarse el pueblo de ladinos, entre ellas la escasez de materiales para la construcción del mismo; por la negativa de los hacendados se envía a un visitador de parte de la Corona para que observase la realidad de la localidad, sus habitantes y sus recursos, y en 1765 el Rey ordena que se construya la Villa Nueva, pues el informe presentado por el oidor era lo contrario a lo expuesto por los dueños de las haciendas (Pompejano, 2009:334).

Lo interesante del documento presentado por el visitador después de todo el estudio, es que señala que en el nuevo pueblo habitarían en conjunto ladinos e indígenas y varias familias nuevas, que su tierra era fértil y próspera y que debía aprovecharse, que las personas residentes deberían ser muy allegadas a los actos litúrgicos de las iglesias, y, al final señala que esta nueva Villa le haría mucho bien al Reino.

Como se comentó anteriormente, la fundación de esta Villa no sería de españoles exclusivamente, pues se mezclaron acá con los indígenas. Así poco a poco se fue creando una nueva identidad, la que empezó a girar alrededor del templo. Es necesario recordar, que antes

de la inundación algunas familias se bautizaban en el templo de los españoles para ganar exoneraciones de tributo, lo cual hace creer, para este estudio, que incluso en el traslado del mismo muchos de ellos siguieron unidos al mismo.

El traslado de la población al nuevo paraje de Lo de Barillas se realizó en 1767 debido a las discrepancias con los hacendados, y se realiza la elección de las autoridades civiles en ese año, resultando así alcalde ordinario el capitán Manuel Orantes, regidor primero el capitán don Manuel Muñoz, y, regidor segundo el teniente Manuel Arana. (Navarro, 1868:9).

Al pueblo se trasladaron 150 familias, que en sí eran un número considerable para tal espacio urbano, población distribuida en 18 calles, que inicialmente formaron el casco central de la Villa Nueva de la Concepción. En la petición del traslado decía que eran 1200 familias las que solicitaban el traslado y fundación de la nueva Villa (Pompejano, 2009:337). Con esto se vio nuevamente la alteración de los informes para lograr el objetivo de conseguir un área propia separada de los “indígenas”.

Después de varios atrasos en su traslado, la construcción del templo (dedicado a la Purísima Concepción) también tuvo su retraso, al final fue erigido con la misma dirección que el original del pueblo de Petapa colonial, realizado por los años de 1796 (Navarro, 1868:14). A pesar de la inundación del antiguo pueblo, muchos de los altares originales no tuvieron daños severos, por lo que fueron trasladados directamente al nuevo templo, al igual que el altar mayor. En este sentido, el antiguo templo construido y ornamentado por españoles, es ahora reubicado por ladinos en un nuevo lugar, incluso su nueva fachada ya no poseía los rasgos renacentistas de la original, más bien era de un nuevo estilo. Ese estilo se puede observar aún hoy en día, dicha fachada se podría colocar artísticamente en el tránsito del barroco hacia el neoclásico.

Lo anterior ayuda a analizar que la fundación de Villa Nueva no fue realizada por españoles, y que varios grupos étnicos fueron parte de este acontecimiento debido al estrecho vínculo relacionado con el templo, ya que en sí el templo dedicado a la Inmaculada Concepción fue hecho por españoles y trasladado por mestizos.

Siendo un pueblo fundado por ladinos, la estructura y la panorámica del mismo debió ser en sus inicios muy agradable, al grado que ocurridos los terremotos de 1773 en la antigua capital del Reino, varios vecinos se trasladaron a esta naciente población (Chinchilla, 2005:52), algunos de forma temporal mientras se construía la nueva capital y otros con el tiempo a establecerse definitivamente. Cabe mencionar que la cercanía de esta Villa a las dos ciudades (la que se encontraba en ruinas como a la que estaba en proceso de construcción), hizo que muchas personas importantes de la política y religiosidad del Reino convivieran en Villa Nueva de la Concepción, punto más para que se creyese que esta villa fue fundada por españoles.

Entre las personas importantes que se refugiaron en Villa Nueva de la Concepción estuvieron don Juan Fermín de Aycinena, fundador del Marquesado de Aycinena, originario de España, así también don Basilio Romá y don Juan Tomás de Micheo, pertenecientes a las autoridades máximas de la Universidad de San Carlos. Muchos comerciantes importantes de la ciudad en ruinas vieron en esta población una creciente fuente productora de grana y cochinilla, así como la producción de café un siglo después. Así también las beatas de Santa Rosa se establecieron provisionalmente en el poblado mientras su templo y convento era construido en la nueva capital (Navarro, 1868:41).

Pero tomando en cuenta las circunstancias originales del traslado de la Ciudad de Santiago, muchas de las familias que terminaron radicando en Villa Nueva de la Concepción eran españoles empobrecidos, con las disposiciones de la corona en contrarrestar las deudas.

El trazo original de esta nueva Villa fue desordenado por la llegada de los nuevos habitantes, quienes incluso habían acaparado espacios de calles y avenidas para extender sus terrenos (Navarro, 1868:8).

Así también fue determinante el crecimiento e importancia de la Villa Nueva de la Concepción a finales del Siglo XVIII, por su posición geográfica cerca de la nueva capital del Reino, al convertirse en abastecedor de recursos para el crecimiento, Villa Nueva, junto a otros pueblos circundantes, favoreció el traslado de la capital por el abasto que estos proporcionaron (Sifontes, 1982:64).

#### **4.4 El siglo XIX en la Villa Nueva de la Concepción**

Llegado el Siglo XIX en el actual territorio de Guatemala se desarrollaron grandes cambios de índole político que fueron estableciendo la nueva vida de los habitantes de estas tierras, y siendo la Villa Nueva de la Concepción un pueblo muy joven, esto determinó nuevas costumbres y tradiciones. Tuvieron gran relevancia los movimientos de independencia que en toda la América española hubo y acaecían la inestabilidad en el poder político y acá como en el resto de la región, la Iglesia Católica temió perder su dominio al desarticularse el régimen colonial.

Uno de los últimos acontecimientos antes de la independencia fue la declaración del templo a la categoría de parroquia en 1816, por el Arzobispo Ramón Casaús y Torres, un 24 de diciembre, ya que desde el traslado en 1763 el templo fue filial de la parroquia de San Miguel Petapa.

La firma del acta de independencia de 1821 suscrita en la ciudad de Guatemala, fue conocida por el pueblo de la Villa Nueva debido a su cercanía; se recibió esta noticia en el pueblo con un escrito romántico de Víctor Miguel Díaz, que aunque muy propio y característico, demuestra la importancia que para muchos tenía el transmitir ese tipo de informaciones, y más aún de darles un toque diferente para emocionar a sus habitantes.

Como el historiador Alejandro Marure (1960) lo explica<sup>5</sup>, la situación de Centroamérica entre 1811 y 1834 trajo consigo cambios de organización económica y religiosa, principalmente por las pugnas entre liberales y conservadores, así como las diferentes batallas en todo el territorio y las nuevas disposiciones políticas que generaron en cada pueblo rupturas en las antiguas tradiciones y costumbres de orden colonial con las nuevas disposiciones de los liberales, como el divorcio, el matrimonio civil o las rupturas con la Iglesia.

La situación del territorio en la primera mitad del Siglo XIX explica los cambios que surgieron en la Villa Nueva, siendo este lugar, el paso de algunas tropas en las revoluciones de Centroamérica, durante los sucesos de la creación Federal en 1823 (Marure, 1960:147); así también como la creación del Cementerio en 1837 (Navarro, 1868: Pág. 19) localizado en las lejanías del casco urbano por las políticas de jefe de Estado; y la situación del Cólera Morbus que afectó a los habitantes durante el gobierno de Mariano Gálvez; así también la desaparición de las diferentes cofradías del pueblo, las cuales para 1868 ya no funcionaban (Navarro 1868:17-18), aparecieron así mismo las hermandades, pero definitivamente estas tenían una organización transitoria entre lo que fueron las cofradías de la época colonial y las estructuradas por el Arzobispo Casanova y Estrada a finales del Siglo XIX.

---

<sup>5</sup> En su libro "Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica".

Aún así, las hermandades formadas por el cura Navarro aproximadamente en 1868, no fueron las que realizaron las actividades de la festividad patronal del pueblo; aunque no existiera una encargada de la fiesta de la Concepción de María, patrona del pueblo, sí se organizaban los vecinos para la celebración, ya que Navarro señalaba claramente “sus moradores se enloquecen en los días de función para solemnizarla lo mejor que pueden, haciendo crecidos gastos de su bolsa”, esto deja ver que a pesar de los grandes cambios político-religiosos que el territorio estuvo viviendo, la celebración patronal del lugar siempre sobresalió y no dejó de ser festejada.

En lo económico, Villa Nueva fue un fuerte productor de grana y cochinilla, aunque según Manuel Rubio fue el padre Mariano Galán quien introdujo la siembra en este pueblo (Chinchilla, 2005:51). En el listado de los curas de la parroquia se puede confirmar que fue en 1817 que se inició su siembra. Incluso en una hacienda del pueblo se perfeccionó una estufa que mejoró el proceso en 1831 (Rubio, 1994:79). Así en varios años se observaron informes de cómo en 1840, 1858, 1861 y 1869 la producción de grana y cochinilla fue de importancia para el desarrollo económico tanto del pueblo como del país, y con la creación del distrito de Amatitlán en 1839, se adhirió a Villa Nueva (Chinchilla, 1961:237), para formar un círculo territorial de producción de grana y cochinilla. Precisamente la importancia económica del pueblo hizo que en 1852 se construyera el puente que el mismo Rafael Carrera junto con el Consulado dejó constando en 3 arcos de piedra de estilo gótico, el túnel es de forma ojival elaborado con ladrillos de cantera, bajo el cual actualmente aun corre el río Platanitos.

En el año de 1830 fuertes sismos se sintieron en el valle cercano al volcán de Pacaya, pero el movimiento más fuerte fue el 23 de abril, el cual afectó a pueblos contiguos como San Cristóbal Amatitlán (Palín), San Juan Amatitlán, San Miguel Petapa, algunas iglesias de la nueva capital y la misma Villa Nueva de la Concepción (González, 1998: Pág. 26). Este movimiento telúrico provocó un segundo traslado del pueblo de San Miguel Petapa hacia el

valle alto donde actualmente se localiza, puesto que en 1763 se fundó en la parte baja muy cercano al río Platanitos.

La Villa Nueva de la Concepción también sucumbió ante este sismo, pues según el informe dañó el pueblo y la iglesia (Navarro, 1868:46-47). Es probable que en este movimiento se modificara el Altar Mayor de la iglesia que fue trasladado del Petapa Colonial, ya que se decidió ampliar el presbiterio 10 varas más, probablemente después del sismo, fue hasta 1848 que se continuó con la ampliación, concluyéndola en 1851. Así también es posible que se perdieran algunos de los retablos que también venían del traslado, ya que actualmente sólo sobrevive uno de los altares laterales. El actual Altar Mayor se estrenó en 1852 y las imágenes de San Joaquín y Santa Ana en sus hornacinas laterales fueron compradas en 1862 (Navarro, 1868:15).

Para mediados del Siglo XIX el pueblo contaba con varias haciendas y labores, así como un calvario en ruinas en la parte alta de una elevación del pueblo. Son las haciendas más importantes de aquel tiempo: la de Bárcena, San Rafael, Salazar, Aceytuno, Zarzal, de los Villalobos, Ramírez y el Comuncito. Así mismo, aparte del casco central del pueblo, hubo otros asentamientos como la aldea de San José, lo de Ramírez, Najerita y el Tabloncito. Según describe el cura Navarro, la prosperidad de esta tierra hace que muchos vecinos de Mixco se trasladen a vivir en algunas de estas aldeas (Navarro, 1868:11).

De principios del Siglo XIX hasta 1868 se puede tener una breve descripción y análisis del estado de la Villa Nueva de la Concepción gracias al presbítero José María Navarro. Aunque hay datos que no se describen, uno de ellos no deja de ser importante, la declaración universal del Dogma de la Inmaculada Concepción de María por el Papa Pío IX en 1854, el que no se menciona siendo un acontecimiento de orden religioso y social muy importante para el pueblo, lo que hace suponer que para los habitantes pasó desapercibido, aunque con ello

cambiara el nombre de su patrona, pues según los documentos del traslado, el título era la Purísima Concepción de Nuestra Señora (Chinchilla, 2005:33), o incluso sólo como Nuestra Señora de la Limpia Concepción; posterior a 1854 la iglesia se convierte con el título de la Inmaculada Concepción de María.

Es probable también que fuera después del terremoto de 1830 que se trasladara una imagen de un Nazareno conocido como Jesús de Trujillo, ya que recibió indulgencias en el año de 1844 por el Obispo de El Salvador (Navarro, 1868:17). Esta imagen era muy venerada previo al traslado y entrega a la parroquia, es probable que la hacienda de la familia Arrivillaga estuviera en ruinas junto a su capilla por el sismo, y decidieron mejor entregarla al templo de Concepción.

De los últimos 30 años del Siglo XIX, no hay datos de Villa Nueva tan precisos como los del padre Navarro, pero por la relevancia nacional de los sucesos de 1871 con la Reforma Liberal y sus repercusiones, se supone que también este pueblo sufrió la prohibición de procesiones fuera de la iglesia en 1882, así como la libertad de culto en 1873 y la secularización de los religiosos en 1872. Pero al mismo tiempo fue partícipe de las nuevas reformas en la iglesia católica realizadas por el Arzobispo Ricardo Casanova y Estrada juntamente con el Papa León XIII a finales del Siglo XIX.

Las anteriores descripciones han permitido que el análisis se conduzca hacia la importancia de las actividades de religiosidad popular, las cuales sobrevivieron los embates de la Reforma Liberal, y que muestra cómo a finales del siglo XIX, Villa Nueva sigue formando su identidad a través de sus actividades económicas y sociales.

## **Capítulo V**

### **Finales del siglo XIX y XX en Villa Nueva de la Concepción**

#### **5.1 Últimos cambios del siglo XIX**

Durante los últimos años del siglo XIX en Guatemala ocurrieron grandes cambios, tanto en el aspecto político como religioso. Los cambios liberales afectaron las políticas de gobierno, principalmente los decretos en contra de la iglesia católica. Estos cambios afectaron a todo el territorio nacional, y Villa Nueva no se escapó de estos por su cercanía con la capital del país, así mismo las acciones dispuestas en el palacio de gobierno eran ejecutadas rápidamente en este municipio, por encontrarse a pocos kilómetros de la Nueva Guatemala de la Asunción.

La visión de progreso con la que los liberales tomaron el país en los 1870 es lo que conecta al país con el mercado internacional como gran productor de café, situación que dio incluso un nuevo nombre a las haciendas y terrenos de los pueblos, aparece el término finca, así mismo, empieza un proceso de ladinización en Guatemala. En este sentido se puede interpretar que durante estos últimos 30 años del siglo XIX, fue que la visión del pueblo de Villa Nueva adquirió sentido de pertenencia español, hacia sus orígenes, y las historias y anécdotas del traslado dieron el marco de ladinos y españoles fundadores, los cuales con jactancia se apresuraron a fundar una Villa para ellos.

El anterior párrafo da el precedente para entender por qué se ha ocultado la presencia indígena en la fundación de Villa Nueva, y más que eso, invisibilizar que por muchos años este pueblo estuvo habitado por mulatos (Juarros, 1857:86), indígenas y ladinos que en sí fueron los que se trasladaron después de la inundación en 1762. En la actualidad esta verdad

no es conocida por muchos, y el sentido de pertenencia de un origen español a las familias fundadoras, ha sido el marco de referencia siempre en los discursos y pláticas en torno al origen de Villa Nueva, pero es notable que durante estos años (1871-1900), que se desarrolla una nueva interpretación y hasta manipulación de los escritos para formar una identidad más ladina ante la situación que el país vivía en su momento.

El gobierno liberal de 1871 inició su mandato con varias acciones anticlericales como la expulsión del arzobispo Bernardo Piñol en octubre, de los jesuitas, así como la eliminación del pago del diezmo (Ballesteros, 1990:66). Así mismo se suprimieron las hermandades en Guatemala, en 1874, las creadas por el padre Navarro en Villa Nueva también fueron afectadas por este decreto, por lo que con la nacionalización de los terrenos eclesiales, es muy probable que desapareciera el antiguo cementerio en el templo de Concepción, así mismo los terrenos de la manzana que ocupaba el templo fueron confiscados para crear allí lo que posteriormente sería una escuela para varones.

En el año de 1882 se declararon prohibidas las procesiones fuera de los templos en todo el territorio nacional (Ballesteros, 1990:74), esto no se cumplió del todo, principalmente en las que se siguieron realizando para la Semana Santa. En Villa Nueva es muy probable que una celebración que se siguiera practicando era la dedicada a su patrona la Inmaculada Concepción durante la primera semana de diciembre, ya que como se ha visto a través de escritos de la época, esta siempre fue funcional antes del traslado, durante el traslado y después del mismo, y es probable que siguiese celebrándose a pesar de las prohibiciones del gobierno.

Las ferias patronales fueron el sostenimiento en muchos años de la fe de los creyentes ante la ausencia de curas, también el rezo y las procesiones resguardaron en la tradición popular la creencia católica hacia los santos. En Villa Nueva, el arraigo hacia la Inmaculada

Concepción se ha mantenido por años y varios autores lo recalcan, por lo que a pesar de las limitaciones, muchas celebraciones se mantuvieron, eso sí con nuevas formas de organización en un grado más laicas.

Con la llegada del Arzobispo Ricardo Casanova y Estrada al trono episcopal y del Papa León XIII en la Cátedra de San Pedro, la historia de la iglesia católica universal da un giro, en Guatemala la situación eclesial cambia por las normativas e iniciativas del Arzobispo, fomentándose las bases de la religiosidad popular, que durante todo el siglo XX evolucionarían hasta convertirse en la expresión artístico-religiosa que ha sostenido en muchas ocasiones al país, ofreciendo además de un marco de fe, un marco tradicional, formado por los pueblos con costumbres de reminiscencia colonial y las actuales conjeturas del capitalismo, dando un nuevo sentido a las ferias, celebraciones cuaresmales y otras expresiones de sincretismo entre el pasado y el presente y entre las características específicas de cada comunidad.

El final del siglo XIX para Guatemala fue colmado con cambios eclesiales promovidos por el arzobispo Casanova, quien desde el exilio y en su retorno presentó proyectos que conjuntamente con la visión del Papa León XIII, ganó el acercamiento de la feligresía a la iglesia. Es en 1898 cuando se inicia el fomento de las procesiones de Cuaresma (Ballesteros, 1990:104), a pesar que ya se tenían movimientos en años anteriores, a partir de esto se incrementa el apoyo de la iglesia hacia estas actividades.

El regreso del arzobispo Casanova en 1897 (Ballesteros, 1990:96) representó un progreso en las políticas entre el Estado y la Iglesia Católica, como la nueva apertura hacia la expresión católica fuera de los templos, así se comenzó la creación de oratorios en casas particulares, como consecuencia de los cambios sociales en torno a la reproducción del sistema de vida de los fieles.

Desde la toma de poder por los liberales, el estatus de desarrollo social y de vida se encaminó a la producción y el progreso, bases que según el gobierno de turno, consolidaría al país a la altura de otras urbes de América.

La organización de las familias como reformadoras de los actos religiosos fue también el bastión de la religiosidad popular en torno a los rezos, novenarios, posadas, oraciones, etc., por ejemplo, surgió en 1901 la Piadosa Asociación de la Sagrada Familia (Ballesteros, 1990:163). Sin duda alguna, esta era la base que consolidaba muchas de las tradiciones anuales en los pueblos, y principalmente en Villa Nueva, ya que con este referente se puede visualizar a los primeros años del siglo XX, cómo el origen de muchas de las actuales tradiciones en el casco urbano, así como en algunas aldeas que se encontraban alrededor del templo de la Inmaculada Concepción.

Un acontecer importante a nivel global en torno a la iglesia católica y que para Villa Nueva no podía pasar desapercibido, fue la conmemoración de los 50 años de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción en 1904, con lo que se cree empiezan las actuales actividades de celebración de la Virgen de Concepción en el municipio, ya que antes de estas fechas no aparecen referentes historiográficos de las fiestas como se conocen en este nuevo siglo.

Los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, dejaron muchas de las acciones y referentes que hasta nuestros días se observan en torno a la religiosidad popular. El pedir ofrenda o colocar alcancías para reunir fondos, así como el manejo económico por parte de las hermandades o asociaciones surgió en estos años; así también en 1900 se consagra al género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús, y así se inicia una nueva devoción, también en Villa Nueva.

Con estos grandes cambios de la Iglesia Católica en Guatemala, las visitas pastorales que el arzobispo Casanova realizó, fueron importantes para poder verificar el proceso de evangelización y difusión de la fe cristiana católica en estos años difíciles. Pues así en el mes de noviembre de 1905 visitó la parroquia de Concepción en Villa Nueva (Ballesteros, 1990: Pág. 112), mismo pueblo que con escasas calles pobladas y una población muy católica también formó parte de la transición de los grupos de religiosidad popular en el casco urbano y aldeas circunvecinas del mismo, y partiendo de allí a lo que actualmente ha quedado de estas tradiciones y costumbres arraigadas desde principios del siglo XX, pero afianzadas por una devoción más antigua, hacia finales del siglo XVII en torno a la Inmaculada Concepción de María, patrona del templo y del pueblo.

Se puede determinar aquí que la reacción de los cambios eclesiales realizados por el arzobispo Casanova, fueron la base de las actuales tradiciones de Villa Nueva, ya que estas reformas muestran los orígenes de lo que también se convierte en parte de la identidad de los villanovanos.

## **5.2 Villa Nueva de la Concepción en el siglo XX**

Los primeros años del siglo XX Villa Nueva vivió la reforma de las tradiciones en Guatemala en torno a la religiosidad popular, por lo que, el pueblo se fue desarrollando alrededor de su templo y su costumbres, y fue adaptándose a los cambios que fueron conformándose de la mejor forma para el poblado; en estos años el área urbana del pueblo estaba compuesto por 8 calles y 10 avenidas con varios sectores deshabitados, lo que hacía que todos se conocieran y fueran bastante unidos; alrededor del centro se encontraban varias fincas que sirvieron de fuente de trabajo para pobladores y a nuevos habitantes que poco a poco iban llegando a habitar este poblado.

En estos años sólo se conocían las calles por nombres de familias e incluso estaba dividido el poblado por cantones, los cuales por ser tan pequeños sólo conformaban dos manzanas. De los alrededores del poblado se obtenían diferentes servicios para el sostén del casco, como el agua potable -que por años siguió siendo uno de los problema de Villa Nueva-, una de las causas es que la corriente del río Platanitos era utilizada por las fincas por donde primero corría este antes de llegar al pueblo.

Desde 1894 se empieza un reglamento para el ramo de aguas y se realizan arbitrios por agua; en 1913 (Morales, 1961:639) y en 1918 se establece un contrato entre la comuna municipal y los dueños de la finca Bárcena (Morales, 1961:640). Este sería uno de los principales problemas, en todo el siglo XX, cuando se empezó la utilización de pozos y tuberías para las casas, así se fue escaseando el agua y se aumentó el uso de pilas municipales y chorros comunales.

El año 1901 es el primero en el que aparece la venta de Chicha en el poblado (Mateo, 1961: Pág. 639), bebida que se consume exclusivamente para el desfile o convite de fieros, es probable que durante estos años o algunos antes se iniciara este tradicional acto de enmascarados, que era parte de las actividades de la fiesta patronal<sup>6</sup>.

Entre 1900 y 1920 la parroquia de Concepción contó con el apoyo de grandes personajes de la vida religiosa del país, tal fue el caso de Eugenio Novi,



Ilustración 13. Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia de Concepción Villa Nueva, realizado por Julio Dubois, foto del autor.

---

<sup>6</sup> Se describirá éste con detalle más adelante.

Mateo Perrone, Joaquín Santa María Vigil, entre otros, con lo cual se puede observar la importancia que tuvo tanto para la ciudad capital como para la sede arzobispal.

Por esos años muy probablemente, se estructurarán muchas de las actividades culturales y religiosas de las festividades del pueblo en torno al templo parroquial, así como la compra del Sagrado Corazón que posee actualmente -obra del maestro Julio Dubois (1880-1960)-, según lo describe un grabado en la peana del mismo. Es así que el siglo XX podría considerarse el de la formación de la identidad tradicional y festiva de los villanovanos.

A partir de 1920, suceden grandes cambios que convertirán a la urbe en un lugar de evolución demográfica, las migraciones y el apareamiento de colonias en torno al casco central. El 29 de noviembre de 1920 se anexa a Villa Nueva la finca El Frutal (Morales, 1961:640), con lo que la extensión del lado oriente del pueblo se amplía.

La década de 1920: la ceiba centenaria del parque fue bordeada por una banqueta para el uso de las celebraciones, a partir de 1921; en 1922 se construye el edificio municipal en los terrenos que actualmente ocupa; en 1925 se circula el cementerio con pared para evitar la destrucción de algunas tumbas; también a partir de 1926 se empiezan los trabajos de alumbrado público en el pueblo; en 1927 se



Ilustración 14. Ceiba centenaria en el parque de Villa Nueva conocida como Sultana por sus grandes dimensiones. Foto familia Méndez.

demarcan los límites territoriales entre Villa Nueva y San Miguel Petapa. Así el tranquilo poblado empezó a convertirse muy a la modernidad (Morales, 1961:639-641).

De 1930 a 1950 siguió el proceso de crecimiento del pueblo, con el apareamiento de actividades para la diversión, como la llegada de las zarabandas en 1938; el palenque de gallos en 1936; las mesas de billar en 1939; o la llegada de las rockolas en 1945; en 1948 se empezó a instalar el agua entubada o de drenajes, se inició el cobro del alumbrado público en 1940; se aperturó una oficina de telégrafos y telecomunicaciones en 1949 y se amplió la salida de pueblo camino a Amatitlán. En lo educacional existía en el pueblo solamente una escuela a la par de la iglesia parroquial de Concepción, pero en 1948 se inauguró la Escuela Tipo Federación No. 2 (Carrillo, 2013:169), lo que denota la importancia del municipio en su momento.

La urbe empieza su proceso de crecimiento y expansión, algunas colonias se formaron con la lotificación de fincas, como el caso de la Colonia Los Tanques que en 1935 formaba parte de la antigua hacienda de Bárcena, y en 1936 se empezó a lotificar pasando a llamarse Bárcenas (Morales, 1961:641). En la parte oriental del pueblo se inició la urbanización en un sector conocido como San Miguelito aproximadamente en 1940 y más adelante el 1950 se urbanizó la región conocida como Castañas (Chichilla, 2005:100).

Entre las expresiones artísticas del sector, en Villa Nueva, durante los años 1940 tuvo auge la marimba como instrumento festivo, ya que varias personas del pueblo

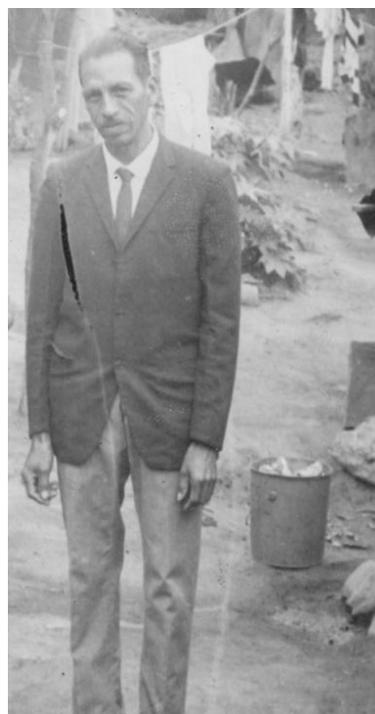


Ilustración 15. Sr. José Avelino González, foto del autor

conformaron sus grupos musicales o conjuntos marimbísticos, incluso aparecieron saxofones; no eran marimbas orquesta, eran un tipo de híbrido entre una marimba pura y una orquesta, el señor José Avelino González y sus hijos han sido de las figuras centrales en este experimento marimbístico. Por los años de 1950 los conjuntos de banda con instrumentos metálicos empezaron a hacerse famosos en el pueblo, y así también todo este despliegue musical empezó a acompañar a las actividades religiosas, caracterizándose Villa Nueva por la música especial que acompaña a sus actos religiosos.

Entre los años de 1952 a 1954 muchos de los terrenos en fincas del pueblo fueron entregados a agricultores y familias del pueblo, pero al mismo tiempo, con la contrarrevolución, fueron nuevamente retiradas y entregadas a sus antiguos dueños y en algunos casos a otras personas. En este sentido, con el proceso de repartimiento de tierras con el Decreto 900, el casco urbano de Villa Nueva se fue transformado también, por ser un pueblo exclusivamente agricultor, sus linderos eran grandes porciones de tierras de familias que en algunas partes las tenían ociosas, por lo que vivieron la expropiación según las prácticas del segundo gobierno de la llamada Revolución de 1944

Con la contrarrevolución, algunas de las tierras fueron devueltas y otras no, así también se incrementó el proceso de lotificación y la visión de producción agrícola de la población con el avance de los años fue decayendo, a tal grado que muchas de las fincas colindantes se convierten en grandes colonias que dieron cabida a la concentración de de personas del interior del país en los alrededores del casco urbano, resultando con ello un nuevo asentamiento muy habitado, que a finales del siglo XX se convirtió en una ciudad dormitorio para los trabajadores de la ciudad



Ilustración 16. Campesinos que recibieron tierras en Villa Nueva en 1950, foto Sergio Sican.

Un fuerte auge de crecimiento urbano en Villa Nueva se dio a partir de 1960 y desde 1980, décadas en las cuales desaparecieron las fincas Arabia, Zarzal, El Carmen, Villalobos, Guillen, Aceituno, Salazar, Concepción, entre otras, y así surgieron las colonias que circulan el antiguo casco urbano, entre ellas Ciudad del Sol, Marianita, Najarito, Venecia, Betancourt, La Felicidad, La Arada, etc.; fue en 1967 que se cortó la Ceiba centenaria sembrada en 1773<sup>7</sup>, y se sembró la nueva en 1969 un 17 abril (Carrillo, 2013:246). En la década de 1960 apareció el primer colegio privado con el nombre de Cecilia Prado; en 1967 se construyó la segunda escuela del pueblo que empezó a funcionar en 1969 con el nombre de Escuela Emilio Arenales Catalán.

Así se observaba que la población crecía demográficamente, por lo que los servicios e instituciones también debían crecer.

Dentro de los avances en estos años, se debe tomar en cuenta que también se incrementaron las actividades de entretenimiento para la población, en 1964 se inaugura el Cine Minerva que con el Cine Guatemala (Carrillo, 2013:179), entretendrían a los lugareños; también surgió el Estadio GALCASA, aperturado en 1978 (Acajabón, 2008:5-6). En 1975 se estableció el primer Juzgado de Paz (Chinchilla, 2005:101). Por iniciativa de personas del pueblo se abrió un Instituto Básico por Cooperativa en 1970, el cual posteriormente se convirtió en Instituto Nacional de Educación Básica, en 1975.

Por demanda de la población, en 1974 se abrió una compañía de Bomberos Voluntarios; y por lo poblado del casco urbano, se hizo necesario descongestionar el paso hacia la costa sur por el centro del pueblo, lo que conllevó a que en 1973 se construyera el

---

<sup>7</sup> Que había sido sembrada en la década de la fundación.

tramo carretero de la CA-9, desde el kilómetro 15 al 17, muy alejado del centro, y así poder tener un mejor ordenamiento vehicular con el transporte pesado que viajaba hacia la costa pacífica del país.

En lo que respecta a la industrialización de Villa Nueva, fue durante estos años (1960-1980), que las principales fábricas se colocaron en terrenos de antiguas fincas y de grandes familias, tal es el caso de APSA (Aceros Prefabricados S. A. ), GALCASA, CAMSA, INCESA, Duralita, Frazima S.A., CELCO, Bodegas de Vinos Kong, Tapametal, entre otras. También en el casco urbano hubo necesidad de trasladar el mercado a un área más grande, ubicándolo en la cercanía de la colonia Venecia, a tres cuadras del parque central de Villa Nueva.

Estos fueron años de grandes transformaciones que dieron un nuevo sentido de identidad a los pobladores, tanto a los descendientes de las familias coloniales, como las nuevas generaciones que se incorporaron a este pueblo.

En los últimos veinte años del siglo XX, Villa Nueva experimentó en su desarrollo urbano una influencia de la ciudad capital, y durante el gobierno municipal de Rafael Arcángel Mijangos González, se empezó el adoquinamiento del casco urbano, situación que los siguientes alcaldes continuaron realizando, llegando incluso a asfaltar muchas de las vías principales del poblado.

Las ventas de platillos típicos y golosinas fueron establecidas en un lugar fijo en el parque central de la población por el jefe edil Francisco Hernández. El terremoto de 1976 provocó que en estos años muchas familias del interior del país migraran a esta creciente urbe por su cercanía a la capital; además por los conflictos armados en el país, en el Salvador o en

Nicaragua, muchos centroamericanos también migraron hacia este municipio, que poco a poco se fue convirtiendo en una ciudad cosmopolita de la región.

Lo anterior también significó para los habitantes originarios del municipio, la transformación de algunas de sus costumbres y tradiciones, la transculturización fue evidente. Como se pudo observar a lo largo de este capítulo, se demostró que Villa Nueva cambió en el siglo XX demográficamente y culturalmente, y sus cambios obedecieron a la misma evolución histórica del país, pasando a conformar parte de las necesidades del sistema capitalista.

## **Capítulo VI**

### **Conformación de las tradiciones en Villa Nueva**

#### **6.1 Actividades anuales**

Como todo pueblo, Villa Nueva realiza varias festividades a lo largo del año, con lo cual manifiesta identidad y sentido de pertenencia, las cuales surgieron por la necesidad de manifestar sentido de pertenencia, formadas en un inicio como un híbrido entre los orígenes hispanos y los prehispánicos. Aunque inicialmente se buscó por muchos medios ocultar lo indígena.

Este capítulo es importante porque se refiere a los posibles orígenes de las tradiciones anuales en el casco central del actual Villa Nueva, determinando con ello las bases de la identidad cultural de los habitantes del municipio. Se han elaborado para este trabajo diversas descripciones, las cuales son necesarias para dejar registros escritos, pues a falta de fuentes y otra documentación, se escriben como resultado de las vivencias del investigador dentro del poblado, del manejo de la historia oral y la memoria colectiva.

Las actividades anuales se forman de los acontecimientos que más se han enraizado en los villanovanos, los cuales en fechas específicas celebran actividades que han tratado de mantener a lo largo del tiempo como una tradición y que en algunos casos se han modernizado con las situaciones del capitalismo y las características propias del municipio.

## 6.2 Enero

Después de las fiestas de navidad y año nuevo, se inician en enero las actividades de novenas de niños, las que como muchas tradiciones del pueblo, reproducen la proliferación de la religiosidad popular, se iniciaron en el pasado con el apoyo del arzobispo Casanova a finales del siglo XIX.

No existe un orden para realizar estas novenas, pero por práctica en algunos cantones se van realizando desde el primer sábado de enero hasta el último sábado de carnaval, previo a la Cuaresma, lo que hace que muchas familias para estas celebraciones coloquen marimba, cocinen tamales y brinden ponche a los invitados, o algunas veces bebidas embriagantes: aguardiente o chicha.

Los nueve días del rezo se efectúan con el acompañamiento de señoras y niños, que principalmente son quienes acuden los primeros 8 días, el último día es el más alegre, y asisten a la celebración muchas más que las personas que durante los ocho días anteriores



Ilustración 17. Nacimiento tradicional en el casco central de Villa Nueva, foto del autor.

fueron a rezar. Los villancicos o alabados al Niño Dios se escuchan entre cada misterio que realizan las señoras concedoras del rezo del rosario, en esta tradición es indispensable que

las señoras que tengan hijas mujeres, las lleven consigo, para que éstas aprendan el rezo del rosario y así perpetúen la tradición.

Esta tradición todavía se puede observar en el casco urbano, aunque por el gasto económico que ahora conlleva, la marimba ha desaparecido del evento; en algunas colonias y aldeas nuevas del pueblo se pueden apreciar estos eventos. Algunas familias conservan entre sus tesoros de antaño el niño Dios que ha pasado de generación en generación, algunos con finas tallas de los siglos XVIII y XIX, pero con el avance de la modernidad y la industrialización, incluso en el mercado de fabricación de imágenes, se encuentran niños elaborados de yeso y pasta de resina, realizados en serie, y que pueden ser incorporados a esta tradición antañona.

En los primeros días de enero se acostumbra una actividad que para algunos es agradable y para otros un poco intrigante, es “el robo del Niño”, práctica en la que algún grupo de amigos se pone de acuerdo para robarse un Niño Dios de alguna casa amiga para regresarlo en un tiempo estipulado; al retorno del niño se hace con fiesta, muy similar a la referida con el acabo de novena, solamente que en esta se realiza el “acto de castigo”, y el ladrón conjuntamente con sus cómplices tiene que cargar con la mayoría de gastos del festivo regreso.

Actualmente se efectúa la procesión desde la casa del ladrón, el cual va amarrado o esposado, en algunos casos se disfrazan de policías algunos amigos para llevarlo con el Niño, el que con adorno detallado y con ropa nueva que el raptor ha comprado es devuelto a su casa; al llegar lo esperan los dueños, quienes reciben al Niño y lo colocan nuevamente en el nacimiento del que fue hurtado, después se cumple el castigo o penitencia al acusado o ladrones según sea el caso, y después se inicia la fiesta -que anteriormente era con marimba y actualmente también puede ser con equipos de sonido o discos móviles-.

### **6.3 Febrero**

Resulta importante que aunque la festividad se celebra en el resto del país en este mes, en el caso urbano de Villa Nueva se celebra muy poco a la Virgen de Candelaria, más se hace de esta una celebración hogareña, quemando incienso. A lo más que se llega es a culminar la novena del Niño Dios en la festividad de la Virgen de Candelaria. Anteriormente en la antigua Hacienda de Villalobos, sí se efectuaba una pequeña festividad con procesión y rezos para la Virgen de Candelaria; la cual se llevaba a cabo desde 1763, principalmente por hacendados, como actualmente esta hacienda fue convertida a una gran lotificación, y se dividió en dos colonias: Catalina y Residenciales Villalobos, la tradición se ha perdido.

Los descendientes de la familia Samayoa (antiguos dueños de la finca), aún realizan una celebración haciendo una fiesta a orillas de la CA-9 en los kilómetros 13 y 14. Sí hay algunas imágenes de la Virgen de Candelaria que se procesionan en diferentes puntos del área para reunirse cerca de la feria, y de allí enfilarse al lugar donde se realizará la misa el día 2 de febrero. Actualmente se está tratando de recuperar esta tradición, imitando lo que se hace con la Virgen de Concepción, como se describirá más adelante en otro capítulo de este trabajo.

### **6.4 Cuaresma**

En los meses de febrero y marzo (a veces abril) se realizan las actividades de la cuaresma, la cual inicia el miércoles de ceniza con la imposición de cruz (de ceniza) en la frente de los fieles, tradición que a nivel nacional se han mantenido, con relevancia por su desarrollo artístico como económico. Asimismo estas celebraciones fueron el bastión que sirvió de impulso y sostenimiento de la fe del pueblo durante los primeros años de la Reforma

Liberal de 1871, en el caso de Villa Nueva se fue configurando en una amalgama de tradiciones con origen y sentido, otras han desaparecido o han sido transformadas por el cambio de generaciones y el pensamiento moderno del siglo XXI.

El día miércoles de ceniza por la noche, anteriormente, se realizaba una procesión de retorno, la cual se efectuaba con una imagen de Jesús Nazareno de proporciones anatómicas bien detalladas, efigie que perteneció a una capilla de las fincas de los alrededores de la aldea Ramírez, la que en 1940 fue regalada al padre de la parroquia de Concepción; y se le empezó a llamar Jesús de los Pasos por ser la imagen utilizada en la procesión de Vía Crucis de cada viernes de cuaresma.

El cortejo del día miércoles de ceniza en un principio se efectuó de la colonia Najarito hacia el templo parroquial, posteriormente se realizó saliendo del templo del Calvario hacia la iglesia de Concepción, procesión que desapareció porque las familias que la patrocinaban ya no lo hicieron más, y por estar muy cerca al primer viernes de cuaresma era un gasto económico muy fuerte para la Hermandad de Jesús Nazareno y Señor Sepultado de la Parroquia de Concepción.

La agrupación encargada de las actividades de Cuaresma y Semana Santa en Villa Nueva es la actual Hermandad de Jesús Nazareno y Señor Sepultado, la cual originalmente se llamó Cofradía de Jesús Nazareno fundada en 1684 (González Velasco, 2006:4), esta entidad en 1768 había desaparecido en funciones, pero por la reorganización de las hermandades por el arzobispo Casanova en 1889 se reestructura, incluyendo en la misma el nombre de Señor Sepultado, pues la imagen de Cristo yacente en el templo originalmente no existió, ni en 1669 cuando se levantó el primitivo en Petapa colonial, ni en 1769 cuando se construye el actual en Villa Nueva de la Concepción. Es de suponer que a principios del siglo XX se realiza la

transformación de un Cristo Crucificado en el actual Señor Sepultado de la población, a efecto de poder realizar todos los actos litúrgicos de la pasión de Cristo en la parroquia.

Los Viernes de Cuaresma se realiza el rezo del Vía Crucis con la imagen antes mencionada de Jesús de los Pasos, en principio el recorrido de los seis viernes de cuaresma era igual al que se realizaba el día Viernes Santo por la mañana, pero en 1967 el padre Raúl Gaytán decide reestructurarlos en los cantones del casco urbano, forma en la cual todavía se rezan los viernes de cuaresma en el pueblo. El sexto viernes o Viernes de Dolores, es la Imagen de la Virgen de Dolores la que se procesiona para el rezo del Vía Crucis.



Ilustración 18. Banda de acompañamiento los Vía Crucis en Villa Nueva, en la parte de atrás se observa la imagen de Jesús de los Pasos en el anda, y de traje formal el presidente de la Hermandad de Jesús Nazareno, foto 1980 propiedad del autor.

Otra de las entidades que organiza las actividades de Cuaresma y Semana Santa es la Hermandad de la Virgen de Dolores, fundada en 1763. Esta entidad se encarga del resguardo y culto de las imágenes de la Virgen de Dolores, San Juan y Santa María Magdalena. Es interesante la imagen de la Virgen que posee la entidad, que es una Virgen de Soledad que originalmente era un busto que las religiosas de Santa Rosa regalaron al pueblo de Villa Nueva en agradecimiento por su estadía mientras reconstruían su claustro en la Nueva Guatemala de la Asunción después de los terremotos de 1773.

Según cuentan las personas mayores antes que regalaran esta imagen, la actual Santa María Magdalena era la Virgen de Dolores, y se buscaba en el pueblo la jovencita más hermosa para que fuese la Magdalena el día Viernes Santo. La imagen de San Juan es una escultura con características muy manieristas similares a otras efigies del templo, lo que hace suponer que es de las piezas traídas después de la ruina de 1762 al actual templo.

Uno de los datos interesantes que se manejan en torno a la Hermandad de la Virgen de Dolores de Villa Nueva es que doña Julia Quiñones Ydigoras, compositora de la marcha fúnebre Mater Dolorosa, la cual tenía su finca con el nombre de Santa Clara en lo que actualmente es el Centro Comercial Santa Clara, en las cercanías de Villa Nueva, era famosa



Ilustración 19. Comparación de la imagen de la Virgen de Dolores del templo de Concepción Villa Nueva con la Pintura de Bartolome Esteban Murillo, es posible que así como los cuadros de rostro de pintaron en la época colonial, la escultura también haya tenido espacios solo en bustos que representaban escenas de la Vida de la Virgen. Fotos del autor.

por cargar la salida de la Virgen de Dolores el día Viernes Santo por la mañana, incluso señoras de avanzada edad comentan que ella fue presidenta de dicha hermandad, lo que permite suponer que la composición magistral fue dedicada principalmente para esta imagen, pero que posteriormente se entregó a la ciudad capital.

Durante los domingos de cuaresma se realizaban inicialmente una serie de celebraciones que por varias décadas expresaron el histórico fervor del pueblo. Aunque algunas celebraciones sobreviven, otras ya no se aprecian, tal es el caso del Primer Domingo de Cuaresma, día en que se realizaba la velación anual del Señor Sepultado, esta con motivo de conmemorar la fecha cuando llegó la imagen al templo después de su transformación, para poder hacer el acto de descendimiento con un Cristo Crucificado. Esta actividad fue cambiada por el párroco Erwin García Arandí, y colocó para este día una procesión desde 2007 con Jesús Nazareno el Grande, el que hoy se procesiona en Viernes Santo.

El Cuarto Domingo de Cuaresma se realizaba una procesión que salía de una casa particular con la imagen de Jesús de los Pasos, y recorría por la tarde y noche un sector que por su lejanía con el centro de la parroquia no tenía Vía Crucis, y era la Colonia Clarita y Ciudad del Sol. Este Cortejo fue suprimido en los primeros años del siglo XXI y en la actualidad ya no se efectúa ninguna en este sector.

El Quinto Domingo de Cuaresma se realiza la procesión infantil con una imagen de pequeñas dimensiones de Jesús Nazareno y de una pequeña Virgen de Dolores, la cual



Ilustración 20. Procesión infantil de la Virgen de Dolores, año de 1965, foto propiedad del señor Oscar Vásquez.

desde 1958 es procesionada por las calles de Villa Nueva, siendo de las primeras de este tipo en Guatemala.

## **6.5 Semana Santa**

El Domingo de Ramos se realiza la celebración según lo dictamina la liturgia católica del día, con una procesión alrededor del parque antes de iniciar la misa, posteriormente sale el cortejo de Jesús de la Burriquita. Este mismo día por la noche se realiza una de las manifestaciones litúrgicas conocidas como las Lágrimas de María Magdalena, en la cual se recuerda el momento en que esta mujer limpia los pies de Jesús con sus lágrimas. Este día sale la imagen de Jesús de los Pasos acompañado solamente de la efigie de María Magdalena, esta última es de las pocas tradiciones que se conservan en el país con este sentido litúrgico.

La procesión de las ánimas se realiza el Lunes Santo con un Cristo Crucificado, conocido con este apelativo; es de las mejores tallas con las que cuenta el templo, se localiza en un retablo antiguo del siglo XVII, y algunos conocedores lo consideran de procedencia española, por la serenidad y el estilo manierista de su talla. Esta efigie contaba con su propia Cofradía, de la que sólo se conocen datos por sus libros desde 1762. El retablo de este Cristo posee varias imágenes con características prehispánicas que podrían representar a las ánimas.

En 1976 sufrió el país una serie de movimientos sísmicos que provocaron calamidad en toda la nación, y en el caso de Villa Nueva varias de las casas antañonas elaboradas con adobe y teja fueron devastadas, lo que provocó que el paisaje de las calles cambiara con la construcción de nuevas fachadas, elaboradas con otros materiales de la época.

El día Martes Santo de ese año se decide realizar una procesión de rogativa con la imagen de Jesús Nazareno el Grande por las calles del municipio, con el paso del tiempo lo empezaría a acompañar la Virgen de Dolores, San Juan y Santa María Magdalena. Esta fue suprimida por el párroco Erwin García Arandi, en los primeros años del Siglo XXI, instalando ahora una velación de las imágenes de Jesús Nazareno y la Virgen de Dolores con un concierto de marchas fúnebres en el interior del templo.

En el templo, a partir aproximadamente de 1830, se encuentra una tercera imagen de un Nazareno conocido con el nombre de Jesús de Trujillo, al que se ha acreditado una leyenda de las románticas descritas en la época de Víctor Miguel Díaz, ya que es muy similar a la del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo, pues se cree que este Jesús fue realizado en Sevilla España en 1514, pero históricamente no coincide, ya que la Ciudad de Santiago en Iximché se fundó hasta 1524, además sus rasgos anatómicos y escultóricos corresponden a una efigie del siglo XVIII y no posee rasgos tan españoles como algunas del templo que sí las poseen.

Al momento de llegar esta imagen se le construyó un camarín con los restos de los retablos del Altar Mayor del templo destruido por los terremotos de 1830, similar al actual que posee el Sagrado Corazón. Este fue destruido al momento de construir la capilla en 1953, lugar donde se encuentra desde ese año.

Este Jesús llamado “de Trujillo”, es en sí una escultura de un Jesús con la Cruz a cuestas, fue esculpido con esta finalidad, pero desde sus orígenes en el oratorio de la hacienda de los Arrivillaga no se le ha colocado cruz, por lo que en el pueblo se le conoce como un Cristo de la Sentencia, pero en realidad no es una escultura de este tipo. El día Miércoles Santo por la noche se realiza la procesión en donde se apresa a Jesús en el monte de los olivos. Después de ser capturado en un punto de su recorrido es traído por un escuadrón de

romanos y colocado en una cárcel en el interior del templo, así mismo se le vendaban los ojos; durante todo el día Jueves Santo permanece la imagen presa y bajo la custodia de los romanos. Antiguamente se le cambiaba la venda colocada en los ojos a Jesús de Trujillo y estas eran entregadas a familias necesitadas para curar a sus enfermos, a cuyas vendas se les atribuían milagros por haber estado en los ojos de esta imagen.



Ilustración 21. Jesús encarcelado el día Miércoles Santo por la noche, con la imagen de Jesús Nazareno de los Pasos. Foto del autor.

En la actualidad la procesión se realiza de la misma manera, simplemente que ahora ya no se utiliza la imagen de Jesús de Trujillo sino más bien la de Jesús de los Pasos, y esto por motivo que para algunas personas es mejor resguardar a esta imagen muy venerada y milagrosa de forma especial, y no manipularla tanto por todo el movimiento que genera la aprensión de Jesús.

El Nazareno de Trujillo en la actualidad tiene su cortejo procesional el cuarto domingo de cuaresma, con un recorrido de dieciséis horas por el casco central del municipio, establecida esta procesión desde el año de 1999 como previa a su consagración realizada en octubre del mismo año por el arzobispo de ese entonces Monseñor Prospero Penados del Barrio.

El día Jueves Santo por la tarde, anteriormente salía en cortejo la imagen de Jesús Nazareno el Grande, el que se procesionaba también el Viernes Santo, y a su ingreso a las seis de la tarde se iniciaba la celebración litúrgica del inicio del triduo pascual, pero esta actividad

se suprimió por el cura García Arandi en los primeros años del Siglo XXI, para darle mayor realce litúrgico a la celebración de este día, con el objeto que la feligresía estuviese en el templo desde un inicio para la solemnidad. Después del acto litúrgico son llevadas las Hostias Consagradas aun sagrario artísticamente decorado para la ocasión, en el interior de la Capilla de Jesús de Trujillo. No hay datos anteriores a la construcción de esta capilla que describa el lugar donde se realizaba el sagrario para el día Jueves Santo.

El día Viernes Santo desde temprano se realizan los preparativos para el cortejo que inicia a las 7 de la mañana; antiguamente la primera estación del Vía Crucis se colocaba en la cruz de atrio que estaba frente a la iglesia. Esta procesión se realiza con la imagen de Jesús Nazareno, que perteneció a la Cofradía de 1684, este Nazareno posiblemente del siglo XVIII, posee características particulares, una de ellas se localiza en sus ojos, los cuales poseen un iris pintado con oro que les da cierto brillo; sus proporciones son de tamaño natural.



Ilustración 22. Procesión del Viernes Santo de 1953, fotografía familia Ranchos.

Antiguamente los habitantes de Villa Nueva lo llamaban “Jesús de las once”, frase para la que hay dos versiones: una dice que era la hora en que ingresaba el Vía Crucis antiguamente, y otra porque en esa hora Jesús se ponía pálido y su mirada se tornaba mas cansada y en algunas ocasiones se le podía ver sudar por el cansancio de llevar la cruz. Acompañan



Ilustración 23. Procesión de Viernes Santo de 1953, fotografía familia Ranchos.

este cortejo la Virgen de Dolores, cuya comisión de salida es hasta en estos días cargada por jóvenes señoritas solteras, ya que el traje es completamente blanco, así también en hombros, San Juan es portado por niños y Santa María Magdalena por niñas. También se va rezando el Vía Crucis con la imagen de la Virgen de Dolores.

Este mismo día, después de haber salido los cortejos, se realiza el acto de crucifixión de la Imagen del Sepultado, la cual es realizada por personas distinguidas del pueblo ajenas a la Hermandad, siempre bajo la supervisión de esta pero sin formar parte del acto. A eso de las 10 de la mañana la imagen ya esta crucificada, así al ingreso del Vía Crucis ya todo está listo para los actos litúrgicos del día.

Al ingreso del Vía Crucis se resguarda la imagen de Jesús Nazareno y se cubre la puerta del camarín con una cortina, en el caso de las imágenes de la Virgen de Dolores, San Juan y Santa María Magdalena, son llevadas a un lugar apartado de la nave central del templo para poder ser cambiadas rápidamente, ya que por la mañana han usado tunicelas y mantos de colores diversos, pero por la tarde exclusivamente usan negro por el luto del Santo Entierro. A las tres de la tarde y con el rezo del Credo, se inicia el acto del descendimiento del Señor Sepultado, éste es realizado por miembros selectos de la Hermandad.



Ilustración 24. Procesión del Santo Entierro del año de 1970, fotografía utilizada en los turnos del cortejo procesional del Viernes Santo del años 2001, propiedad del autor.

Seguidamente se realiza el cambio de ropas que estrenará la Imagen del Sepultado en el Cortejo, posteriormente es llevado por miembros de la Hermandad a los pies de la Virgen de Soledad, simulando mostrar el cuerpo muerto de Cristo a su Madre, de ahí se coloca en la urna o en la parte que corresponda para el adorno. Es probable que esta imagen del Señor Sepultado sea la que antiguamente se llamó Cristo de la Preciosa Sangre, cuya Cofradía procede de 1684. Hace años el mismo mueble y el mismo adorno eran utilizados para la procesión de Jesús Nazareno por la mañana y el Señor Sepultado por la tarde.

En este caso poseen la comisión de salida de la Virgen de Dolores señoras casadas vestidas completamente de negro, y por muchos años era la Hermandad la que poseía el turno de Honor Salida con la procesión de la tarde, ya que por la mañana son señores distinguidos del pueblo quienes poseen esta comisión, y a lo largo de la historia se ha ido heredando entre sus familiares. La procesión del Santo Entierro hace su ingreso aproximadamente a la media noche.

Al ingreso del Santo Entierro se coloca la imagen en un sepulcro creado para el momento por el escuadrón de romanos, los que pasaban en guardia ante la imagen toda la madrugada del sábado y la noche del mismo. La procesión de pésame de la Virgen se realiza por la tarde, ya que por la mañana llegan las personas del pueblo a dar el pésame a la Virgen por la muerte de su hijo. Ese día por la noche se realizaba el canto de Gloria y la bendición del agua y del fuego, acto en el que muchos del pueblo llevan candelas encendidas desde el templo hasta sus casas para iluminar todos los ambientes, con la idea de bendecir el hogar por el sacrificio de Cristo.

A las cinco de la mañana del Domingo de Resurrección sale el cortejo con la imagen de Jesús Resucitado, una fina talla del siglo XVIII que por sus rasgos pareciera que el escultor Huberto Solís la encarnó nuevamente en el siglo XX. Las imágenes de San Juan, Santa María

Magdalena y un angelito en una andarilla muy pequeña que portan niños y jóvenes en su recorrido, y en los últimos años, una imagen de la Virgen de Concepción, acompañan al cortejo.

Esta tradicional procesión del resucitado ha tenido algunos cambios, actualmente la acompaña una caravana de vehículos con miembros de la Renovación Carismática y grupos juveniles de la parroquia, en algunos años solamente la acompañó el angelito y Jesús Resucitado; esta es una de las procesiones que no ha tenido estabilidad hasta el presente en su orden y desarrollo. El cortejo ingresa a las diez de la mañana, posteriormente se realiza la bendición de pilas en el pueblo. Esta actividad se efectúa con el párroco y el presidente de la Hermandad que van a las casas que por años han recibido la bendición de agua bendita, y que los pobladores de alrededor llevan recipientes para transportar a sus hogares el agua bendita de estos tanques.

## **6.6 Marzo, abril y mayo**

En marzo la única celebración en el pueblo de Villa Nueva es la del Señor San José, para la cual en el templo parroquial del casco urbano existió una cofradía desde 1762 (Navarro, 1868:17) la que en su descripción el padre Navarro en 1868 completamente desaparecida, incluso sus funciones. Esta es de las entidades que no se reformaron en la parroquia con los cambios introducidos por el arzobispo Casanova, aunque para el culto existen en el templo dos tallas de este santo, una que se puede observar en uno de los retablos laterales del templo que según datos pudo ser realizada por Mateo de Zúñiga a finales del siglo XVII.

La imagen de San José de estofe es de las joyas que conserva el templo, posee una corona imperial de plata sobredorada. Así también existe un San José de menor escala, que se presume es el de uso procesional de la extinta cofradía. Actualmente esta pequeña imagen de San José se utiliza para el misterio de la Navidad y para las posadas de la parroquia, pero por sus rasgos escultóricos es muy probable que su función principal no haya sido esta, pues la Virgen que se utiliza para completar el misterio no posee las mismas características de San José.

En la aldea San José Villa Nueva, localizada en una de las cumbres antes del ingreso al casco central de Villa Nueva, se celebra esta festividad por ser el patrono de la misma. El origen de esta población se debió al traslado de la población del Petapa-Colonial, y que sirvió de asentamiento para los pobladores que trabajaban en las fincas aledañas al pueblo y la aldea, en este sentido muchos de las habitantes de San José Villa Nueva eran agricultores de las haciendas Villalobos, Bárcena, Santa Clara, etc., esta celebración sigue realizándose en el este sector, el cual ahora es una zona del municipio que ha crecido mucho en infraestructura como en desarrollo industrial, a pesar de estar lejos del centro de Villa Nueva siempre ha sido parte de la historia del mismo.

Dentro de las tradiciones de este municipio en el mes de abril sólo está el aniversario de fundación, actividad que no ha tenido la importancia ni la participación de los pobladores, quienes la recordaban pero no la celebraban con alguna actividad. Así también están las festividades que se realizaban en el mes de mayo en honor a la Virgen de la Soterraña o Virgen del Rayo, cuyo retablo se localiza en el templo parroquial, compuesto sólo de lienzos, ya no se practican en la actualidad.



Ilustración 25. Retablo de la Virgen de la Soterraña, fotografía de Félix Acajabón, 2009.

Esta advocación es la patrona de los alcaldes y regidores del municipio, muy poco conoce el pueblo actualmente de la devoción que se le tuvo a la Virgen de la Soterraña, pues su misa solemne se realizaba el 3 de mayo de cada año, era la protectora contra las calamidades del pueblo, y la hermandad fundada para ella tenía como mayordomos a los jefes ediles del pueblo; a finales del siglo XIX se fue extinguiendo esta actividad, a tal grado que en la memoria de los vecinos y personas mayores de la localidad no hay recuerdos sobre el

por qué de esta imagen en el pueblo, pero fueron los señores Elizardi quienes mandaron a construir este retablo un 17 de diciembre de 1765 para realizar la juramentación de la futura hermandad y sus mayordomos (Navarro, 1668:16).

Una celebración que en el casco urbano ha perdurado es la fiesta en honor a San Isidro Labrador, patrono de los agricultores, y tomando en cuenta que desde la creación de templo en 1669 hasta mediados del siglo XX, la población de estas áreas se dedicó exclusivamente a la explotación de la tierra, no es de extrañar la presencia de esta imagen en el ideario de los pobladores.

Originalmente esta imagen se localizaba en el templo de Concepción de Villa Nueva, por sus rasgos es probable que fuera trasladado desde el pueblo de Petapa colonial en 1763. Es una fina talla de principios del Siglo XVIII, el rastrillo que posee en su mano derecha está hecho de Carey y nácar, elementos muy costosos para le época en que fue realizado, lo que supone la importancia del santo en el poblado.



Ilustración 26. Estampa de San Isidro Labrador, año de 1930, propiedad de la señora María Teresa Hernández Conde.

En una fecha no muy exacta pero de inicios del siglo XX es trasladada la imagen al templo del Calvario de la población, en donde desde su llegada muchos de los pobladores le llamaron patrono. Su fiesta se realiza el 15 de mayo, con un rezado la noche anterior que

ingresa al templo (pasada la media noche), por la mañana de su fiesta se efectúa la Misa solemne, y al finalizar la bendición de semillas, en la cual varias personas hacían largas colas llevando toda clase de semillas, incluso animales de granja para bendecirlos después de la Eucaristía y así obtener la bendición de San Isidro en las cosechas del año.

Por mucho tiempo los pobladores creían que si San Isidro no salía en procesión, no empezaban las lluvias en el pueblo, y por lo general, el día de su rezado llovía e iniciaba el invierno. Por los cambios climáticos a nivel mundial esta percepción se ha ido perdiendo, pero la celebración continua, incluso todavía se bendicen semillas, ahora escasamente llegan personas, es muy probable que esta acción de bendecir las cosechas, por el crecimiento urbano del pueblo, tienda a desaparecer muy pronto.

La fiesta que se celebrara en torno a este santo agricultor fue de grandes proporciones entre los años 1960 y 1980, ya que por más de 15 días una feria se instalaba en los alrededores del templo del Calvario, incluso para el culto a San Isidro se organizó una novena preparatoria en su honor para las actividades religiosas previas al día principal el 15 de mayo.

## **6.7 Corpus Christi**

Esta celebración está a cargo de la agrupación llamada actualmente Guardias del Santísimo, teniendo sus orígenes en septiembre de 1673 (Pompejano, 2009, Pág. 290), cuando se funda la Cofradía del Santísimo Sacramento, primera entidad religiosa instituida en el templo de la Concepción en el antiguo Petapa colonial. Esta entidad atiende dentro de las actividades de la parroquia dos fechas especiales, primero el día Jueves de Corpus, en el cual después de la misa de las seis de la mañana se expone a Jesús Sacramentado durante todo el día en una Custodia realizada aproximadamente en el siglo XVIII, por la noche se realiza una

procesión intramuros, con visita de altares, la cual por la estructuras de los actuales retablos suponemos que en un principio descansaba la procesión en los retablos de San José, la Virgen del Rosario, Jesús Nazareno y la Virgen de Dolores, pero en la actualidad los descansos se realizan en los altares de la Virgen del Rosario, el Sagrado Corazón, la Capilla de Jesús de Trujillo y el Altar de Jesús Nazareno. Cada agrupación encargada del culto de las imágenes de estos cuatro camarines realiza altares efímeros para la actividad. Después de la procesión se realiza la misa solemne de la festividad.

El otro día de actividades es la Procesión con Jesús Sacramentado por las calles del pueblo, el día Domingo de Corpus, se realiza primero una misa a las nueve de la mañana y posteriormente sale la procesión con todas sus joyas, algunas de la época colonial y otras realizadas en el siglo XIX. En casa de familias de antaño y por tradición eran ocho los descansos que se realizaban a principios del siglo XX, pero por disposición de diferentes párrocos fueron incrementándose hasta llegar actualmente a quince.

El recorrido ha sido el mismo por décadas, pero las alfombras y los adornos han evolucionado, como el mismo mercado lo ha hecho; también la elaboración de los altares de descanso, ahora es más artística. Una tradición del pueblo que inició inocentemente con el padre Jesús Santizo (siglo XIX), es la Visita de Altares, la cual se realiza el sábado previo a la procesión.

El padre Santizo, conjuntamente con las señoras de la guardia, deciden salir a comprobar cómo están los altares para la procesión del día siguiente, pues en algunas ocasiones hubo arreglos o algo que afectaba la colocación de la Custodia, lo que en algunos casos era mal visto por el padre. En un principio, el padre Santizo llegaba con algunas de las guardias, las familias los recibían, les ofrecían un fresco o una tostadita y seguían su camino hacia el siguiente hogar que poseía un descanso.

Esta verificación se ha convertido actualmente en una tradición alegre que conjuga comidas, bebidas y música, ya que actualmente la directiva de las guardias del Santísimo, ahora sin el padre salen acompañadas de una banda de músicos y una buena cantidad de personas a visitar los altares de Corpus; a la llegada se reza para bendecir el lugar donde entrará la procesión, se deposita el Corporal en el altar, seguidamente la banda de músicos ejecuta dos o tres piezas en la casa, la cual ofrece a sus invitados algún platillo sencillo, en antaño era muy tradicional el fresco de canela. En algunos hogares dan pastelitos, tamales, chuchitos, galletas, tostadas, en sí durante el recorrido en cada unos de los quince descansos dan un pequeño refrigerio. En los últimos años la visita de altares sale a las tres de la tarde y llegan al último descanso a las ocho de la noche.

El día viernes siguiente después del domingo de Corpus se realiza la procesión intramuros con la imagen del Sagrado Corazón, el cual fue esculpido en conmemoración de la declaración universal del género humano al Sagrado Corazón de Jesús por el Papa León XIII, y ratificado en Guatemala por el Arzobispo Casanova.

## **6.8 Julio, agosto y septiembre**

El templo del Calvario de Villa Nueva fue por muchos años abandonado en el sentido de su mantenimiento, desde los escritos del padre Navarro en 1868, se sabe que estuvo en ruinas, algunas veces lo han confundido con la ermita de la hacienda Najerita, que posteriormente se convirtió en la colonia Najarito, los que eran completamente diferentes uno del otro. Fue durante el gobierno del presidente Miguel Ydigoras Fuentes (1958-1962) cuando empieza la construcción formal del templo, ya que el primitivo era una pequeña iglesia que parecía ermita con una portada pequeña, y que con el paso del tiempo se desplomó un lateral siendo financiada su reconstrucción total por el presidente Ydigoras Fuentes, en los años 80

del siglo XX; el padre Luis Diez de Arriba decide ampliar dos naves y colocarle cúpula, siendo la construcción que actualmente se aprecia.

En el interior del mismo se localiza una imagen de Cristo Crucificado del Siglo XVIII, conocido actualmente como el Señor de las Misericordias, el que antiguamente se creía que era un Cristo de Esquipulas, a pesar de no poseer tés morena, por muchos años se le celebró la festividad del 15 de enero pero posteriormente un padre encargado del Calvario le explica a la población que este no era un Cristo de Esquipulas sino el Señor de las Misericordias, trasladando su fiesta el día de la Preciosa Sangre, el 1 de Julio de cada año.

No hay datos que lo comprueben, pero así como se cree que la imagen del Señor Sepultado pudo pertenecer a la Cofradía de la Sangre de Cristo, es también probable que este Cristo Crucificado fuera de los Mayordomos de dicha Cofradía fundada en 1684, que para el traslado en 1762 ya había desaparecido por completo. Antiguamente se realizaba una procesión de Corpus el domingo de la Preciosa Sangre, en honor a la fiesta del Cristo, y se cuenta la leyenda entre los pobladores que el único año que salió en procesión, al momento de pasar por el parque del pueblo, todos los pajaritos que se encontraban en los arboles de esa área se posaron sobre los brazos de la cruz, y al momento de cruzar la esquina para continuar su recorrido estos se retiraron.

Una de las tradiciones más contemporáneas de Villa Nueva es la dedicada a San Cristóbal, patrón de los pilotos, esta actividad inició a mediados de los años 50 del siglo XX por iniciativa del señor Juan Corzo, oriundo de San Raymundo las Casillas quien decide radicar en este pueblo y colocar al servicio de la población algunas camionetas, apoyando al transporte de vecinos hacia la Ciudad Capital. Don Juan Corzo es el fundador también de la Cooperativa de Transportistas Unidos de Villa Nueva (COOTRAUVIN).

El señor Corzo con un grupo de amigos transportistas manda a esculpir esta imagen con el maestro José Márquez en San Raymundo, con la cual iniciaban antiguamente la celebración el día 30 de julio de cada año con una misa en la parroquia, posteriormente salía la procesión con una banda de músicos, y una marimba en un recorrido con las pocas camionetas del pueblo a eso de las seis de la tarde. Por la falta de espacio para mantener la imagen se decide entregarla a la parroquia, realizando un convenio por el cual, cada año la prestan para las celebraciones y posteriormente es devuelta comprometiéndose a que no debe llevar ningún daño.

En la actualidad el desfile se realiza con varias camionetas enfiladas en un recorrido donde son adornadas para la ocasión, al frente de este en una plataforma jalada por un cabezal va la imagen de San Cristóbal, que al finalizar se coloca en la actual sede de la cooperativa. Por la noche se realizaba el famoso baile de los Choferes, el cual era organizado por la junta directiva para homenajear en su día a los pilotos y sus familias. Hubo un par de años que el desfile no se realizó debido al luto que los pilotos guardaron por los múltiples asesinatos de compañeros en sus labores, pero posteriormente se retomó y todavía pervive esta tradición.

La fiesta de la Asunción de María es festejada en la iglesia de la aldea San José Villa Nueva, donde se ha mantenido a través de los años, es una celebración muy interna de la población pero alegre dentro de los lugareños, esta fiesta según personas de antaño, es muy antigua en la localidad y empieza con una serenata el día 14 por la noche, al día siguiente en la madrugada se sale desde el templo en una corrida visitando algunas casas donde son recibidos los músicos y miembros de la hermandad con comida, se regresa al templo a las diez de la mañana. Por la tarde se inicia el rezado que ingresa a la media noche.

Una celebración muy nueva pero arraigada en el pueblo de Villa Nueva es la dedicada a San Miguel Arcángel, el cual es patrono de una capilla ubicada en la parte baja del pueblo, y

que fue construida aproximadamente en 1945; en torno a este se empezó a desarrollar un área poblada conocida actualmente como San Miguelito.

Esta fiesta ha ido variando conforme los años, realizando actualmente una procesión el domingo más cercano al día principal, el 29 de septiembre. Antiguamente el rezado se realizaba en esta fecha sin importar el día; así también por influencia de las “Entradas de la Virgen de Concepción”, que más adelante se explicarán, una réplica pequeña del patrono salía a visitar los hogares de muchas familias, pero actualmente estas visitas son escasas. Así también en una aldea de la actual población de Bárcenas, San Miguel el Zope, se realiza una celebración en honor a este santo.



Ilustración 27. Interior del templo de San Miguelito, con las dos imágenes de San Miguel, la que se procesiona y la del Altar del templo. Fotografía propiedad del autor.

## 6.9 Octubre

El mes de octubre en Villa Nueva está dividido en dos celebraciones: la primera quincena dedicada a Jesús de Trujillo y la segunda a la Virgen del Rosario. Esto sucede porque una de las imágenes de mucha devoción en el pueblo desde el siglo XIX es la de Jesús de Trujillo, los exvotos colocados en la parte alta de su capilla demuestran los diversos

favores y milagros concedidos a sus fieles, incluso hay anécdotas de peregrinos que vinieron de departamentos lejanos como Alta Verapaz y Quetzaltenango.

Lo anterior llevó a la erección de su capilla desde 1953, además su bendición papal es el marco para las festividades en octubre, ya que un miércoles 16 de octubre de 1844 el obispo de San Salvador y prelado de su Santidad Gregorio XVI, extiende una bendición a tan milagrosa imagen, por lo que desde esta fecha la celebración de esta efigie de pasión se realiza en este mes. Actualmente posee una novena con el nombre de Semana de Jesús de Trujillo, la cual es de lectura para la cuaresma, pero sirve como novena preparatoria de su festividad en octubre.

En agosto de 1998 se funda una Asociación encargada de su resguardo y culto, antiguamente no existió ni cofradía ni hermandad a su cargo. A partir de este mismo año se inicia su procesión en Cuaresma el Quinto Sábado, actualmente su cortejo se realiza el Cuarto Domingo de Cuaresma con una procesión de dieciséis horas por el pueblo, fue consagrado el 16 de octubre de 1998 por el Arzobispo Próspero Penados del Barrio y la Corporación Municipal de ese año lo declara como Protector Perpetuo de Villa Nueva.

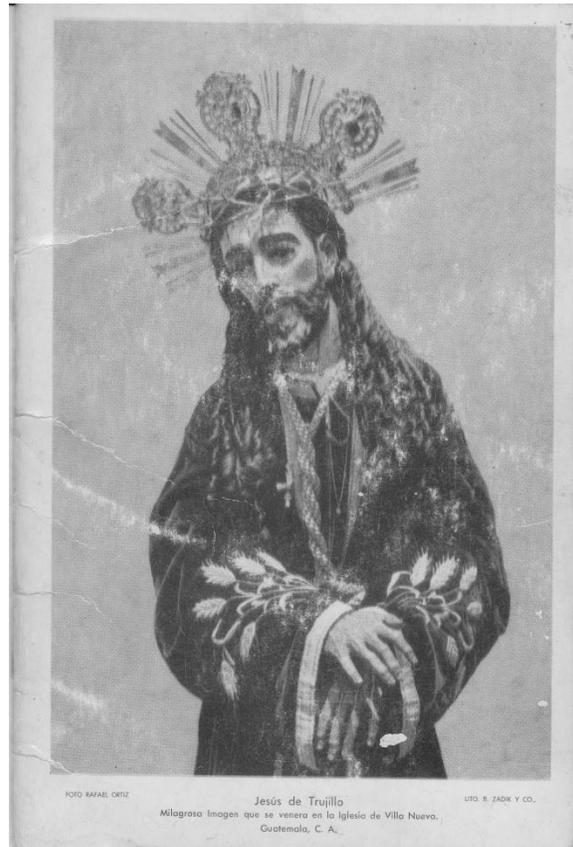


Ilustración 28. Portada de la Semana Dedicada a Jesús de Trujillo. Propiedad del autor.

Esta festividad se celebró por muchos años con alegría y solemnidad por los pobladores, desde la mañana se efectuaban conciertos de marimba y al medio día quema de pólvora, durante todo el día Jesús Sacramentado se exponía delante de la Imagen que desde el 7 hasta el 17 de octubre permanecía en el altar mayor por su fiesta. En la noche del 16 de octubre se realizaba una procesión intramuros con vista de altares de Jesús Sacramentado y al finalizar, la misa solemne en su honor. Actualmente sólo el día 16 se le puede apreciar en el altar mayor y la Misa Solemne se realiza a las diez de la mañana.

Después de la fiesta de Jesús de Trujillo, inicia en la parroquia la celebración en honor a la Virgen del Rosario con un novenario. Estas actividades están organizadas por la Cofradía del Rosario, fundada originalmente en el año de 1697(Navarro, 1868:17), y al igual que las cofradías fundadas por esos años, para mediados del siglo XIX sus funciones ya habían desaparecido, posteriormente se reintegra su conmemoración con el apoyo de personas del pueblo, quienes devotamente reinician las festividades del rosario con el rezo durante el mes de octubre, y el último domingo de este una procesión con la réplica de la imagen.

La imagen principal de esta celebración es una figura del Siglo XVIII, que en principio fue talla completa y estofada con las técnicas de la época, pero es muy probable que a principios del siglo XX haya sufrido la mutilación para poderse convertir en una imagen de vestir, como se conoce actualmente. Se cree que fue donada a la parroquia al momento del traslado, pero por los registros de las otras cofradías y sus imágenes, es más probable que esta haya pertenecido en un principio a la cofradía del templo de Concepción del Petapa colonial, la



Ilustración 29. Imagen de la Virgen del Rosario. Fotografía propiedad del autor.

que al inicio poseía un estandarte o gonfalón de plata, el cual se dice fue utilizado con otras insignias de las cofradías del templo para la creación del Sagrario en el Altar Mayor.

Así entonces sería la réplica de menores dimensiones la que perteneció a la familia Orantes, donada a la parroquia. A partir de octubre de 2003, año en el que se celebró el término del Año Santo del Rosario, decretado por el Papa Juan Pablo II, la imagen que se procesiona es la misma que se resguarda en el retablo a un costado de la nave del templo, ya que antiguamente era una imagen de menor tamaño, procesionada casi en su totalidad por niños, actualmente es cargada por personas jóvenes y adultas.

#### **6.10 Noviembre**

En este mes, la única celebración y la que ha tenido una evolución por las diferentes circunstancias que ha pasado el municipio durante el siglo XX, es el Desfile de Fieros. El cual en sí mismo es una parte importante en el ideario de los habitantes del lugar, y ha inspirado incluso a otros desfiles en la periferia de casco urbano de Villa Nueva. Es actualmente patrimonio intangible de la nación, así como un foco de intercambio y comercio económico en el pueblo.

Es probable, que este desfile tuviera sus inicios entre 1889 y 1905, con los cambios y estructuras de las celebraciones litúrgicas y la religiosidad popular de estos años, aunque actualmente no tienen ningún enlace con las actividades religiosas de la parroquia, en sus inicios sí lo fueron así. Al principio eran dos las actividades que se desarrollaban el día 1 de noviembre, el Convite y los Encamisados, cada uno con sus funciones principales. El convite, era el grupo de personas que realizaban el recorrido que el rezado en honor a la patrona del pueblo y se realizaba el día 7 de diciembre, y los encamisados eran personas que a caballo,

vestidos de telas brillantes y coloridas como disfraz español, visitaban los alrededores del pueblo para vender las Décimas, y así también empezar a informar a los pobladores que la fiesta patronal estaba a punto de iniciar.

No existen referentes exactos de cómo se iniciaba el convite a principios del siglo XX, pero es probable que fueran vestidos de animales, u otros con largos camisones y que durante todo el recorrido fueran haciendo gracejadas con sentido satírico a la vida social del momento y con personajes del instante. Durante los años 40 la diversidad de trajes fue creciendo con la influencia tanto de la música como de la televisión, pero es muy probable que el auge de la diversidad de disfraces en este desfile fuera inspirado con la llegada del cine a la localidad, especialmente por las películas de la época, situación que actualmente sigue sucediendo.

Los encamisados salían a las aldeas y las fincas del pueblo a dejar una hoja de papel que describía las actividades de la fiesta patronal, una oración en honor a la Virgen de Concepción y una foto impresa de la patrona, algunos llevaban alcancías para recolectar las donaciones de caritativos, así también iban descansando durante su recorrido en las casa y ranchos donde les proporcionaban comida y bebida. Para mediados del siglo XX esta actividad fue desapareciendo, y en los años 1970 eran niños los que se llevaban vestidos de encamisados, pero con el avance de la urbanización de Villa Nueva y la desaparición de las fincas, esta tradición se perdió, dejando solamente evolucionar actualmente el Convite que hoy en día es llamado Desfile de Fieros.

En los inicios de este Convite su organización estuvo a cargo de la misma agrupación que realizaba la fiesta patronal del pueblo, pero en 1968 el padre Raúl Gaytán decide desligar al comité organizador de la feria patronal de todas las actividades culturales. Para que se dedicaran exclusivamente a los actos religiosos, situación que provocó la separación del Convite de Fieros del Comité de Concepción. Actualmente se forma un comité organizador

del desfile de fieros, que trabajan conjuntamente con la corporación municipal en turno. En este ha acompañado una marimba al inicio del recorrido y otra al final de todo el recorrido, pero con la implementación actual de equipos de audio y disco móviles, solamente una marimba orquesta al inicio.

Históricamente el desfile de fieros que se realiza en Villa Nueva el 1 de noviembre, es muy similar al descrito por Tomas Gage con el nombre del Baile del Toncontin (Gage, 2000: 9-10), en el cual se danzaba y se realizaban burlas a las autoridades españolas, consumiendo bebidas embriagantes fermentadas en el trayecto. En algunos casos se ha pensado que este es el origen de esta actividad, pero en realidad hay un vacío histórico entre la tradición indígena del Toncontin y el Desfile de Fieros, ambos manejan similitudes en el aspecto de las gracejadas y la bebida embriagante que para Villa Nueva es la chicha,

Se podría decir que lo anterior no concuerda, primero porque la población principal de este pueblo no podría realizar la burla a las autoridades españolas ni a los españoles, puesto que para el traslado en 1765 el mandato español estaba perdiendo su poderío y especialmente en 1890 cuando se presumía de origen español, burlarse de él sería como caer en contra de su propia identidad, del mismo modo Tomás Gage nunca mencionó que esta actividad se desarrollara en Petapa colonial, lugar de origen del templo de la Concepción, él simplemente comentó las tradiciones indígenas que observó en su momento, de igual modo el padre Navarro en su descripción de la parroquia de Concepción no indica que la celebración de la patrona del pueblo tuviese estas actividades, aunque sí afirma sobre los gastos económicos que esta tradición conllevaban.

## Capítulo VII

### La Fiesta Patronal en honor a la Virgen de Concepción

#### 7.1 Origen

El único festejo que el templo de Concepción ha tenido desde su bendición en 1673 hasta la fecha es el de su patrona, la que en un principio solo era la principal del templo, pero después en 1763 se convierte en patrona de todo el pueblo. Por lo mismo es un ícono representativo de la identidad del pueblo, ya que se entrelaza lo social, político y económico de la vida de los habitantes, y a pesar del desarrollo capitalista de finales del siglo XX e inicios del XXI, esta fiesta todavía conserva fragmentos de sus glorias de antaño, pero la fuerza con que se desarrollan en el movimiento humano y económico, según Navarro y Chinchilla (1868), aun los conserva.

Durante los años de 1673 a 1762 es probable que la celebración tuviese todo el abolengo de los actos litúrgicos coloniales de la época, con la celebración eucarística el día mayor (8 de diciembre), una procesión intramuros o incluso una con una imagen de la Virgen de Concepción alrededor de la gran plaza que poseía el Templo de la Concepción en el Petapa colonial, así también el rezo de la



Ilustración 30. Imagen de la Patrona de Villa Nueva en el año de 1962, nótese sus dimensiones. Foto de la portada del libro “Apuntes Históricos de la Fundación de Villa Nueva 1763-1963”.

octava y el último día del mismo para terminar con un solemne acto de bendición con Jesús Sacramentado.

En esos casi 90 años de vida del templo en el Valle de Canales, es que se mandan tallar las imágenes de Concepción que actualmente conserva el pueblo. La principal del templo, la actual patrona de Villa Nueva es una figura manierista de ricas expresiones que hace suponer que la narración del padre Navarro, acerca del origen español de la misma sea cierta, ya que sus características serenas y regias son muy de la escultura de Vírgenes venidas de España.

Aunque a finales del siglo XIX sufrió serias mutilaciones en su originalidad, ya que era una imagen de talla completa con estofe, así como su cabellera, el rostro aun conserva mucha de la originalidad de sus rasgos. Esta efigie que actualmente es de vestir, tenía proporciones más pequeñas que las actuales, pero igualmente en los años 70 del siglo XX fue nuevamente modificada, para hacerla más alta de lo que anteriormente era, ya que para la visión de muchos se veía muy baja. Fue consagrada el 27 de noviembre de 2004 con motivo de los 150 años de la declaración del Dogma de la Inmaculada.

Entre sus joyas posee una luna de plata, con un querubín del mismo material pero encarnado, con la misma técnica que la Virgen de plata del templo de Santo Domingo de la Ciudad de Guatemala. Esta pieza es una riqueza por su trabajo y por su originalidad, ya que en Guatemala son muy escasas por lo costoso en su momento de encarnar la plata. La corona de plata sobredorada que actualmente lleva la imagen se cree que no es la original, ya que existe otra que posee el sello del Quinto Real, y la prueba de desgaste que se realizaba a las piezas durante los primeros años de la colonia para el pago del impuesto. Actualmente la porta otra imagen de la Virgen de Concepción conocida como la Patroncita.

En el templo actualmente existen otras tres imágenes de la Virgen de Concepción cuyos rasgos las colocan en los inicios del templo en el Siglo XVIII, pero exactamente sus funciones antes del diluvio de San Dionisio no es muy segura, pero por lo suntuoso del templo y la gran cantidad de detalles artísticos que el pueblo español del valle le quiso colocar a su iglesia, hace suponer que una de las tallas sirvió para el retablo de la sacristía, otra para el coro alto y la última la que se utilizaba para las procesiones importantes de la Cofradía.

Durante los primeros años del siglo XIX, la celebración en honor a la Inmaculada, ya en el actual Villa Nueva, era de gran suntuosidad, ya que el padre Navarro en un corto comentario describe a los habitantes como muy devotos de la Virgen de Concepción, y que no estiman el gasto económico para su celebración (Navarro, 1868:15). Así durante la Reforma Liberal en la que se suprimen los actos religiosos en el exterior de los templos, como la desaparición de hermandades y cofradías, en este pueblo las actividades en honor a la patrona del lugar siguieron, solamente que es probable que desde 1880 sus organizadores fueran asignados con el nombre de Comité de Festejos en honor a la Inmaculada Concepción, encargados tanto de lo religioso como de lo cultural, esto a pesar que existió una cofradía muy antigua dedicada al culto de esta imagen desde 1674, con el nombre de Cofradía de la Limpia Concepción.

Durante el gobierno arzobispal de Ricardo Casanova y Estrada, exiliado en 1887, se realizan varias reformas, principalmente la autorización para colocar alcancías en el interior del templo, así como la organización económica por laicos para lograr la manutención de sus actos religiosos y sobrevivencia de la iglesia. Los actos de religiosidad popular fueron de gran importancia para mantener la fe de los creyentes en el país. En el caso de Villa Nueva, la fiesta de Concepción se mantuvo en esta población debido a la organización de las personas que vivían en el casco central.

## 7.2. El Comité de Concepción

Por anécdotas de familias de gran trascendencia del pueblo de Villa Nueva, se puede estimar que a partir de 1890 se inicia la organización de miembros del Comité de Festejos con el fin de recaudar fondos para las actividades del mes de diciembre, la cual consistía en llevar una imagen de la Virgen de Concepción a un hogar donde la recibían, y en la puerta se colocaban niños o jóvenes pidiendo ofrenda a los que pasaran frente a esta casa; así mismo se organizaban estos jóvenes para salir rumbo a las fincas alrededor del pueblo para pedir ofrendas, las que en algunos casos eran productos de las cosechas como elotes, güisquiles, ayotes, etc., lo cual era llevado al hogar y vendido para depositar la ofrenda económica en la alcancía; así después, del arduo trabajo de estos jovencitos, la dueña de la casa ofrecía un almuerzo especial por el favor realizado.

Los jóvenes eran conocidos como pedidores o pedidoras, y si viajaban a las fincas eran los y las pedidoras del monte, quienes con pañuelos blancos recibían las ofrendas; esta actividad se desarrollaba durante el mes de noviembre y los pocos días de diciembre cercanos a la fiesta. Es posible que a principios del siglo XX y con el motivo de la celebración del cincuentenario de la declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción, se empezarán a realizar estas visitas de la Virgen a otras áreas fuera del casco urbano de Villa Nueva para convertir la fiesta patronal en parte importante de todos los vecinos, sin importar su lejanía con la parroquia. Siendo así visitadas las aldeas de San José Villa Nueva y Ramírez en Bárcenas, conjuntamente con el caserío El Calvario, todos a kilómetros del casco urbano por una imagen de la Virgen de Concepción otorgada para cada comunidad, que salía a recaudar dinero para la fiesta patronal en los días 7 y 8 de diciembre.

Las imágenes que visitaban los hogares o imágenes peregrinas sostuvieron la fe en toda la jurisdicción de Villa Nueva, y no sólo en el casco central, esta actividad llegó a

llamarse con el tiempo “Entradas de la Virgen”, que conforme fue creciendo la población en el municipio, también fue prosperando la demanda por una Entrada de la Virgen, la cual salía a las siete de la noche de la casa para su siguiente hogar, que dependiendo de lo lejano podría tardarse una o dos horas en llegar, la cual era recibida con pólvora y un altar especial, al día siguiente salían los y las pedidoras y por la noche el rezo del rosario en las casas, después del mismo una comida para los acompañantes; al siguiente día después del rezo, era nuevamente llevada por los miembros del Comité de Festejos a otra casa y se repite esta rutina.

Para los años de 1960 las entradas iniciaban en el mes de septiembre, y así fueron extendiéndose los meses hasta que aproximadamente en 1975 el padre Jesús Santizo deja como fecha límite o inicio de las Entradas de la Virgen de Concepción en Villa Nueva el 20 de abril de cada año, esto para evitar que en Semana Santa hubiesen entradas, aunque en los años que ha caído en estas fechas la Semana Mayor, la Virgen sigue su tradición de la Entradas.

### 7.3 Las imágenes peregrinas

Las cuatro imágenes que peregrinan en la Entradas son conocidas con nombres distintos, aunque su advocación es la misma. La que inició con las tradicionales Entradas en el casco de Villa Nueva es llamada “La Patroncita”, por ser la imagen que sale en el rezado mayor del 7 de diciembre, ya que la patrona ubicada en el altar mayor (efigie que ya se describió anteriormente), no sale en procesión en su fiesta, solamente para ocasiones especiales.



Ilustración 31. La imagen de “La Patroncita” en el rezado a inicios del Siglo XX, fotografía familia Ranchos.

La Patroncita es una imagen que ha sufrido grandes cambios a través de los siglos, es una talla de principios del Siglo XVIII, originalmente era talla completa, con ropajes tallados, una peana con querubines que posiblemente tuvieron en sus alas recubrimiento en oro, pudo ser la imagen de procesión de la Cofradía de la Limpia Concepción en la época colonial. Por las modas del siglo XX fue mutilada para convertirse en una imagen de vestir, y en los años del Padre Gaytán en la iglesia de Concepción (1966-1974), fue intervenida por el maestro Huberto Solís en su taller de la ciudad Capital, dejando los actuales detalles esculturales que posee en rostro, pies y manos.

La imagen que por muchos años visitó la aldea de Ramírez es conocida como “La Inmaculada”, igualmente es talla de vestir originalmente con estofe, fue mutilada para ser convertida en una de vestir. Esta dejó de visitar la aldea Ramírez en los años 80, ya que cuando regresaba al templo para las fiestas patronales no traía mucha ofrenda recaudada, lo que motivó a visitar hogares del casco central de Villa Nueva. Esta efigie es la que por su tamaño y fina escultura en peana y rostro, poseedora de rasgos muy similares a la patrona del altar mayor, fuera la misma del altar de la Sacristía en el antiguo templo en Petapa colonial.

La imagen que visitaba la aldea de San José Villa Nueva antiguamente era conocida como la Virgen de San José, una talla fina de pequeñas dimensiones, fue retirada de la aldea en el año de 2007, y hasta el año 2010 empezó nuevamente a visitar hogares y se le colocó el nombre de “La llena de Gracia” (mejor conocida como “La Llenita”), sólo que ahora en el casco urbano de Villa Nueva. La última de estas tradiciones es la que visitaba el caserío el Calvario, sector muy cercano a la actual Peronia y Colonia Las Terrazas. Esta efigie es de talla reciente y fue retirada de este sector también en el 2007, pero reincorporada a las Entradas en el casco central del municipio en el 2010 con el nombre del “Ave María”.

Estas cuatro imágenes, en un principio, como se escribió, salían a fomentar el fervor a la Virgen de Concepción y el rezo del Santo Rosario en los hogares del municipio de Villa Nueva, resultando en algunas casas una verdadera fiesta, ya que se contrataba una persona para amenizar el rezo con un piano eléctrico, así también marimba para después del mismo. Aproximadamente desde el año de 1965 se contrató un grupo de músicos residentes en el pueblo para amenizar con una banda de instrumentos de viento-metal el traslado de la Virgen de una casa a otra.

#### **7.4 La fiesta mayor**

El día 28 de noviembre empezaba la novena dedicada a la Inmaculada y concluía el día 6, así también era el día de la primera “Alba”, la que consistía en el empeño de una familia que se llevaba a su casa por la mañana una imagen pequeña de la Virgen de la parroquia; en la noche le rezaban un rosario, en antaño colocaban marimba toda la noche hasta la madrugada; durante la noche se servía a invitados con comida y el tradicional “trago” de aguardiente, que servía para mantener a muchos despiertos, ya que por las tres o cuatro de la mañana, salían en procesión con la imagen gritando por las calles “Vamos al Alba”, incluso algunos jóvenes usaban la frase “¡Vamos al Alba, quítense la mano de la nalga!”, con la que invitaban para su acompañamiento a la puerta de la iglesia, en donde con sonar de campanas y quema de pólvora anunciaban el alba de ese día y rezaban un rosario en la iglesia, concluyendo así una de las nueve Albas.

El primer domingo de diciembre o el último de noviembre se llevaba a cabo la elección de la Flor de la feria, donde participaban las señoritas del pueblo en un concurso influenciado por los certámenes de belleza a nivel internacional. Actualmente ya no se le nombra Flor de la feria sino Señorita Villa Nueva. También un sábado cercano al 8 de diciembre se llevaba a cabo el “Baile Social”, el cual era realizado en un salón del pueblo

donde acudían las familias más conocidas del pueblo con una invitación especial, es decir a los hogares reputados como los primero en habitar Villa Nueva.

En los alrededores del parque se colocaban grandes salones de baile llamados zarabandas, con el recurso de lazo para cobrar la pieza mientras la gente bailaba. En el parque se colocaba en la última mitad del siglo XX una feria de juegos mecánicos, lotería, etc., así también era tradición que en estos días por el frío se tomara el “Batido”, bebida ofrecida amablemente por las señoras instaladas en el parque del pueblo para estos días.

Las cuatro imágenes regresaban el día 6 de diciembre de cada año y en la finca de la familia Ramazzini eran recibidas y se enfilaban juntas hacia el templo para ser resguardadas en espera del próximo año, en el que iniciarían las Entradas. Aparte de la ofrenda económica, los encargados de las Vírgenes debían traer ramas para los fogarones del día 7 de diciembre, y así iluminar el rezado que iniciaba a las seis de la tarde. Actualmente estas imágenes realizan una procesión de regreso a la parroquia, llamada popularmente “El Encuentro de las Vírgenes”, en donde a diferentes horas de la tarde sale cada una de la casa que las recibió en la última Entrada, y a las ocho de la noche se reúnen para encaminarse todas juntas a la parroquia.

Como describió el padre Navarro en 1868 “sus moradores se enloquecen en los días de su función para solemnizar lo mejor que pueden, haciendo crecidos gastos de su bolsa”, este día y días anteriores en el pueblo hay una quema excesiva de pólvora que algunos comparan al día 7 de diciembre (a las seis de la tarde) con un 1 de enero al medio día, ya que por todos lados se escuchan bombas de trueno y se ven luces de colores en los cuatro puntos cardinales del casco.

El rezado mayor se ha realizado el día 7 de diciembre ingresando al templo parroquial (a principios de siglo XX) a las 4 de la mañana del día 8 de diciembre, en donde se realizaba quema de fuegos pirotécnicos, con el avance de los años se quemaba un tradicional castillo de luces. En los años 1990, el Comité decide realizar la quema de fuegos artificiales y el castillo de luces el día 8 de diciembre por la noche para culminar las celebraciones. En estos años se decidió realizar el rezado un poco más temprano llegando, saliendo actualmente a las dos de la tarde del 7 de diciembre e ingresando en algunos casos a las cinco de la mañana del día 8.

El día 8 de diciembre a las diez de la mañana se efectuaba la Solemne Misa Mayor, en la cual se abarrotaban todos los vecinos del casco urbano y de las aldeas, al finalizar, casi al medio día, se realizaba una quema de pólvora y el repique de campanas. Hasta mediados de los 70 se ejecutaba frente a la iglesia el “Baile de las Flores”, un acto tradicional propiciado por niñas del pueblo que ensayaban algunas semanas atrás y que paulatinamente fue desapareciendo, este incluía música especial; por la tarde de este día había concierto de marimba y palo y coche encebados.

A las cinco de la tarde el rezo del rosario y la procesión intramuros de Jesús Sacramentado con visita de altares, permiten finalizar la bendición y misa de clausura. Con el traslado de la quema del castillo al día 8, en tiempos atrás, empezó a salir (después de la misa) el anda con la imagen de la Patroncita, la misma que se había utilizado el día anterior. El recorrido consistía en dar la vuelta al parque, conocido como “Coronar el Parque”, luego se colocaba en el atrio de la iglesia para posteriormente quemar los fuegos artificiales y finalizar con el Castillo de Luces.

Los días 9, 10 y 11 se realizaban en el parque la corrida de toros, muy tradicional durante el siglo XX, esta actividad venía desde el Petapa colonial. Tomas Gage (2000) describe esta para los días de fiesta, en honor a San Miguel Arcángel, pero es muy posible que

cuando estuviera el templo de la Inmaculada ya construido, esta siguiera incluso hasta con más auge.

## **7.5 Los dos rezados**

En el año de 1966 llega a la parroquia de Concepción el padre Raúl Gaytán, quien realiza dos grandes cambios en las fiestas patronales del pueblo. En 1968 decide cambiar el nombre del Comité de festejos por el nombre de Comité Religioso de Concepción, nombre que actualmente posee esta agrupación. Este cambio marcó la desaparición de muchas actividades culturales, principalmente el hecho de haber separado del Comité toda actividad cultural y centrarlo solamente en las acciones religiosas, lo que llevó a trasladar la corrida de toros a otras áreas cercanas al pueblo, al grado que en la actualidad desapareció.

El baile de las flores también desapareció por completo y esporádicamente en algunos años se veía el palo encebado y el coche encebado, actualmente estas dos actividades se han rescatado y todavía se practican. El baile social y la elección de la Señorita Villa Nueva pasaron a manos de las corporaciones municipales en turno; las zarabandas fueron poco a poco dejando de venir a la feria. Es así que a partir de este periodo la fiesta sufre cambios en lo organizativo, ya que incluso el desfile de fieros pasó a manos de otro grupo llamado Comité de Fieros, y los encamisado que recorrían las aldeas fueron desapareciendo con los años, y en la actualidad no se observan ya.

El otro gran cambio que realizó el padre Gaytán fue modificar la fecha del Rezado Mayor, para el día 8 de diciembre, aludiendo que la fiesta debía ser ese día por ser cuando se celebra la Inmaculada Concepción en el calendario litúrgico. Esta situación conmovió y conmocionó a toda Villa Nueva, ya que esta tradición antañona estaba muy marcada en la

memoria y la vida de los habitantes, por lo que desde su aviso empezaron a formarse en el pueblo dos grupos llamados “Los del siete”, que eran las personas que se resistieron a las órdenes del párroco, decidieron formarse aparte y no dejar de celebrar el rezado este día. El otro grupo se denominó “Los del ocho”, que eran los pobladores anuentes a los mandatos y cambios que el padre dispuso, organizando ellos el rezado el día 8 de diciembre por la tarde, después de la quema de pólvora del medio día.

Desde el año de 1969 en el casco central se desarrollaron dos rezados mayores, uno organizado por “Los del 7” y otro por “Los del ocho”. La procesión del día 7 de diciembre era realizada con una imagen prestada para el acto, y salía de los alrededores del municipio y concluía frente a la parroquia sin poder ingresar; al siguiente día, por la tarde, la procesión con la imagen de La Patroncita, la que siempre había salido en el rezado del 7, pero por ser de la parroquia era utilizada para el día 8.

En el año de 1972 el grupo de “Los del siete” decide mandar a esculpir una imagen propia para el rezado y así ya no prestar la imagen, y se contrata el señor Julio Herrarte para elaborar a una Inmaculada Concepción, el costo de la misma fue de Q.150.00, el pueblo entusiasmado colaboró para la recaudación de este monto.



Ilustración 32. Imagen de la Virgen de Concepción conocida como “La Gordita”, elaborada en 1972. Fotografía del autor.

El día 5 de diciembre de 1973 se hace entrega de esta imagen, la cual se procesionó ese año con mucha emoción, pero al enterarse el padre Gaytán de esta situación, conjuntamente con “Los del ocho”, hace un llamado a las fuerzas de seguridad para que

detuvieran la actividad. Al momento de iniciar el rezado el 7 de diciembre de 1973, llega un contingente de seguridad, el cual no observa nada fuera de lo normal, incluso se le llama al presidente en turno el General Carlos Arana Osorio, quien decide, para evitar cualquier situación, que las fuerzas acompañaran el recorrido, por lo que a esta imagen se le conoce también como “La Guerrillera”.

En el año de 1974 el padre Gaytán sufre un accidente camino a Esquipulas, por lo que llega como encargado de la parroquia el padre Jesús Santizo, quien decide reunir a los dos grupos y llegar a una paz en torno a la celebración, y con una votación se decide finalmente que el rezado vuelva al día 7 de diciembre como había sido por tradición. La imagen esculpida por el desaparecido grupo de “Los del siete”, fue la que al final unió a los dos grupos. Se le atribuyeron los títulos de “La Gordita”, por sus rasgos faciales, “La Congregación” y “La Guerrillera”.

La nueva imagen entonces se incorpora a partir de 1975 a Las Entadas en el casco urbano, siendo en esos años sólo La Patroncita la que visitaba el centro del pueblo, pero para no dejar desairada la idea del rezado con ella, es a partir de este año que ella efectúa el Rezado del 6 de diciembre, siendo esta la primera imagen que realizó rezado el día del Encuentro de las Vírgenes, pues anteriormente sólo llegaban a la Finca Ramazzini sin ningún recorrido pre establecido. Por lo que los grupos encargados de las otras cuatro imágenes, al ver cómo era recibida “La Gordita” el 6 de diciembre, deciden empezar a realizar también rezados previos al encuentro de este día.

En los años 80 del siglo XX el comité recibe el nombre de Comité Religioso de Concepción y Navidad, ya que ninguna agrupación se hacía cargo del nacimiento y de las posadas, por lo que se decide dejar estas actividades a esta organización. El día 11 de diciembre salían las posadas del templo para retornar el día 24 para la Misa de Gallo,

actualmente inician el día 9 de diciembre y retornan el día 23 de diciembre por la noche. Este día, de la casa donde sale la posada de la parroquia, llegan varias posadas de familias particulares para realizar lo que actualmente se ha convertido en el “Rezado de las Posadas”, reuniéndose para encaminarse juntas en un recorrido de dos horas, llegando a la puerta de la parroquia donde pide posada solamente la que pertenece al templo; a su ingreso, las demás se retiran para continuar el recorrido, y así en orden culmina en la última casa que corresponda a la posadas, es un acto similar al día 6 de diciembre, solamente que con las imágenes de San José y la Virgen María, peregrinas.

## **Capítulo VIII**

### **Consideraciones Finales**

Para poder desarrollar esta investigación se necesitó mostrar que en el actual casco de Villa Nueva existió presencia humana desde la época arcaica con poca población, llegando con el paso del tiempo a formar grandes urbes de relevancia prehispánica y generando influencia en los señoríos del valle de Guatemala.

Con la llegada de los españoles las masas fueron trasladadas hacia otra parte alejada de sus ciudades prehispánicas, pero más cercanos a afluentes de agua para que pudieran desarrollar la agricultura y la explotación de la tierra, que coadyuvó con su ubicación geográfica de los caminos del Reino a organizar una ciudad colonial rica y prospera, pero que finalmente cae su desarrollo con los conflictos sociales entre los pobladores del sector (indígenas, españoles, mestizos, mulatos, negros e indígenas mexicanos), siendo el detonante el Diluvio de San Dionisio en octubre de 1762, creando desde esta fecha tres nuevos poblados, siendo fundamental el de Villa Nueva, el cual por años se consolidó como pueblo de origen español, invisibilizando sus comienzos prehispánicos en el área.

Para comprender el origen y las bases del ideario de los habitantes de Villa Nueva, se utilizó el sistema de clasificación temporal con nueva categorías, que servirán para comprender más enfáticamente el desarrollo de este municipio en su contexto histórico. El principal logro de esta utilización es el poder relacionar a cada espacio geográfico, (Villa Canales, San Miguel Petapa y Villa Nueva), con su espacio histórico-temporal, con lo que se puede ejemplificar la trayectoria de un espacio pequeño del país a través de la historia local, generando el sentido de pertenencia que, por los cambios a nivel nacional e incluso a nivel

mundial, trastocan la rutina de este pequeño pueblo que lo van moldeando, pero dentro de su pequeña área generan su propio modelo de vida.

El poco proceso de investigación y conservación de los sitios arqueológicos en el área de Villa Nueva hace que muchas de las estructuras hayan desaparecido por completo, por el gran crecimiento de la población y la construcción de áreas residenciales en el casco urbano del pueblo es casi dificultoso poder localizar actualmente los montículos.

El ícono representativo del grupo de pobladores en el Petapa colonial, que posteriormente sería colocado en Villa Nueva, es el templo dedicado a la Concepción de María, siendo este el eje de muchos cambios sociales y manifestando con su construcción la importancia económica, política y religiosa de los españoles que la construyeron y realizaron el trámite para su erección. Para poder financiar una empresa como esta era necesario una fuerte inversión, la cual solo los españoles más ricos del área lograron, imponiendo con esto su hegemonía ante los naturales del valle.

Colocar como titular del templo a la Inmaculada Concepción de María no fue una decisión litúrgica o espiritual, fue más bien una acción de imponer la presencia española en el Valle, a lo cual la iconografía de la Virgen de Concepción se localiza en un nivel superior en el santoral de la iglesia católica conforme a San Miguel Arcángel, patrono de los indígenas del área o de Santa Inés Mártir titular a de la iglesia de los indígenas mexicanos. Es claro que en la localidad hay dos edificaciones eclesiales en ruinas dentro de la plaza central de Petapa colonial, y que alejada a unas leguas la iglesia de Santa Inés, lo que establece la riqueza de los lugareños.

La suntuosidad del templo de la Inmaculada se debió a la competencia con el templo de los indígenas, en el cual para demostrar el predominio del poder español tenían que llenar con las mejores galas artísticas del siglo XVIII, de las cuales todavía se pueden observar en actual templo de Villa Nueva. Dando origen con estas piezas de arte a la devoción de un pueblo que al momento de dividirse consolida en propias.

Es claro que la creación del templo, por el costo y la influencia política, fue exclusivamente por españoles, pero con el pasar del tiempo muchos de los cambios políticos generados por la sustitución de la familia real española, consolida una decadencia política en América, y en el caso del Petapa colonial el templo de los españoles se convierte en el abrigo de muchos indígenas y mestizos que deseaban sentirse identificados con los españoles, y así lograr conservar privilegios.

Lo anterior promovió que en el momento del traslado del templo al actual área de Villa Nueva, no fueron españoles los que lo realizaran, pues lo hicieron los indígenas, mulatos y españoles pobres que buscaban un lugar donde poder desarrollarse; fueron ladinos en sí los que buscan el espacio político y social para hacer crecer sus inversiones.

El templo que actualmente tiene Villa Nueva es el mismo desde 1763. Posee varios objetos artísticos de gran valor, pero con el devenir del tiempo algunos se han perdido, pues esta investigación recupera brevemente la historia de algunos tesoros que en torno a la templo ha cimentado las bases del ideario la identidad de su pobladores en los últimos 250 años.

Después de los terremotos de 1773 en la ciudad de Santiago de los Caballeros, la actual Antigua Guatemala, muchas de las familias tanto importantes como las que empobrecieron por estos hechos, se ubican en el pueblo de Villa Nueva, pero los que sí

lograron espacio para residir en la Nueva Guatemala de la Asunción abandonan la villa, pero los que no lograron establecerse en la nueva capital deciden asentarse en Villa Nueva donde serían vistos como familias de renombre.

El movimiento sísmico de 1830 fue el causante de muchos de los cambios internos que el templo de la Concepción tiene en torno a los detalles artísticos, ya que su altar mayor es transformado al igual que cuatro de sus retablos laterales, es trasladada la imagen de Jesús de Trujillo, así como muchas migraciones de familias del interior del país empiezan a trasladarse al casco de Villa Nueva.

La obra del presbítero José María Navarro del año de 1868, es fundamental para conocer la realidad de Villa Nueva durante su primer centenario de existencia, como pueblo separado de los antiguos pobladores del Petapa colonial, y visualizar la transformación de muchos de los aspectos urbanos y culturales. Así también es interesante ver como habla de la fiesta patronal, como única celebración que es de realce con un toque de “locura y grandes gastos”, dando sentido al porque actualmente los pobladores se manifiestan con esta celebración de una forma tan eufórica sin estimar los gastos económicos. Se retomo el estudio de los orígenes del lugar y cómo ha evolucionado a través del tiempo, ya que aparte del padre Navarro, no hay otro escribo del siglo XIX sobre el municipio, igualmente posterior a él, son escasos los escritos históricos del lugar con detalles o anotaciones próximas de su desarrollo.

Una vez establecida la Reforma Liberal de 1871, las costumbres y formas de gobierno de orden español desaparecen, principalmente en lo religioso, ya que se suprimieron las actividades religiosas y se expulsaron a las órdenes religiosas como el mismo arzobispo del país. En este sentido se entiende el proyecto de nación de parte de los liberales de colocar al ladino sobre el indígena, partiendo de estos años la idea de los pobladores de Villa Nueva que

fueron sus antepasados españoles puros invisibilizan por completo la presencia indígena en los orígenes de este municipio.

El arzobispo Ricardo Casanova y Estrada conjuntamente con los proyectos del Papa León XIII realizan los cambios que permitieron la formación de las tradiciones en la religiosidad popular del país, pero principalmente en el caso de Villa Nueva, son los cimientos que incrementan la celebración patronal, llevando a la actualidad a poseer una de las fiestas más extensas del país con ocho meses de celebración desde el mes de abril hasta diciembre, todas en honor a la Virgen de Concepción, quien con sus seis imágenes mantienen viva una fe que nace con el templo del Petapa colonial y sigue en la actualidad.

Durante el siglo XX la festividad patronal de Villa Nueva iba más allá del casco central de la población, pero ya para el siglo XXI la misma se concentra en el casco central, y las periferias realizan por separado sus celebraciones. Pero dentro de estos cambios la feria patronal no ha perdido fuerza, sino ha sido todo lo contrario, se ha convertido en una parte de la identidad de los pobladores que se consideran descendientes de los españoles fundadores.

El casco central de Villa Nueva perdió su entorno rural a partir de los años 50 del siglo XX, ya que las migraciones y la construcción de empresas y sus cercanía con la ciudad capital la transforman en una zona ideal para vivir, dando las bases para convertirse con el tiempo en una ciudad dormitorio y generando un gran crecimiento demográfico en las periferias. Es en estos años que también se inicia la visión de una identidad deportiva, llegando hasta la formación del Club GALCASA, el cual mientras se mantuvo en la Liga Mayor de Fútbol unificó la identidad de los pobladores, pero después de su desaparición, no se ha podido consolidar otro equipo o deporte alguno con sentido de unidad para los pobladores de Villa Nueva.

Existen varios iconos que representan a los pobladores de Villa Nueva, el primero es el Desfile de Fieros, el cual une familias y amigos que por algunos meses ensayan y planifican sus disfraces y coreografías para el 1 de noviembre. Este día la chicha es la bebida oficial de los que participan en el desfile, con lo que los pobladores del casco central se manifiestan como si tuvieran un título de pertenencia del desfile, en el cual se han revelado en contra de las autoridades ediles del pueblo. Una imagen que jóvenes y adultos conservan es la devoción a Jesús de Trujillo, la cual se ve manifestada en los días de su procesión el Cuarto Domingo de Cuaresma y en los primeros días de octubre con la celebración de su aniversario de bendición Papal. Así también es la Virgen de Concepción uno de los íconos más representativos ya que su celebración abarca varios meses, y además como estas imágenes visitan las casas de las familias logran personificarse dentro de los hogares, convirtiéndose así en parte del ideario de los villanovanos.

En el año 2013, con la celebración de los 250 años de traslado y fundación, con 340 años de la dedicación del templo, y más de 700 años de la consolidación de una urbe prehispánica en el área de Villa Nueva, no se ha mostrado una publicación que presente la idea original de las cusas de formación y fortalecimiento del ideario cultural y social de los pobladores de esta área, así como también se ha invisibilizado la presencia indígena en el traslado hacia esta área. Por lo que esta breve investigación pretende ser un trabajo inicial, para nuevas investigaciones que amplíen de una forma científica y real la historia que consolida un ideario particular, que forma en torno de estos habitantes características propias que sirven de base y modelo para otras investigaciones en otras áreas y poblaciones del país.

## Conclusiones

La anterior investigación presentó un microanálisis de los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales del transcurrir histórico de Villa Nueva, poblado que bien se presentó en el análisis no surge de una forma directa, sino de la desmembración de un poblado colonial rico y prospero durante la época colonial.

A lo largo de la investigación se pudo demostrar la presencia de dos partes importantes que formaron la identidad de los villanovanos, y estos eran los españoles primero que se trasladaron al pueblo de Petapa colonial, y fueron los constructores del templo dedicado a la Virgen de Concepción, así mismo también aparecen un grupo de personas entre españoles pobres, indígenas y mulatos que deciden trasladar el templo a otro poblado para separarse de la presencia indígena.

El ideario de los actuales habitantes de Villa Nueva nace en un grupo de personas que deciden trasladarse y crear una nueva área para formar un nuevo estilo de vida a finales del siglo XVIII.

La perspectiva local empleada en la anterior investigación reflejó la consolidación de una identidad propia de los villanovanos, al concretar el desarrollo histórico de sus tradiciones, gran marco referencial para entender el ideario actual de los habitantes del casco urbano de este municipio.

La anterior investigación presentó una historia explicativa vinculada en la idea de comprender el origen real de Villa Nueva, y complementar con otras investigaciones el

desarrollo que en más de 250 años ha tenido este pueblo, demostrando la necesidad de emplear nuevos aportes teóricos.

Los nuevos aportes teóricos y conceptuales utilizados en la anterior investigación permitieron crear una descripción del desarrollo utilizando la historia local como aporte importante, valiéndose de una forma científica y objetiva para llegar a determinar el recorrido de la tradición y la cultura de este municipio.

Se logró identificar así mismo, el patrimonio intangible del lugar en torno a sus tradiciones, y demostrar que mucho de los restos tangibles han desaparecido por el avance del desarrollo globalizante del país, como por la falta de conocimiento de la existencia del mismo, con lo cual lo poco que ha quedado sea resguardado por los habitantes de Villa Nueva.

En el capítulo dedicado al origen prehispánico y la conquista del lugar, es importante destacar que dejó reflejada la importancia del estudio arqueológico del área, principalmente por la cantidad de sitios localizados, pero que en su mayoría son desconocidos, así mismo se deja claro que no es Pedro de Alvarado el único que “pacificó” esta región, sino también su hermano Jorge de Alvarado, y con la ayuda de indígenas tlaxcaltecas, cholultecas pero especialmente de los quauhquecholtecas, que en un lienzo laborados por ellos enmarcan la batalla entre españoles y pokomames del Petapa prehispánico.

Se dedicó un capítulo completo al origen y creación del templo dedicado a la Inmaculada Concepción, construido inicialmente en la plaza de Petapa colonial, con lo cual se vio la gran importancia de este templo para la consolidación de una población que deseaba crear su propio entorno y sus propias costumbres fuera de la convivencia indígena en el Petapa colonial, y aunque este templo originalmente no duró los 100 años, su erección es el

motor para la formación del ideario del actual villanovano. Esto debido a la importancia del mismo, siendo trasladado conjuntamente con sus imágenes al actual sitio donde se encuentra.

Ese capítulo VII, deja claro que la colocación de la advocación mariana de la Inmaculada Concepción no fue colocada al templo de los españoles por visión sumamente cristiana, sino por el hecho de sobreponerse ideológicamente ante los indígenas de Petapa colonial, generaba un sentido de superioridad e identidad con la misma que se transmitirá con el devenir del tiempo incluso durante y después de su traslado.

En lo que respecta al capítulo cuarto, en el cual se describe la inundación del poblado de Petapa colonial y la desmembración del mismo para la creación del nuevo asentamiento llamado Villa Nueva, es interesante llegar a la conclusión que no fueron los españoles específicamente los que trasladaron el templo, sino más bien una mezcla de indígenas, mulatos y españoles pobres, desmintiendo con esto la idea de algunos habitantes del casco urbano que sostiene, este pueblo fue fundado solamente por españoles.

Se presentó en esta tesis cómo el villanovano fue forjando su propia identidad, a pesar de los cambios generados a nivel nacional. Y cómo también el sismo de 1830 provocó importantes cambios en la decoración interna del templo dedicado a la Inmaculada Concepción.

En el capítulo empleado para los siglos XIX y XX en Villa Nueva, se puede concluir que esta área nació en medio de conflictos sociales, pero durante el transcurso de su desarrollo histórico, fue fortaleciendo sus tradiciones y costumbres a pesar de las adversidades políticas de la nación, pero principalmente con la Reforma Liberal, pero fue a finales del siglo XIX que el arzobispo Casanova con sus reformas eclesiásticas el que da el empuje para consolidar

muchas de las actuales prácticas de religiosidad popular. Así también en los sucesos del siglo XX se deja ver que este municipio creció tanto poblacionalmente como económicamente, como respuesta al proceso de globalización capitalista, convirtiéndolo en una ciudad dormitorio, pero sobre todo es interesante observar, cómo a pesar de estos cambios capitalistas, la cultura y la tradición aun permanecen en buena medida.

Uno de los capítulos que más aporta al entendimiento del ideario villanovano es el dedicado a las celebraciones anuales, ya que en este se aporta gran parte de la historia oral del lugar, el cual se construye en buena parte con ayuda de la memoria histórica. Hoy en día con este documento, queda una nueva fuente que los pobladores pueden consultar para conocer sus orígenes, adquiriendo un documento que mezcla la tradición oral con el análisis científico, para intentar comprender un imaginario colectivo de gran valor para el país.

En el capítulo aplicado a la fiesta patronal del pueblo, se puede concluir, que esta celebración es la que ha permanecido ininterrumpidamente en los diversos momentos históricos en el templo dedicado a la Virgen de Concepción, ya que desde su primer asentamiento en el Petapa colonial se describe la presencia de esta actividad, y a pesar de los cambios en los diferentes siglos ésta se celebra aún con gran auge, como se hizo desde el siglo XIX.

Finalmente, se puede concluir que Villa Nueva es un poblado con una historia muy particular por las diferentes etapas históricas que ha transcurrido y que por la escasa bibliografía acerca de la misma, ha habido confusión para conocer sus orígenes, la presente investigación es un aporte mínimo, pero también es la puerta a futuras investigaciones de historia local que pretendan esclarecer científicamente el devenir de un pueblo y al proceso de su consolidación como ideario de identidad.

## Bibliografía

Acajalon Carrillo, Felix Arturo. (2008). *GALCASA, cronología de una historia*. Guatemala. Revista Semblanzas.

Alvarado Galindo, Carlos Eugenio. (2008). *Taltic: una puerta de entrada al valle de Guatemala*. Tesis de Arqueólogo. Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala.

Asselbergs, Florine. (2010). *Los conquistadores conquistados. El lienzo de Quauhquechollan. Una visión nahua de la conquista de Guatemala*. Guatemala: CIRMA.

Akkeren, Ruud Van. (2007). *La visión indígena de la conquista*. Guatemala: CIRMA

Avendaño, P. Ricardo. (2010). *La Iglesia en la historia de Guatemala, 1500-2000*. Guatemala: Editorial Artemis Edinter.

Ballesteros González, Francisco. (1990). *Actividad pastoral del licenciado Ricardo Casanova y Estrada, ultimo arzobispo de Centroamérica*. Tesis de teólogo. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín

Barillas. E. (2009). *El Cristo de Esquipulas a través del visor de la cámara*. Guatemala: Editorial IHA, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Barzuna Pérez, G. (2005). *Cultura artística y popular en Costa Rica: 1950-2000. Entre la utopía y el desencanto*. Costa Rica: Editorial UCR.

Berlín, Henrich (1952) *Historia de la imaginería colonial en Guatemala*. Guatemala: Edición del Instituto de Antropología e Historia.

Bertrand, M. (2011). *Microanálisis, historia social y acontecimiento histórico*. Costa Rica: Revista de Historia UCR.

Bloch, Marc. (2006). *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre (1971) “Génesis y Estructura del campo religioso”, *Revue*., Vol. XII, traducción inédita de Ana Teresa Martínez

Canclini, N. G. (1984). *Cursos y Conferencias. Ideologías, Cultura y Poder*. Argentina: Secretaria de Extensión Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras.

Carrillo Cabrera, Juan José. (2013). *Crónicas, narraciones y descripción de Villa Nueva. Últimos 60 años del siglo XX*. Guatemala: Formatec.

Chacón López, José Manuel. (1991). *Arquitectura Conventual en el Valle de las Mesas, San Miguel Petapa (XVI-XVIII)*. Tesis de Arquitecto. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Chacón, José Manuel. (2003). *Dos Yglesias*. Guatemala: Arte, color y texto.

Chajón Flores, Anibal (2007). *Historia del Valle de las Mesas de Petapa*. Revista Tradiciones de Guatemala. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos.

Chutan Alvarado, Edgar Fernely y Joel Amílcar Hernández Sánchez (2000). *Unidades productivas agrarias en el Valle de Petapa, 1570-1680*. Tesis de Licenciado en Historia. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Chinchilla Aguilar, Ernesto (2005). *Historia de Villa Nueva*. Guatemala: Academia de Geografía e historia de Guatemala.

Chinchilla Aguilar, Ernesto (1975). *Blasones y Heredades*. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra.

Chinchilla Aguilar, Ernesto (1957). *Arqueología guatemalteca*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Chinchilla Aguilar, Ernesto (1963). *Historia del arte en Guatemala 1524-1962*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Chinchilla Aguilar, Ernesto (1961). *Historia y tradiciones de Amatitlán*. Guatemala: Editorial Ministerio de Educación Pública.

Chinchilla Orellana, Julio. (1977). *Memorias de mi vida*. Guatemala: Unión Tipográfica.

Díaz Castillo, R. (2005). *Cultural popular y clases sociales*. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos.

Díaz del Castillo, Bernal. (1964). *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Dierckxsens, W. (2009). *La crisis mundial del siglo XXI*. El Salvador: Ediciones ULS-CEICOM.

Escalante Arce, Pedro. (2004). *Los Tlaxcaltecas en Centro América*. El Salvador: Biblioteca de Historia Salvadoreña.

Esteban Lorente, J. F. (1994). *Tratado de iconografía*. España: Ediciones Istmo.

Florescano, Enrique. (2006). *Imágenes de la patria*. México: Taurus historia.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. (1932). *Recordación Florida: discurso historial y demostración natural, militar y política del Reyno de Guatemala*. Guatemala: Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Gage, Tomas (2000). *Los viajes de Tomas Gage a la Nueva España. Parte tercera Guatemala*. Guatemala: Editorial Artemis Edinter.

García Arandi, Erwin. (2012). *Años de la fe. 250 años de fundación de la parroquia Inmaculada Concepción-Villa Nueva, Guatemala*. Guatemala: Kolash publicidad.

García Escobar, Calos René. (2006). *Infierno, cielo y tierra. Ritos danzarios de la época de la navidad guatemalteca*. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos.

Gavarrete, J. (1980). *Anales para la historia de Guatemala, 1497-1811*. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra.

González, Marcelino, José Chaclán. (1998). *Sismos en Guatemala (1524-1942)*. Guatemala. DIGI, USAC.

González González, Rosa María (2006). *Conflicto social y traslado del pueblo de San Miguel Petapa, 1762-1855*. Tesis de Licenciado en Historia. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

González Velasco, José Luis. (2006). Ponencia: *Fiestas tradicionales de la Inmaculada Concepción de Villa Nueva*. Guatemala. VI Encuentro de Historiadores.

Gutiérrez Escudero, A. (1988). *Pedro de Alvarado, El conquistador del país de los quetzales*. España: Biblioteca Iberoamericana.

Haeussler Paredes, O. A. (1985). *Alcaldes mayores y corregidores en la provincia de Guatemala 1524-1821*. Tesis de Licenciado en Historia. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Hernández Méndez, R. E. (2000). *La orden de los Dominicos en el reino de Guatemala, 1535-1700*. Guatemala: Dirección General de Investigaciones, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Hinkelammert, F. J. (2008). *La crítica de la economía política, la crítica de la religión y el humanismo de la praxis*. Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigadores.

Hinkelammert, F. J. (2008). *La reflexión trascendental: el límite y como trascenderlo*. Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigación.

Hinkelammert, F. J. (2009). *El sujeto, el anti-sujeto y el retorno del sujeto (interculturalidad y fundamentalismos)*. Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigación.

Juarros, Domingo. (1857). *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Guatemala: Ediciones del museo guatemalteco.

Lainfiesta, f. (1975). *Apuntamientos para la historia de Guatemala*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Lovell, W. George y Christopher H. Lutz (2000). *Demografía e imperio, guía para la historia de la población de la América Central Española, 1500-1821*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Luján Muñoz, Jorge. (2003). *Inicio del dominio español en indias*. Guatemala: Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Luján Muñoz, Jorge. (1985). *Cambios en la estructura familiar de los indígenas pokomames de Petapa en la primera mitad del siglo XVI*. Guatemala: Revista Mesoamérica No.10. CIRMA.

Luján Muñoz, Jorge. (1976). *Fundación de Villa de Ladinos en Guatemala, en el Último Tercio del Siglo XVIII*. España: Revista de Indias No. 36.

Luján Muñoz, Luis. (1981). *Tradiciones navideñas de Guatemala*. Guatemala: Cuadernos de la Tradición Guatemalteca.

Martínez Peláez, Severo. (2006). *La patria del criollo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marure, Alejandro. (1960). *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica*. Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Mendoza, E. (2005). *Lo Urbano y la Ciudad: la importancia de su construcción teórica*. Guatemala: Editorial IHHAA, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mobil, J. A. (1977). *Historia del arte guatemalteco*. Guatemala: Superviprensa centroamericana.

Mollett, J.W. (1883). *Diccionario de Arte y Arqueología*. España: EDIMAT Libros.

Molina, D. (1989). *Cuando hablan las campanas*. Guatemala: Exploración Cultural de Guatemala.

Molina, P. (1954). *El editor Constitucional*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Morales Urrutia, Mateo. (1961). *La división política y administrativa de la República de Guatemala*. Guatemala. Editorial Iberia-Gutenberg.

Morner, Magnus. (1969). *La Política de Segregación y el Mestizaje en la Audiencia de Guatemala*. Estados Unidos: Universidad de California. Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, volumen XXI.

Murdy, Carson N. (1985). *La población prehispánica y sus adaptaciones agrícolas en la zona de San Miguel Petapa, Guatemala*. Guatemala. Mesoamérica 10. Editorial CIRMA.

Navarro, José María (1868). *Memoria del estado actual de la parroquia de Concepción de Villa-Nueva*. Guatemala: Imprenta de la Aurora.

Pinto Socia, J.C. (1988). *El valle central de Guatemala (1524-1821)*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Polanyi, K. (1994). *El sustento del hombre*. España: Biblioteca Mondadori.

Pompejano, Daniele. (2009). *Popoyá-Petapa, Historia de un Poblado Maya siglos XVI-XIX*. Guatemala: Editorial universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Revista "Pasos" No. 138 (2008). *Un dialogo entre epistemología e identidades en América Latina y el Caribe*. Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigación.

Rodas E., J. Haroldo (1992). *Pintura y escultura hispánica en Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Rubio Sánchez, Manuel. (1994). *Historia del cultivo de la grana o cochinilla en Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Rubio Sánchez, Manuel. (1989). *Monografía de la Ciudad de Antigua Guatemala*. Guatemala. Tipografía Nacional.

Ruz, Mario Humberto. (1992). *Sebastiana de la Cruz, alias La Polilla, mulata de Petapa y madre del hijo de Dios*. Guatemala: Revista Mesoamérica No.23. CIRMA.

Sifontes, Francis Polo. (1982). *Nuevos pueblos de Indios Fundados en la Periferia de la Ciudad de Guatemala. 1776-1879*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Solera Mata, E. y J. Amando Robles Robles. (2001). *Cuaderno de Ciencias Sociales. Religión, sociedad, crisis*. Costa Rica: FLACSO.

Solís Suazo, R. F. (2001). *Restauración de la fachada de la iglesia de los escombros y revitalización de su entorno inmediato, Villa Canales-Guatemala*. Tesis de Arquitecto. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Torres Valenzuela, Artemis. (2009). *Los Conservadores Ilustrados en la República de Guatemala, 1840-1870*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Serviprensa.

Universidad Francisco Marroquín. (2007). *El lienzo de la conquista, QUAUHQECHOLLAN*. Guatemala. Universidad Francisco Marroquín.

Urquizú Fernando. (2008). *La participación infantil en las manifestaciones religiosas populares*. Revista La Tradición Popular, No. 179. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos.

Urquizú Fernando. (2008). *Las nuevas formas de expresión y reproducción del arte en el siglo XX en las procesiones de Pasión de Guatemala*. México: Facultad de Filosofía y letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

Varios Autores. (2005). *Desafíos y potencialidades de la historia local en Guatemala*. Guatemala: AVANCSO.

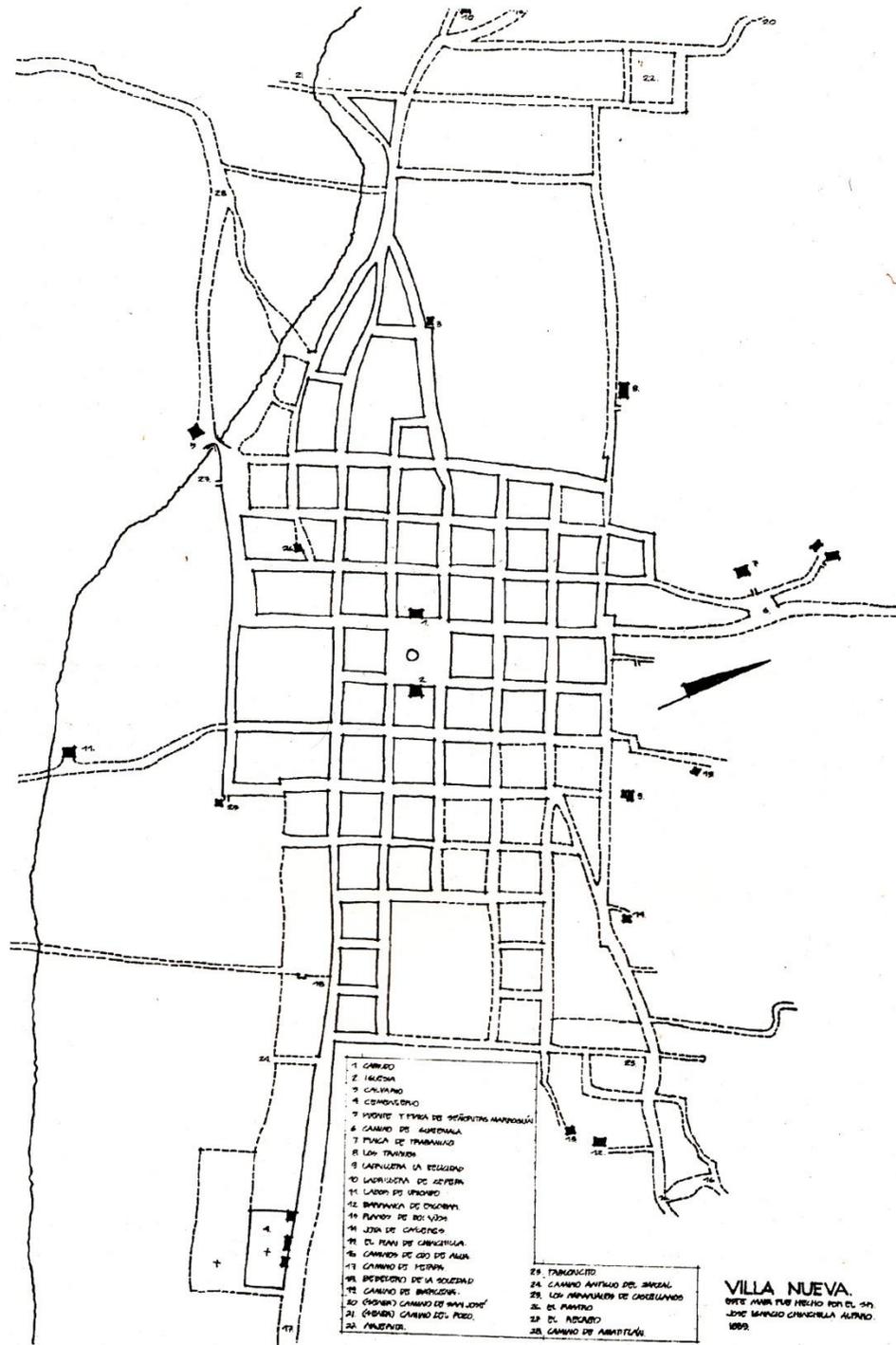
Varios Autores. (1944). *Diccionario de términos técnicos en bellas artes*. México: Ediciones Fuente Cultural.

W. Miles, S. (1983). *Los pokomames del siglo XVI*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Webster McBryde, F. (1969). *Geografía Cultural e Historia del Suroeste de Guatemala*. Seminario de Integración Social guatemalteca. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra.

## Anexos

Anexo 1. Mapa de Villa Nueva de 1885, elaborado por José Ignacio Chichilla Alfaro y modernizado por Juan Carlos Orantes Mazariegos (Chichilla, 2005:1).



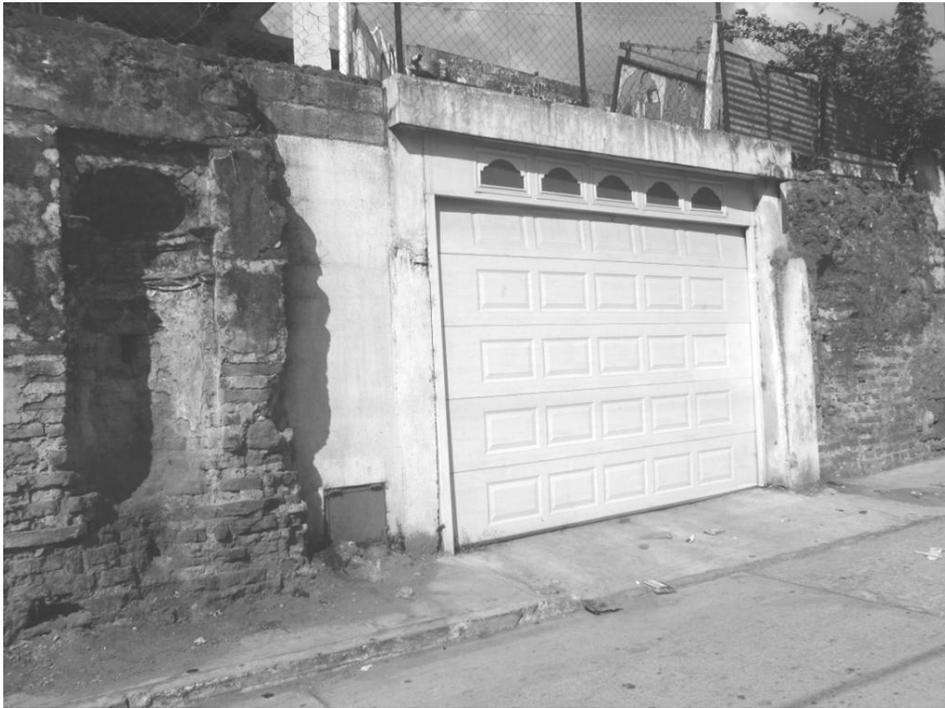
Anexo 2. Ruinas de la colonial iglesia de la Inmaculada Concepción, localizada en el Petapa Colonial, actual Villa Canales. Foto del autor.



Anexo 3. Ruinas de la iglesia para el grupo de indígenas mexicanos que se asentaron en el Petapa colonial, dedicada a Santa Inés. Foto del autor.



Anexo 4. Los únicos restos de la iglesia dedicada a San Miguel Acangel, construida en el Petapa colonial. Actualmente son parte de la pared de una casa particular. Foto del autor.



Anexo 5. Fachada de la actual iglesia de la Virgen de Concepción, localizada en el municipio de Villa Nueva. Foto Félix Acajábón.



Anexo 6. Imagen de la Virgen de Concepción, cuya cofradía se funda en 1674 en Petapa colonial, y es trasladada a la actual Villa Nueva de la Concepción. Foto Félix Acajabón

